



SÍNTESIS INFORMATIVA

04-Agosto-2026



Reforma y programa no frenan extorsión



VIGILANCIA. Los binomios caninos revisan equipajes de manera no invasiva para prevenir el ingreso de frutas, carnes y otros productos que podrían afectar la sanidad agropecuaria de México.

Blindan aeropuertos de Guadalajara y Vallarta contra riesgos sanitarios

Con el propósito de reforzar la vigilancia fitozoosanitaria y proteger el patrimonio agroalimentario, Jalisco se convirtió en la primera entidad del país en incorporar binomios caninos y personal especializado para apoyar las inspecciones en los aeropuertos internacionales de Guadalajara y Puerto Vallarta. La estrategia ha permitido revisar más de 53 mil maletas y detectar productos que representan un riesgo para la sanidad agropecuaria.

El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco, Eduardo Ron Ramos, instruyó a la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (ASISCA) desplegar cinco binomios caninos, así como personal capacitado por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, para colaborar en las inspecciones bajo la supervisión de la Oficina de Inspección de Mercancías Restrictivas.

El director de la ASISCA, Armando César López Amador, explicó que los perros forman parte de la primera línea de defensa sanitaria mediante un esquema de revisión no invasivo, que facilita la detección de mercancías restringidas.

"El protocolo de inspección en puertos, aeropuertos y fronteras internacionales permite detectar productos de riesgo sanitario para proceder a su aseguramiento y destrucción o, en algunos casos, a su retorno al país de origen".

Desde el inicio del operativo se han atendido dos mil 018 vuelos comerciales, se han revisado 43 vuelos civiles y verificado 246 mascotas en los aeropuertos internacionales de Guadalajara y de Puerto Vallarta.

Entre los binomios destaca Havana, una perrita crolita de tres años rescatada de un albergue y entrenada desde 2025 para detectar productos de riesgo sanitario, incluidos posi-

bles casos relacionados con el gusano barrenador del ganado. Junto con su manejador, Juan Carlos Fuentes, identifica frutas frescas, cítricos, carne de res, cerdo y otros productos regulados.

López Amador explicó que el marcaje de los canes es de tipo pasivo. Cuando detectan un producto sospechoso, simplemente se sientan frente al equipaje para indicar a los inspectores la necesidad de revisar el contenido y entrevistar al pasajero.

Como resultado de estas acciones, las autoridades aseguraron y destruyeron 773 kilogramos de frutas frescas, dos mil 57 kilogramos de carne seca y carne fresca de res, cerdo y ave, además de 1.3 kilogramos de camarón crudo y langosta.

También se reforzó la inspección de mascotas ante el riesgo del gusano barrenador y se mantienen controles para impedir el ingreso de productos de origen porcino y de jabalí provenientes de países afectados por la peste porcina africana.

Los pasajeros han recibido favorablemente este protocolo. Margarita López, quien viajaba con su familia hacia Guerrero, destacó que la presencia de los perros hace el proceso más amigable.

"Me gusta mucho porque no es invasivo. Al contrario, es un perrito que genera confianza y no llega de manera agresiva con las personas".

De acuerdo con la ASISCA, más del 90% de las maletas marcadas por los binomios contienen productos orgánicos sujetos a revisión, lo que confirma la eficacia de esta estrategia para prevenir la introducción de plagas y enfermedades que podrían poner en riesgo la producción agroalimentaria del Estado y del país.

Importancia de las inspecciones

Las inspecciones fitozoosanitarias en los aeropuertos son una de las principales barreras para impedir el ingreso de plagas y enfermedades que pueden afectar la producción agrícola, pecuaria y la salud pública.

Los binomios caninos permiten detectar de forma rápida y no invasiva frutas, carnes, semillas, embutidos y otros productos de origen animal o vegetal, que podrían transportar organismos nocivos.

Entre las amenazas que buscan evitar están la peste porcina africana, el gusano barrenador del ganado, la influenza aviar, la fiebre aftosa y la mosca del Mediterráneo, capaces de provocar pérdidas millonarias y restricciones al comercio internacional.

En un país como México, líder en exportación de productos agroalimentarios, un brote de estas enfermedades pondría en riesgo empleos, producción y mercados internacionales.

Un ejemplo histórico ocurrió en el Reino Unido en 2001, cuando un brote de fiebre aftosa, favorecido por las fallas en el control sanitario y la rápida propagación del virus, obligó al sacrificio de más de seis millones de animales y ocasionó pérdidas económicas estimadas en más de ocho mil millones de libras, además de afectar gravemente al sector turístico y ganadero.

Por ello, fortalecer los filtros sanitarios en puertos, aeropuertos y fronteras representa una inversión estratégica para proteger la seguridad alimentaria y la economía nacional.

Los esfuerzos de los Gobiernos no inciden en una reducción de este delito en México. El crimen diversificó las modalidades para afectar a la población.

A pesar de las reformas aprobadas por el Congreso de la Unión y a la implementación de la Estrategia Nacional contra la Extorsión, este delito continúa al alza en México y mantiene bajo amenaza a ciudadanos, comerciantes, productores y empresarios.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre enero y junio de este año se iniciaron cinco mil 331 carpetas de investigación por extorsión, una cifra mayor al mismo periodo del 2025, cuando se registraron cuatro mil 860 denuncias.

En julio de 2025, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, presentó el Acuerdo Nacional contra la Extorsión para coordinar a la Federación y los estados, homologar leyes y fortalecer el combate a este delito.

En noviembre de ese año, el Congreso aprobó la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión, que elevó las penas de 15 a 25 años de prisión, con agravantes de hasta 42 años, y amplió las conductas sancionables.

Sin embargo, los casos de alto impacto continuaron. Uno de los más representativos fue el asesinato de Bernardo Bravo, líder de los productores de limón en Michoacán, ocurrido en octubre de 2025, después de denunciar reiteradamente el cobro de cuotas impuestas por grupos criminales al sector citrícolo.

En Jalisco también se han registrado casos recientes. El 29 de julio, la Fiscalía del Estado informó la detención de cinco hombres presuntamente ligados a una red de extorsión contra representantes de mutualidades y asociaciones de Guadalajara. De acuerdo con las investigaciones, exigían pagos de 35 mil pesos a cada organización para dejarlas operar.

La extorsión ha diversificado sus modalidades. Entre las más comunes están las llamadas desde cárceles o centros clandestinos para amenazar a las víctimas. También aumentaron los llamados "montachosques", en los que provocan accidentes de forma intencional para exigir dinero por supuestos daños o gastos médicos.

Otra modalidad es el secuestro virtual, que afecta sobre todo a jóvenes mediante llamadas que simulan una privación de la libertad para exigir dinero a sus familiares. También persiste el cobro de piso contra comerciantes, transportistas y productores en estados como Michoacán, Jalisco, Veracruz, Guerrero y Nuevo León.

La extorsión no sólo involucra al crimen organizado. También hay servidores públicos señalados por este delito, como el ex alcalde de Tequila, Diego "N", quien enfrenta un proceso por presuntamente extorsionar a comerciantes y empresarios del municipio.

Francisco Jiménez, especialista en seguridad de la Universidad de Guadalajara, advirtió que los ataques informáticos contra empresas e instituciones facilitan el robo de bases de datos, que grupos delictivos usan para realizar extorsiones telefónicas. Agregó que se han reportado por el crimen organizado operan centros de llamadas dedicados a este delito.

El especialista Rubén Ortega señaló que el principal obstáculo para combatir la extorsión es la cifra negra. Explicó que muchas víctimas no denuncian por miedo o desconfianza en las autoridades, lo que dificulta medir la magnitud del problema y frena la efectividad de las estrategias oficiales.

► Página 6



TLAQUEPAQUE. Elementos de Protección Civil y Bomberos, así como perros, realizaron labores de enfriamiento e investigación en la pensión de trailers donde la explosión de una pipa dejó cuatro trabajadores fallecidos, en la Colonia Las Huertas.

Fallecen cuatro trabajadores tras explosión de pipa en Tlaquepaque

Cuatro hombres murieron anoche tras la explosión de una pipa en una pensión de trailers ubicada sobre Lázaro Cárdenas, frente a una universidad, en la Colonia Las Huertas en San Pedro Tlaquepaque.

La Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos informó que el reporte se recibió alrededor de las 20:29 horas a través del número de emergencias. Al arribar al lugar, los cuerpos de auxilio encontraron una pipa siniestrada y confirmaron el fallecimiento de cuatro trabajadores.

De acuerdo con la información preliminar proporcionada por las autoridades, las víctimas realizaban labores de reparación mediante soldadura cuando ocurrió el estallido. Una de las primeras hipótesis señala que los trabajos con una máquina pavimentadora generaron el punto de ignición que alcanzó a la pipa, provocando la explosión. De forma preliminar, se informó que la cisterna contenía residuos de brea o chapopote, no combustible.

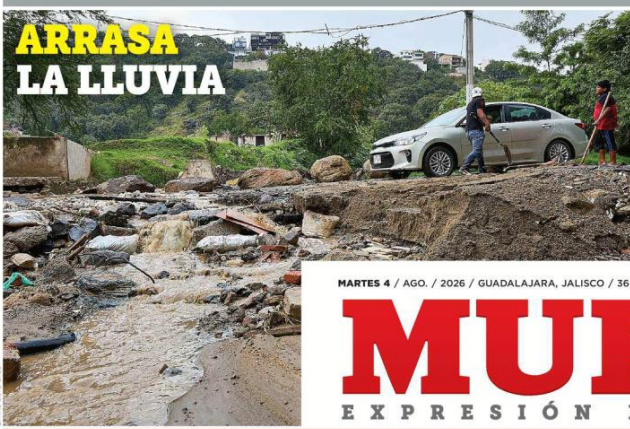
Tras el siniestro, elementos de Protección

Civil y Bomberos, tanto municipales como estatales, realizaron maniobras para sofocar el incendio y enfriar la zona, con el fin de eliminar riesgos adicionales.

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses acudió al sitio para el levantamiento de los cuerpos, los cuales fueron trasladados a sus instalaciones, donde se les practicarán la necropsia de ley y los estudios correspondientes para confirmar su identidad. Debido a la magnitud de la explosión, los cuerpos presentaban lesiones severas.

Especialistas del Área de Siniestros y Explosivos iniciaron los peritajes para determinar las causas precisas del accidente y establecer cómo ocurrieron los hechos. Por su parte, la Fiscalía de Jalisco abrió de oficio una carpeta de investigación para esclarecer el incidente y deslindar las responsabilidades correspondientes. Hasta el cierre de edición, las autoridades no habían dado a conocer la identidad de las víctimas ni reportaban personas lesionadas adicionales.

ARRASA LA LLUVIA



Emilio de la Cruz

La tormenta vespertina de ayer dejó árboles caídos, inundaciones, caos vial y daños, como en la Calle Francisco Javier Mina (foto) casi al cruce con Amapola, en Santa Ana Tepetitlán, Zapopan. **COMUNIDAD**

BOMBAZO DE DODGERS

Con la adquisición de Tarik Skubal, los Dodgers de Los Ángeles causan revuelo en las Grandes Ligas y aumentan las posibilidades de ser Tricampeones. **CANCHA**

MARTES 4 / AGO. / 2026 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,093 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Sólo en primer semestre 'le bajaron' a Jalisco mil mdp

Ven 2 mmdp menos en participaciones

Propone Federación compensación, pero sube carga financiera. Gobierno estatal

ABRAHAM ACOSTA

Jalisco enfrenta una caída en las participaciones federales por más de mil millones de pesos durante el primer semestre del año, de acuerdo con Luis García Sotelo, Secretario de la Hacienda Pública estatal, y de continuar así, al final de año la reducción sería superior a los 2 mil millones de pesos.

García Sotelo indicó que Jalisco es la tercera Entidad más afectada en el País por la disminución de las participaciones de la Federación. "Mil millones de pesos, que son una caída significativa para las necesidades de financiación que tiene la Entidad. Jalisco recibió en el año pasado mil 166 millones de pesos menos de lo programado y no obtuvo recursos del FEIEF (Fondo de Esta-

PARA ABAJO

Promedio anual de inversión pública federal en Jalisco, por sexenios, en millones de pesos:



bilización de los Ingresos de las Entidades Federativas) para compensar el faltante", aseguró el Secretario.

Agregó que esto deja a Jalisco en el lugar 28 a nivel nacional en inversión pública federal, pese a ser el cuarto Estado con mayor economía del País.

Para compensar la reducción, según el Secretario, la Federación propone recurrir nuevamente a la potestación del FEIEF, un esque-

ma mediante el cual se obtiene financiamiento utilizando como garantía las participaciones futuras de los Estados.

"Nos pide que todas las entidades federativas firmen un consentimiento para que la Federación se endeude por nosotros con cargo a nuestras participaciones, y paga con las participaciones de los Estados esos endeudamientos (...). ¿Qué se hace? Que los Estados firmen, se endeuden y que los Esta-

dos paguen durante muchos años ese endeudamiento", acusó García Sotelo.

Afirmó que Jalisco continúa pagando los mecanismos de potestación contratados con anterioridad y advirtió que aprobar uno más elevaría la carga financiera del Estado en los próximos años.

"De las potestaciones anteriores que son dos, pagamos anualmente más de mil millones de pesos, con la nueva potestación estamos pagando alrededor de mil 500 millones de esas deudas. En tres años, habremos pagado esa compensación y seguiremos pagando más dinero del que recibimos como compensación", subrayó.

A su vez, señaló que la reducción de ingresos federales comienza a generar incertidumbre sobre el desarrollo de proyectos de infraestructura en Jalisco, entre ellos el acueducto Chapala-Guadalupe, y añadió que el Estado continúa a la espera de recursos federales prestamente autorizados para distintas obras.



ESTILO PENSADO

La mezcla del glam rock de los años 70, el refinamiento de la sastrería británica y un aire vintage son las claves del look que Harry Styles ha logrado crear. **GENTE**

Instagram: @harrystyles

Dejan en P. Grande crecer el problema

JUAN FRAUSTO

El autogobierno en los penales de Puente Grande es un problema al que las autoridades hacen "oídos sordos" pese a los señalamientos que ha hecho la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en los últimos años.

En su Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria del 2022, por ejemplo, el organismo revisó las condiciones en el Reclusorio Preventivo y en el Feménil.

En los centros mencionados encontró deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias, insuficiencia de personal de seguridad y custodia, presencia de actividades ilícitas, además de cobros (extorsión y sobornos).

Al siguiente año incluyó en su análisis a la Comisaría de Sentenciados, en donde la situación era similar.

Aunado a la falta de custodios, también había presencia de actividades ilícitas y falta de normatividad para regir al centro.

En su diagnóstico del 2024 -el más reciente- los problemas continuaron en los penales revisados, entre ellos el Preventivo así como el Feménil.

La lucha por el poder de "El Carro", como también se le conoce al autogobierno en los penales del

Estado, ha derivado en riñas y asesinatos.

Crímenes como la riña de mayo de 2020, que dejó 9 reos muertos; la tortura contra 12 internos en marzo de 2022 o las presuntas violaciones contra custodios tienen origen en ese mismo grupo de poder, de acuerdo con lo reportado por MURAL.

En la gresca del 2020 resultó herido quien en ese entonces era el líder del autogobierno, Nezahualcóyotl Ibarra Ramos, alias "El Coyote", presuntamente reos intentaron frenar su control del penal en esa ocasión.

En marzo del año pasado "El Neza" fue cambiado al Reclusorio Metropolitano y habría sido sustituido por Absai Delgado Ramírez, "El Abi", ligado al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Sin embargo, tras la muerte de Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho", hubo otro cambio.

El nuevo líder del autogobierno en la Comisaría de Sentenciados presuntamente es Eduardo Giovanni Gómez Reynoso -identificado también como Gerardo González González o Guillermo Dámaso Pons Barajas- sentenciado por la desaparición de los estudiantes de cine Javier Salomón Aceves Gastalund, Marco Francisco García Ávalos y Jesús Daniel Díaz García, ocurrido en 2018.



■ Autoridades confirmaron el fallecimiento de cuatro hombres, de entre 35 y 45 años de edad.

Mueren 4 en explosión de pipa

OSVALDO SANTANA

Cuatro trabajadores murieron anoche tras una explosión y posterior explosión mientras presuntamente realizaban labores con un tanque tipo pipa cargado con brea al interior de una pensión ubicada en la Colonia Las Huertas, en Tlaquepaque.

El accidente ocurrió alrededor de las 20:30 horas en la Calle Tamiagua, cerca de su cruce con Capulín y la Calzada Lázaro Cárdenas, luego de que varios reportes al número de emergencias alertaran sobre una fuerte explosión y una columna de humo visible desde distintos puntos de la zona.

Al sitio acudieron ele-

mentos de Protección Civil y Bomberos de Tlaquepaque y del Estado, quienes sofocaron el incendio y confirmaron el fallecimiento de cuatro hombres, cuyas edades oscilaban entre los 35 y 45 años.

Mario Silva Orozco, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Tlaquepaque, informó que la unidad involucrada era un tractocamión con un tanque tipo pipa que contenía, de manera preliminar, brea o chapote.

El funcionario explicó que, con base en la información proporcionada por el Director de Protección Civil Municipal, la hipótesis inicial es que las víctimas realizaban trabajos de soldadura en la

parte exterior del tanque y que esa maniobra habría provocado la detonación.

En el lugar fueron localizados un tanque para soldadura y un soplete.

Las autoridades señalaron que las víctimas probablemente efectuaban trabajos de reparación cuando ocurrió el siniestro, aunque será la Fiscalía del Estado la que establezca las causas mediante los peritajes correspondientes.

El 7 de julio ardió en cenizas pipas cargadas con combustible ilegal y estacionadas en una finca de El Salto. Posteriormente la FGR hizo un cateo y aseguró 89 mil litros de hidrocarburo y equipo, pero no hubo detenidos.



'ESTRENAN' LIBERACIÓN

Más tardaron las obras de renovación de la Plaza Liberación, que en surgir los daños en pisos, alcantarillas y cantera, tras el FIFA Fan Festival. **COMUNIDAD**

Verónica Domínguez

Se apunta ootra vez Lomelí

FRANCISCO DE ANDA

El senador de Morena, Carlos Lomelí Bolaños, confirmó que se inscribirá como aspirante de su partido a la Presidencia Municipal de Guadalajara y advirtió que, si la encuesta interna lo favorece, buscará "barrear" en la contienda por la capital tapatía.

El legislador morenista fue enfático sobre su decisión.

"Si me voy a inscribir? Quiero decirles que sí, que vamos a inscribirnos y que

si nos favorece la encuesta, no solamente nos vamos a inscribir, los vamos a barrear y vamos a ganar en Guadalajara. Para que de una vez les quede claro y dejen de dormir", sentenció.

"De una vez, para que les quede claro, si nos vamos a inscribir y si la encuesta nos favorece, les vamos a poner una chinga. Entonces, sí, vamos a participar".

Lomelí ha sido candidato de Morena en las últimas tres elecciones. En el 2018 fue aspirante a Gobernador

de Jalisco por la coalición "Juntos Haremos Historia" (Morena, PT, PES), quedando en segundo lugar de la votación; mientras que en el 2021 fue candidato guiado por la Alcaldía tapatía, quedando de nueva cuenta en el segundo sitio.

En los comicios del 2024, compitiendo por el Senado de la República obteniendo el primer lugar de la contienda bajo las siglas de Morena, PT y PVEM.

POR LA VICTORIA

Los Rojinegros de Hernán Crespo debutan esta tarde en la Legues Cup frente al Columbus Crew; el partido, en el papel, es ganable para el Atlas. **CANCHA**





Jorge Zepeda Patterson
"La Presidenta, el algoritmo y la batalla que toca a todos" - P. 13



Alejandro Sánchez
"En Guadalajara, van ocho casos notables de raperos asesinados" - P. 4



René Lankenau
"Expansión de cadenas de tiendas asociada a la clase media" - P. 17

Política. El secretario de Hacienda estatal, Luis García Sotelo, dijo que la Federación busca compensar la reducción de participaciones federales mediante un esquema que se cubriría con ingresos futuros

Jalisco acusa endeudamiento de estados ante recorte federal

ALAN CASTELLANOS, GUADALAJARA

La pérdida de participaciones federales en Jalisco representan un déficit de hasta 2 mil 500 millones de pesos, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda estatal,

cuyo titular, Luis García Sotelo, dijo que la Federación busca compensar la reducción mediante un tercer esquema de endeudamiento, el cual sería cubierto con participaciones futuras de las entidades.

El funcionario precisó que la entidad ya registraba una reducción de aproximadamente mil millones de pesos en participaciones federales y esta modalidad pone en riesgo proyectos prioritarios. PÁG. 2

Recuperación económica
Especialistas suben a 1.2% expectativa de crecimiento

J. SAUCEDO Y G. SORIANO - PÁG. 16

Suministro de la CFE
Bajan 36% interrupciones eléctricas en este semestre

ÁNGELES GARCÍA - PÁG. 17



Siniestro. Explosión en pensión deja a cuatro trabajadores sin vida

Cuatro hombres murieron tras una fuerte explosión en una pensión de vehículos ubicada en el cruce de las calles Tamiahua y Pitallos, en la colonia Las Huertas, en San Pedro Tlaquepaque. Las víctimas realizaban trabajos de corte en una pipa que anteriormente transportaba chapopote, cuando se registró un escape de gas que provocó una implosión y, posteriormente, un estallido que les costó la vida. CORTESÍA: UEPCEJ PÁG. 6

Lomeli buscará candidatura de Morena para la alcaldía de GDL

TONY MARTÍNEZ, GUADALAJARA

El senador de Morena, Carlos Lomeli, confirmó que se registrará en el proceso interno de Morena para buscar la candidatura a la alcaldía de Guadalajara, aunque la convocatoria todavía no ha sido emitida. El posicionamiento ocurre días después de la visita de la dirigente nacional del partido, Ariadna Montiel, quien llamó a priorizar la agenda de la 4T y evitar adelantarse a tiempos electorales. PÁG. 3



Rocha Moya, el villano del ciberespacio

El sinaloense acapara los negativos en las charlas y supera a Ruffo, Marina del Pilar y Maru Campos

SALVADOR FRAUSTO - PÁG. 15

Imputan por feminicidio a presunto participante en la muerte de Valeria Márquez

LUIS ÁNGEL PEDRAZA, GUADALAJARA

La Fiscalía de Jalisco informó que Iván Martín "N", detenido el sábado, ya fue imputado por el crimen de la influencer. PÁG. 6

Crimen en El Salto

Policía asesina a su pareja y luego se dispara a sí mismo

JUAN CARLOS MUNGUÍA - PÁG. 6



Mando. Por cuarta vez en el sexenio, cambia coordinador estatal de la GN

Hoy escribe:

ENFOQUES Y DERECHOS HUMANOS
Luz del Carmen Godínez

"Cuando el semáforo se pone en rojo, algo más que el tráfico se detiene (...) Mientras algunas personas revisan su teléfono o esperan impacientes el cambio de luz, hay niñas y niños que caminan entre los autos ofreciendo dulces, limpiando parabrisas o extendiendo la mano"



Diario
antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

4 Agosto 2026

Año 4, No. 894

Reporta déficit de mil mdp

Jalisco acusa recorte de participaciones federales

El Gobierno de Jalisco advirtió que durante el primer semestre de 2026 el estado dejó de recibir más de mil millones de pesos en participaciones federales, situación que lo ubica como la tercera entidad más afectada por la caída en la recaudación federal participable. La Secretaría de la Hacienda Pública señaló que, de mantenerse la tendencia, la disminución superaría los 2 mil millones de pesos al cierre del año. Además, acusó que la Federación pretende compensar esa reducción mediante un esquema de financiamiento respaldado por las futuras participaciones de los estados, lo que implicaría un mayor costo para las entidades. El Gobierno estatal también reportó reducciones en recursos del IEPS a combustibles, retenciones del FAIS y una disminución sostenida de la inversión pública federal en Jalisco, al asegurar que en la actual administración únicamente se han destinado 454 millones de pesos por este concepto.

Página 4



Durante agosto Gobierno definirá reglas para celulares

El gobierno federal definirá a finales de agosto las reglas sobre el uso de celulares y dispositivos móviles en las escuelas del país, informó la presidenta Claudia Sheinbaum, quien señaló que la medida busca generar conciencia sobre los efectos del uso excesivo de redes sociales y plataformas digitales en niñas, niños y adolescentes. Durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, la mandataria explicó que la decisión para el ciclo escolar que inicia el 31 de agosto deberá surgir de un diálogo con madres, padres, estudiantes y docentes, ya que no se pretende establecer una prohibición sin consenso. "Tiene que ser una decisión colectiva... que haya conciencia de los impactos y los jóvenes no sientan que es una imposición", expuso.

Sheinbaum señaló que el objetivo no es eliminar los teléfonos, sino analizar el diseño de las plataformas digitales, cuyos mecanismos pueden fomentar un uso compulsivo. Especialistas invitados a la conferencia coincidieron en que los algoritmos están creados para aumentar el tiempo de permanencia de los usuarios. Jonathan Haidt, profesor de Psicología de la Universidad de Nueva York, recomendó establecer en 16 años la edad mínima para abrir cuentas en redes sociales y separar a los estudiantes de los celulares durante la jornada escolar.

"La segunda medida que están adoptando líderes de todo el mundo es elevar a 16 años la edad mínima para tener cuentas en redes sociales. Las redes sociales son totalmente inapropiadas para los niños", señaló.

El especialista afirmó que las plataformas exponen a menores a riesgos propios de adultos y pidió al gobierno mexicano tomar medidas similares a las de otros países. "Este viaje no se trata de quitarles los teléfonos, se trata de recuperar la infancia para todos nuestros hijos", concluyó Haidt.



Refuerzan inspección sanitaria

Binomios caninos blindan aeropuertos

El Gobierno de Jalisco reforzó la vigilancia sanitaria en los aeropuertos internacionales de Guadalajara y Puerto Vallarta con la incorporación de cinco binomios caninos y personal especializado para detectar productos que representen riesgos para la sanidad agroalimentaria. Desde mayo, el operativo permitió revisar más de 53 mil maletas, inspeccionar 2 mil 18 vuelos comerciales, 43 vuelos civiles y verificar 246 mascotas. La estrategia, coordinada por la ASICA, la SADER Jalisco y la OISA bajo lineamientos del SENASICA, utiliza perros entrenados para localizar de manera no intrusiva alimentos y otros productos sujetos a regulación sanitaria.

Página 3



OPINIÓN

CUIDAR LO QUE IMPORTA

Gabriela Cárdenas



ASUNTOS PÚBLICOS

Vicente Viveros



AL BUEN ENTEDEDOR

Jonás



Encuéntralo en quierotv.mx/opinion

ECONOMÍA EN BREVE

Nora Ampudia



Encuéntrala en quierotv.mx/opinion

CONTACTO VENTAS:

33 14 17 89 78

adrianaromogarcia@gmail.com



Comienza un nuevo capítulo:
¡Formaliza tu unión sin costo!



Requisitos:

- ◆ Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses).
- ◆ Copia de identificación oficial (INE) de 2 testigos.
- ◆ Certificado médico (Gratuito).
- ◆ Platica del DIF (Gratuita).
- ◆ Acta de nacimiento reciente de ambos (no mayor a 6 meses, Gratuita).
- ◆ Examen prenupcial (si aplica).
- ◆ Copia de identificación oficial (INE) de ambos
- ◆ CURP de ambos contrayentes (Gratuito).
- ◆ En caso de haber hijos en común, presentar actas de nacimiento.
- ◆ Solicitud de matrimonio debidamente requisitada (Gratuita).



Ceremonia:

📍 Dif las Pintas | 12:00 pm
30 de agosto

Lugar
Entrega de Documentos:
Oficialías del registro civil del municipio

Entrega de Documentos:
Del 24 de Julio al 21 de Agosto del 2026



GOBIERNO DE EL SALTO
Transformación y Progreso



Jefatura de Diversidad Sexual e Inclusión
El Salto



Guadalajara, Jalisco, martes 4 de agosto de 2026

EDICIÓN 1346

Tijeretazo federal estrangula a Jalisco

Durante el primer semestre de 2026, el Estado acumuló una pérdida superior a los mil millones de pesos en participaciones federales, lo que sitúa a la entidad como la tercera más afectada del país ♦ Pág.3



Entregan reconocimientos a la Mesa de Seguridad FIFA

Se realizó la ceremonia de agradecimiento a los integrantes de la Mesa de Seguridad Safety and Security FIFA México y del Comité Organizador

♦ Pág.3

CASA JALISCO SE MANIFIESTAN PARA EXIGIR LA LOCALIZACIÓN DE RICARDO CABEZAS
● INVESTIGACIÓN. Familiares de Ricardo Cabezas Talavera, desaparecido desde el 30 de julio en la colonia El Batán, de Zapopan, se manifiestaron ayer afuera de Casa Jalisco con el fin de exigir a las autoridades acciones para su búsqueda y localización. **ZMG 4A**



FALLAS DE GDL: BACHES, AGUA Y TRÁFICO

● QUEJAS. Para los tapatíos, los baches, el deficiente servicio de agua potable y el tránsito vehicular son las tres problemáticas que enfrenta Guadalajara. Datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Ensu) del segundo trimestre de 2026, realizada por el Inegi, muestran que, para la mayoría de los que viven en el municipio, estas tres problemáticas son las que las autoridades tendrían que priorizar. El Inegi estimó que 72.6 por ciento de los habitantes consideró que los baches son el principal problema que tiene el municipio. **Lauro Rodríguez ZMG 3A**



EN NUEVE AÑOS Homicidios caen a su nivel más bajo en MX

ERICK MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

México registró 27 mil 989 defunciones por presunto homicidio durante 2025, cifra preliminar que representa una disminución de 5 mil 561 casos frente a los 33 mil 550 registrados en 2024, de acuerdo con el reporte de Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR) que dio a conocer el Inegi. El país no veía un número tan bajo desde hace nueve años, cuando se registraron 24 mil 559 homicidios en 2016.

La tasa nacional de homicidios siguió el mismo patrón; se ubicó en 21.4 por cada 100 mil habitantes, frente a los 25.8 de 2024, también su nivel más bajo desde 2016.

Por sexo, la tasa de homicidios en hombres fue de 38.4 por cada 100 mil, una disminución de 8 puntos respecto a los 46.4 registrados en 2024. En el caso de las mujeres, la tasa se ubicó en 4.7 presuntos homicidios por cada 100 mil, también por debajo de los 5.6 del año previo.

Las principales causas de las defunciones fueron: el disparo con arma de fuego, con 70.3 por ciento de los casos, seguido de las agresiones por medios no especificados, con 10.9 por ciento; de las agresiones con objeto cortante, con 9.4 por ciento, y de las agresiones por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación, con 6.5 por ciento.

EL FINANCIERO
CUARTOSCURO



UNAM APLAZA INICIO DE CLASES PARA LOS DE NUEVO INGRESO

● EDUCACIÓN. La UNAM determinó aplazar la fecha de inicio de clases para alumnos de nuevo ingreso por el examen de control, cuya fecha de aplicación se anunciará hoy; los alumnos ingresarán el 31 de agosto y no el 10. **EL FINANCIERO**

SHEINBAUM PERFILAN PROHIBIR EL USO DE CELULARES EN ESCUELAS

● REFORMA. La presidenta Claudia Sheinbaum perfiló que a finales de agosto presentará una iniciativa para prohibir el uso de celulares en las escuelas a partir del siguiente ciclo escolar que inicia en septiembre, al existir un consenso entre los padres de familia. **EL FINANCIERO**

Jalisco promedia 4 homicidios diarios

AGRESIÓN CON ARMA DE FUEGO, LA PRINCIPAL CAUSA

Al hacer una revisión por sitio de ocurrencia, el Inegi indicó que 558 casos sucedieron en la vía pública, 164 en el hogar, 155 en otro espacio público y el resto en otros sitios

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Jalisco registró mil 396 defunciones por homicidio durante 2025, un promedio de cuatro al día, de acuerdo con las cifras preliminares publicadas ayer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). El dato corresponde al primer año completo de la administración estatal actual y representa una reducción de 44.7 por ciento respecto a 2019, primer año del gobierno de Enrique Alfaro Ramírez, cuando se contabilizaron 2 mil 525 homicidios.

La cifra también fue menor a la registrada en 2013, primer año de Aristóteles Sandoval Díaz, cuando hubo mil 491 defunciones por homicidio. La tasa de Jalisco durante 2025 fue de 16 homicidios por cada 100 mil habitantes, por debajo de los 30 registrados en 2019 y los 19 de 2013. Sin embargo, no fue la menor de los últimos años, pues en 2014 fue de 13 y en 2015 de 15.

A nivel nacional, el Inegi contabilizó 27 mil 989 defunciones por homicidio y una tasa de 21 por cada 100 mil habitantes. Guanajuato encabezó la cifra de asesinatos, con 3 mil 249, se-

guido por Estado de México, con 2 mil 575, y Chihuahua, con 2 mil 106. Por tasa, Colima ocupó el primer lugar, con 89 homicidios por cada 100 mil habitantes, seguido por Morelos, con 58, y Sinaloa, con 57.

En Jalisco, la principal causa de las defunciones por homicidio fue la agresión con arma de fuego. De acuerdo con el Inegi, 493 casos correspondieron a disparos de arma de fuego sin especificar en calles o carreteras; 116 ocurrieron con armas de fuego sin especificar en viviendas y 87 en lugares no especificados. Ade-

más, 83 asesinatos fueron cometidos con medios no determinados en calles y carreteras y 82 con objeto cortante en esos mismos espacios.

Por lugar de ocurrencia, 558 homicidios sucedieron en la vía pública, 164 en el hogar y 155 en otro espacio público. El resto de las defunciones ocurrió en otros sitios no detallados en los datos referidos. El Inegi identificó 46 tipos distintos de causas de homicidio en el registro correspondiente a Jalisco durante 2025.

ZMG 2A

TLAQUEPAQUE EXPLOSIÓN EN PENSIÓN DE VEHÍCULOS PESADOS DEJA 4 MUERTOS

ZMG 5A

VERANO LA AGENDA CULTURAL ESTATAL SE DIVERSIFICA

ESCENARIO 8A

PRIMER SEMESTRE RESCATAN 479 EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE EN LA METRÓPOLI

ZMG 5A



CLIMA ADVIERTEN DE UN AGOSTO CON MUCHAS LLUVIAS PARA JALISCO

ZMG 3A

ESPECIAL



EXPANSIÓN JUGADORES CLAMAN POR EL REGRESO DEL ASCENSO

● COMUNICADO. Después de las protestas en algunos partidos de la Liga de Expansión, los futbolistas expresaron su rechazo a la decisión de la Femexfut de desaparecer el ascenso y exigieron una explicación sobre una medida que consideran perjudicial. **OVACIONES**

LEAGUES CUP

ARRANQUE LA LIGA MX BUSCARÁ SU PRIMERA LEAGUES CUP

COLUMBUS VS. ATLAS
SCOTTSMIRACLE-GRO FIELD | 17:45 HORAS



TOUR DE FRANCIA ROMINA FIRMA SU MEJOR ACTUACIÓN EN LA ETAPA TRES

OVACIONES

ZAPOPAN

Vecinos mantienen protesta en San Isidro

culturales diarias en su campamento. Respecto a la interlocución con las autoridades, los inconformes explicaron que la única respuesta formal emitida por el Ayuntamiento de Zapopan fue la notificación de que su solicitud fue turnada a la Subsecretaría de Asun-



MICHELLE VÁZQUEZ

ZAPOPAN EN SEPTIEMBRE, EL PADRÓN DE MEDIDORES DE AGUA DEL SIAPA

● AL CORRIENTE. A principios de septiembre el Ayuntamiento de Zapopan prevé concluir el diagnóstico de los medidores e inmuebles para regularizar sus cuentas de agua con el Siapa. El estudio permitirá conocer el estado del padrón de medidores. **ZMG 5A**

tos del Interior, sin acordar una fecha precisa para la instalación de una mesa de diálogo. Aunque el Instituto Jalisciense de la Vivienda manifestó su disposición para presentar el proyecto ejecutivo, los colonos señalaron que aún no reciben una convocatoria oficial.

Como medida de protesta informativa, los manifestantes exhibieron en el campamento la lista de diputados que votaron a favor de la donación del terreno en el Congreso del Estado. Aclararon que la acción no busca confrontaciones, sino instar a los legisladores a explicar su decisión y atender las preocupaciones de la comunidad.

ZMG 2A

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Vechos de la colonia Mirador de San Isidro continúan con su manifestación pacífica en Zapopan, en oposición a las obras del programa Legado, mediante el cual el gobierno de Jalisco proyecta la construcción de 200 viviendas para elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado.

Los habitantes denunciaron que en el terreno se efectúan labores de limpieza e informaron que cuentan con grabaciones en las que se observa maquinaria pesada dañando la vegetación del lugar. Como respuesta, la comunidad organizada realiza guardias permanentes, mesas de trabajo y actividades

EL SALTO

● Escuela estatal asesina a pareja y se quita la vida en San José del 15 2A

HACIENDA ESTATAL

● Federación recorrió más de mil mdp de participaciones: Sotelo 5A

COMISARÍA

● Investigación uso de patrulla de Tonalá en grabación de videoclip de rap 6A



PUBLI METRO

México
acelera el paso
y se encamina a las
300 medallas en
centroamericanos

Pág. 11



República Dominicana. El mexicano Erick Portillo celebra tras ganar la medalla de oro en la final de salto de altura masculino de los Juegos Centroamericanos y del Caribe. / AP

Juez da aval a extender muro fronterizo

El proyecto que divide la frontera con México sigue en pie, aunque pobladores se oponen.

/ Pág. 05

El Día D: Bajo presión devela a héroes anónimos

Brendan Fraser llega con nuevo reto al cine.

/ Pág. 09



Invierten 6.6 mdp en nueva comisaría

Juanacatlán construirá una nueva comisaría con recursos federales para fortalecer la operación policial. / Pág. 02

UNAM define hoy fechas para su examen

Las reglas. La institución definirá este martes las fechas y sedes del examen de control. Primer ingreso a licenciaturas arrancará clases el 31 de agosto; reintegros el 17 del mismo mes. / Pág. 05

Caliente
caliente.mx

LEAGUES CUP 2026

HORARIO	PARTIDOS 4 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:45	COLUMBUS	VS	ATLAS	-139	+310
18:00	CHARLOTTE	VS	PUMAS	+122	+300
20:30	VANCOUVER	VS	ATLANTE	-345	+520

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$98,078**

Recibe de regalo*

\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



¡Únete a todos los partidos!

J A L I S C O

DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS

Aquí sus derechos se hacen ley

Estamos haciendo historia al **impulsar tres iniciativas** para seguir cuidando de nuestras niñas y niños.

Salud universal

Cobertura médica total para estudiantes de educación básica.

¡Consultas y medicinas gratis!

Transporte gratuito

Dos pasajes diarios para niñas y niños de **5 a 12 años**.

Atención temprana

para las infancias sordas y con discapacidad auditiva.

Con esto, buscamos garantizar que cuenten con todo lo necesario **para cumplir sus sueños**.





Colocar botellas rotas en la parte superior de una pared puede ser
un criadero de dengue



Presta atención y protege a tu familia

★ JUEGOS ★ Al Estilo Jalisco

PUNTO DE DIVERSIÓN



**Espacios para que las niñas y los niños
jueguen, convivan y crezcan felices.**

Encuétralos en:

● Plaza de la República ● Colomos III ● Plaza Tapatía



GOBIERNO
AL ESTILO
Jalisco

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



PARA SORPRESA de nadie el senador **Carlos Lomelí** anunció que sí quiere ser el candidato de Morena al gobierno de **Guadalajara**. Ese destape estuvo más cantado que **"Así fue"** de Juan Gabriel durante el Mundial.

AL EXPRESARLO con total claridad, Lomelí echa por tierra las versiones de que había decidido dar un paso atrás y **dejarle su lugar** a alguna otra persona dentro del movimiento de la **4T**. Va el doctor con todo y estetoscopio.

AHORA FALTA VER cómo reaccionan sus compañeros de partido que también suspiran por el **ayuntamiento tapatío**: si le ceden el paso y se suman a su campaña... o si le cierran el paso y le reclaman que su momento ya pasó.

• • •

PARA QUE no haya malos entendidos ni resentimientos, desde **Zapopan** aclaran que a la asamblea sabatina de **Movimiento Ciudadano** fueron invitadas todas y todos los aspirantes a la candidatura municipal.

PERO QUE, por si alguien andaba con el pendiente, justo en estos días son las vacaciones de verano del Poder Legislativo, lo que explica que no hayan asistido los emecistas **Gabriela Cárdenas, Mónica Magaña y José Luis Tostado**, que están en la lista de posibles sucesores de **Juan José Frangie**.

SEGÚN SE DICE en los pasillos emecistas, esos legisladores y otros más recibieron la correspondiente invitación, pero simplemente no les cuadraba con su agenda. Eso explicaría, afirman, que sólo asistió **Isaura Amador**, la supuesta elegida por Frangie como su relevo en la alcaldía.

• • •

LO QUE TENDRÍA que haber sido un proceso claro y transparente se ha convertido en un embrollo burocrático más oscuro que un espejo de obsidiana. Y todo porque **la Secretaría de Cultura y el INAH** se niegan a aclarar cómo estuvo realmente la renta de un sitio tan emblemático como el **Castillo de Chapultepec** para una fiesta... ¡de la FIFA!

CON TODO y que el propio gobierno federal reconoció que el inmueble construido por **Maximiliano** se usó para el convivio y hasta se cobró la renta respectiva, los detalles del contrato los están haciendo perdedizos en el instituto que encabeza **Joel Omar Vázquez**.

NADIE SABE Y NADIE SUPO cómo fue que la **FIFA** pudo disfrutar de una de las mejores vistas de la **CDMX** para agasajar a sus **patrocinadores**, pues el gobierno federal se niega a hacer pública la información, que debería ser pública.

EL LÍO EN EL SECTOR que supuestamente coordina **Claudia de Icaza** llega al extremo de que el **INAH** borró de sus archivos un contrato que el propio instituto había reconocido como verdadero.

ANTE ESTO resulta inevitable preguntar: si no tienen nada que ocultar, ¿por qué insisten en aventarse como **Juan Escutia** desde la torre del Castillo al abismo de la opacidad y la no rendición de cuentas?

PARABÓLICA



Dos lecturas. La visita del psicólogo social **Jonathan Haidt** a la conferencia de la presidenta **Claudia Sheinbaum** de este lunes terminó confirmando que, en estos tiempos de polarización, un mismo mensaje puede servir para alimentar narrativas completamente opuestas. Mientras el bloque oficialista destacó su llamado a restringir el acceso de menores de 16 años a las redes sociales y retirar los teléfonos inteligentes de las escuelas como una medida de salud pública, desde la oposición se difundió con fuerza otra parte de su intervención: la advertencia de que la solución no pasa por regular contenidos ni por que los gobiernos decidan qué puede o no publicarse en internet. Al final, cada quien encontró la frase que mejor respaldaba su posición. Quizá el verdadero valor de la visita del autor de *La generación ansiosa* no esté en darle la razón a uno u otro, sino en recordarnos que el debate sobre la relación entre tecnología, salud mental y libertad de expresión apenas comienza.



Nuevo mando. A más de uno agarró en curva la noticia de que Jalisco tiene nuevo coordinador estatal de la Guardia Nacional (el tercer relevo en este puesto en la presente administración). El General de Brigada de Estado Mayor **Ernesto García Sánchez** rindió protesta en una ceremonia encabezada por autoridades civiles y militares, en la que participó el gobernador **Pablo Lemus**. El nuevo responsable de la corporación asume el cargo con experiencia en tareas de seguridad y coordinación operativa, luego de desempeñarse en estados como Puebla, Tabasco, Tlaxcala y el Estado de México. El relevo busca fortalecer la coordinación entre la Guardia Nacional y los gobiernos estatal y municipales para mantener las estrategias conjuntas en materia de seguridad pública y preservación de la paz en Jalisco.



Arte y relaciones. Nos cuentan que la Galería de Arte de PALCCO abrirá el próximo 7 de agosto la exposición "Modern Love", de la artista tapatía **Paola Hernández**, quien presenta una colección de pinturas y discos de vinilo intervenidos para reflexionar sobre las relaciones interpersonales en la actualidad. A través de una propuesta que combina referencias al arte clásico con elementos de la cultura popular mexicana, la muestra explora la manera en que se vive el amor en tiempos modernos. La inauguración será a las 20:00 horas, mientras que la exposición permanecerá abierta al público del 8 al 30 de agosto, de lunes a viernes, con entrada gratuita, en la Galería de Arte de PALCCO.

LA TREMENDA CORTE

Que la Federación recorta recursos a Jalisco y encima quiere que el estado firme un permiso para endeudarse con sus propias participaciones futuras. Es como si te quitaran del sueldo y luego te pidieran autorización para prestarte tu propio dinero con intereses, al menos es lo que asegura **Luis García Sotelo**, secretario de Hacienda Pública estatal, quien destapó esta jugada financiera que huele a trampa: descuentan hoy, cobran mañana y la deuda la pagan los jaliscienses. ¿A quién beneficia realmente este esquema? Pues los perdedores ya dijimos quienes son.

Que Jalisco está entre los temas pendientes de la SCJN, que arrancó sus actividades públicas este lunes luego de tomar un receso. Y es que el Congreso local incumplió el plazo impuesto para eliminar la adopción simple y ajustarse al modelo federal de adopción plena e irrevocable. Aunque ya no está en el Código Civil estatal, todavía hay referencias en el Código de Procedimientos Civiles. El ministro **Aristides Guerrero** puso el proyecto sobre la mesa al señalar que la omisión afecta el interés superior de la niñez. Falta que las y los legisladores

prioricen este asunto, pues cuando se trata de proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes, no hay tiempo que perder.

Que a pesar de que **Ariadna Montiel** pidió a los morenistas enfocarse en los problemas reales de Jalisco y no adelantar tiempos electorales, **Carlos Lomelí** saltó a escena con su clásico estilo: “los voy a barrer”. De esta forma se autodesapó por la alcaldía de Guadalajara. O el senador desafía el llamado de su dirigente nacional, o se mueve así porque ya se arregló con la dirigencia nacional para tener su salvoconducto. Su declaración, en medio de un ambiente interino caliente con otros aspirantes, revela que el control de Morena en Jalisco aún tiene grietas.

Que no se entiende cómo operan en Morena: mientras **Carlos Lomelí** ya se destapa y amenaza con “barrer” en Guadalajara, su propia dirigente estatal, **Erika Pérez**, sale a respaldar el aplazamiento del registro de aspirantes hasta finales de año, argumentando que buscan “los mejores perfiles”. Pérez, justifica la demora, pero su jefe político se adelanta. En Morena cada quien rema según sus intereses. ■



¿ENTONCES, DEUDA PÚBLICA SÍ?

Sorprendió ayer el secretario de la Hacienda Pública de Jalisco, Luis García Sotelo, al convocar a una conferencia de prensa para hablar de la reducción del presupuesto federal para el Estado y subrayar que al ritmo que llevamos, la federación le habrá recortado a Jalisco dos mil millones de pesos. Pero si esto ya es digno de consideración, lo más sorprendente vino inmediatamente después: la Secretaría de Hacienda y Crédito Público propone que los gobiernos estatales que quieran tener ese dinero, utilicen un "mecanismo de potenciación del FEIEF", es decir del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas. Esto significa contratar deuda para recibir recur-

sos anticipados. En otras palabras, Hacienda pide acudir a este método, que significa para el gobierno del Estado ¡contratar deuda pública! ¿Entonces, Morena rechaza que el gobierno estatal se endeude para infraestructura hidráulica, pero el gobierno federal la sugiere? El aroma de la incongruencia.

COMO DECÍA EL CLÁSICO: Y AÚN HAY MÁS

Y en más de asuntos presupuestales, el tema de los manejos del gobierno federal provocó otras inconformidades y perjuicios. En la versión del secretario Luis García, las autoridades de Palacio Nacional decidieron también –sin consultar, claro– apropiarse de la administración de un fondo anual para pueblos indígenas que se entregaba a cada Estado. En el caso de Jalisco, eliminaron para el gobierno estatal 126 millones de pesos que debían entregarse a los wixaritari pero hasta este momento, de ese dinero no ha llegado un solo peso a los indígenas que radican en Jalisco... menos mal que el gobierno federal destaca siempre la herencia de nuestros pueblos originarios.

SORPRESIVO RELEVO EN LA GUARDIA NACIONAL

Apenas unas semanas estuvo en el cargo de Coordinador de la Guardia Nacional en Jalisco, el general José Luis Martínez Rojas. Ayer por la tarde, y después que se informara apenas el domingo, asumió el cargo el general Ernesto García Sánchez. Se trata del tercer titular de la Guardia Nacional en nuestro durante la presente administración y como era de esperarse, acudieron a recibirlo las autoridades de Jalisco, encabezadas por el gobernador Pablo Lemus. Hay un dato de principal importancia en este relevo: coincide con la disposición de retirar del Estado a 800 elementos de la Guardia Nacional, justo cuando las autoridades estatales habían solicitado un aumento de personal para atender las diferentes tareas, que particularmente tienen dos objetivos declarados hasta ahora: la zona fronteriza con Zacatecas, donde han aumentado los hechos violentos por una disputa entre grupos del crimen organizado, y una mayor presencia y protección en Puerto Vallarta, donde creció la percepción de inseguridad.



ALLÁ EN LA FUENTE

Morena y el registro de candidatos

Cuentan los que ya apartaron silla en la primera fila, que en Morena arrancó oficialmente la temporada de "yo no ando en campaña, sólo camino el territorio". El registro de aspirantes abrirá hasta finales de agosto, pero los saludos, las selfies, los abrazos y las inauguraciones de banquetas comenzaron hace meses.

La dirigencia estatal promete que ahora sí llegarán los mejores perfiles, sin prisas ni dedazos, aunque más de uno ya hasta mandó imprimir sus espectaculares... de "agradecimiento".

Y para que no hubiera dudas, ya están levantando la mano rumbo a Guadalajara, con la naturalidad de quien dice que apenas está pensando la idea.

Lo curioso será ver cuántos servidores del movimiento descubren, de repente, un profundo amor por las colonias que no visitaban desde la elección pasada. ¿O qué?

En la comunidad de Huaxtla descubrieron que la basura también tiene segundas oportunidades... aunque nadie las haya pedido.

Resulta que el tiradero clandestino, que se suponía estaba clausurado y descansando en paz, decidió regresar del más allá. Por eso los vecinos no le organizaron fiesta de bienvenida, sino que promovieron un amparo para ver si la justicia logra lo que la vigilancia ambiental no consiguió.

Nos afirman que esta semana llegará un perito desde la Ciudad de México. Analizará suelo, agua y aire. Con suerte también encontrará al responsable de que un sitio clausurado reviva con tanta facilidad.

Por lo pronto, el Instituto Federal de Defensoría Pública está apoyando a los quejosos por esta situación.

Dicen los enterados que el próximo gran enemigo nacional ya no será el azúcar, el tabaco ni la comida chatarra. En Palacio Nacional descubrieron que el dedo índice de los adolescentes con sus celulares hace más ejercicio que sus piernas, así que arrancó la cruzada para domesticar algoritmos.

Los foros para regular las redes sociales entre los menores de edad prometen escuchar a expertos, maestros, padres y hasta jóvenes, aunque más de uno sospecha que convencer a un adolescente de soltar el celular será tan sencillo como pedirle que regrese el cambio.

Mientras se debate si las redes deben regularse, millones de usuarios practican la disciplina olímpica de ignorar el mundo real.

Por primera vez, el país discutirá algo que todos hacen mientras revisan el teléfono.



Criminólogos, neuropsicólogos y sociólogos que estudian a los asesinos recluidos en penitenciarias y las dinámicas delictivas en México dividen los perfiles de los homicidas, según la perspectiva científica adoptada. Desde la óptica de los factores neurobiológicos y psicológicos identifican homicidas impulsivos y homicidas premeditados, y desde la tipología sociocultural y contextual en México se refieren a homicidas del crimen organizado y homicidas del entorno comunitario o familiar.

En más de victimarios, en 2025 se cometieron en México **27 mil 989 defunciones por presunto homicidio**, según cifras preliminares. El principal medio especificado que se usó para provocar la muerte fue el disparo con arma de fuego (70.8 por ciento). En Jalisco fallecieron por supuesto crimen mil 396 personas, lo que significa un promedio de cuatro víctimas por día. La tasa de defunciones por presunto homicidio por cada 100 mil habitantes empezó a disminuir desde 2018, que registró 35, hasta bajar a 16 en 2025. Que continúe con esa tendencia es lo deseable.



Que Jalisco es la tercera entidad más afectada por la desaceleración de la recaudación federal participable; que durante el primer semestre de 2026 acumuló una disminución superior a mil millones de pesos en participaciones federales; que ocupa el lugar 28 a nivel nacional en inversión pública federal, pese a ser la cuarta economía del país y aportar cerca de 7 por ciento del producto interno bruto nacional.

Lo anterior y más lo reveló **Luis García Sotelo**, secretario de la Hacienda Pública, lo cual se enmarca en el duelo de cifras entre el gobierno estatal y el gobierno federal. No hay acuerdos... ni buena gestión. Aseguró que no son llo-

rones: "Podrá venir gente a decir que no, que eso es mentira, que estamos llorando, pero las cifras son contundentes". Donde sí hubo millonadas opacas fue para el Mundial de la FIFA...



Con la única respuesta de que el Ayuntamiento de Zapopan turnó a la Subsecretaría de Asuntos del Interior su solicitud de diálogo, vecinos de la colonia Mirador de San Isidro denunciaron que maquinaria ya realiza trabajos de limpieza en el predio donde el Instituto Jalisciense de la Vivienda pretende construir, a la brava, 10 torres con 200 departamentos. Reiteran que su demanda es que el predio, donde han sembrado árboles, se convierta en parque.

Exhibieron nombres de diputadas y diputados locales que aprobaron la donación del terreno, y mujeres solicitaron la intervención de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, tras denunciar que fueron violentadas por los policías que las desalojaron del terreno... desalojo que recuerda el realizado por la Fiscalía del Estado, con orden judicial en mano, la madrugada del 19 de agosto de 2021, contra integrantes del Parque Resistencia Huentitán que se oponían al proyecto inmobiliario Iconia.



¿Qué diablos cargan en sus maletas pasajeros que parten de los dos aeropuertos internacionales de Jalisco? La Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria Jalisco informa que más de 90 por ciento de las maletas detectadas desde mayo por binomios caninos y personal especializado contenían **productos orgánicos sujetos a revisión** por posible riesgo sanitario.

El personal de inspección retuvo y destruyó, entre otros productos: 773.79 kilogramos de frutas frescas, 2.57 toneladas de carne seca y fresca de res, cerdo y ave; y 1.3 kilos de camarón crudo y langostas. Toooooodo esooooo.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Morena pisa el freno... por ahora.** Para quienes ya andaban en campaña, repartiendo sonrisas, espectaculares y hasta “casualmente” recorriendo colonias, llegó el aviso desde la dirigencia. Citlalli Hernández informó que será hasta finales de agosto cuando Morena publique las convocatorias para elegir a las coordinaciones distritales federales y municipales de Defensa de la Transformación. El mensaje vino con dedicatoria: nada de actos anticipados, nada de guerra sucia y nada de derrochar recursos antes de tiempo. También pidió cerrar filas una vez que se nombren a los 17 coordinadores estatales. La pregunta es si todos acatarán el llamado... porque en Morena hay quienes llevan meses haciendo campaña sin decir que están en campaña.

• **¿La “Mañanera” tendrá contramañanera... en vivo?** En el PAN ya encontraron una nueva batalla política. Jorge Romero anunció que impulsarán una iniciativa para que la oposición tenga derecho de réplica durante las conferencias matutinas del Gobierno federal. El dirigente panista argumenta que, tras la propuesta de lineamientos para las audiencias presentada por Luisa María Alcalde, es necesario establecer mecanismos que eviten la censura y garanticen el equilibrio en la información. La iniciativa será presentada antes de que concluya la consulta pública, el próximo 21 de agosto. La idea suena bien en el discurso, aunque habrá que ver si alguna administración está dispuesta a ceder el micrófono de su principal escaparate político. Porque una cosa es pedir derecho de réplica... y otra muy distinta que te lo concedan en tiempo real.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publímétró.

ENFOQUES Y DERECHOS HUMANOS

Luz del Carmen Godínez



“Niñas y niños en la calle: una realidad que nos alcanza”

En muchos cruceros de Jalisco, cuando el semáforo se pone en rojo, algo más que el tráfico se detiene; se hace visible una realidad que preferimos no mirar de frente. Mientras algunas personas revisan su teléfono o esperan impacientes el cambio de luz, hay niñas y niños que caminan entre los autos ofreciendo dulces, limpiando parabrisas o extendiendo la mano. No están jugando. Están trabajando. Están sobreviviendo.

Su presencia no es casual ni excepcional. Es el reflejo de una deuda profunda que, como sociedad, aún no hemos saldado con la infancia. Cada uno de esos rostros tiene una historia, un contexto, una necesidad. Pero, sobre todo, tiene derechos que hoy no están siendo garantizados.

El trabajo infantil en las calles no puede entenderse como algo normal ni inevitable. Es una forma de violencia que vulnera la dignidad de niñas y niños, limitando su presente y comprometiendo su futuro. No se trata únicamente de

ayudar o no con una moneda, se trata de reconocer que detrás de esa escena cotidiana hay una falla estructural que debería indignarnos a todas y todos.

La Convención sobre los Derechos del Niño es clara: ninguna niña o niño debería verse obligado a trabajar en condiciones que afecten su desarrollo, su educación o su bienestar. Sin embargo, en la realidad, este mandato se diluye entre la costumbre, la indiferencia y la falta de respuestas eficaces.

Las cifras ayudan a dimensionar la magnitud del problema, pero no alcanzan a transmitir lo que ocurre en cada historia individual. En México, millones de niñas, niños y adolescentes trabajan, muchos de ellos en condiciones que la ley prohíbe por ser peligrosas. Detrás de estos números hay infancias que dejan la escuela, que enfrentan riesgos en la calle y que crecen en contextos donde la oportunidad parece una excepción, no una garantía.

Desde el enfoque de derechos humanos, esto no puede ser visto como un fenómeno aislado. Es una señal clara de que el principio del interés superior de la niñez no se está cumpliendo. La infancia debería ser una etapa de aprendizaje, juego y desarrollo, no de exposición a riesgos, violencia o explotación.

También hay un elemento que debemos reconocer con honestidad, la normalización. Nos hemos acostumbrado a ver a niñas y niños trabajando en la calle. A veces incluso se percibe como un acto de esfuerzo o responsabilidad. Pero romantizar esta situación es invi-

sibilizar el problema. Ninguna niña ni ningún niño debería cambiar el aula por el asfalto, ni el juego por la necesidad de generar ingresos.

La obligación del Estado es clara: prevenir, proteger y restituir derechos. Pero también como sociedad tenemos una responsabilidad compartida. No podemos limitarnos a observar desde la comodidad de un automóvil o a resolver momentáneamente con una moneda. La pregunta de fondo es mucho más profunda y nos interpela directamente: ¿Qué tipo de sociedad estamos construyendo si permitimos que nuestras infancias crezcan entre el tráfico y la precariedad?

El trabajo infantil en las calles no es solo un síntoma de desigualdad, es una alerta. Nos habla de lo que estamos dejando de hacer y de lo que aún nos falta construir. Atender esta realidad exige más que acciones aisladas, requiere voluntad, coordinación y un compromiso real con la dignidad de niñas, niños y adolescentes.

Como Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, sostengo que la protección de la infancia debe ser una prioridad absoluta. No es una aspiración, es una obligación. Garantizar que cada niña y cada niño pueda vivir, aprender y crecer en condiciones de dignidad no es un ideal lejano: es el mínimo que debemos exigirnos como sociedad.

Porque cada semáforo en rojo no debería ser un recordatorio de lo que duele mirar, sino una oportunidad para decidir que esta realidad, simplemente, no puede continuar.



Zapopan también se escribe en plural

El domingo 12 de julio, 500 jinetes salieron de Jocotán rumbo a Nextipac, recorriendo trece kilómetros y medio entre chirimías, danzas y familias que los esperaban a la orilla del camino para celebrar la primera cabalgata de Santo Santiago Apóstol, una fiesta que reunió a varias comunidades. Esa misma mañana, a unos cuantos kilómetros de ahí, el corredor de Andares y Puerta de Hierro tenía un gran movimiento como una de las zonas de mayor actividad económica de América Latina. Y los dos son Zapopan.

Conviene recordar de dónde venimos, porque el municipio no nació como una ciudad, sino como un conjunto de pueblos con nombre e identidad propia: Tesistán, Nextipac, Copala, Ixcátán, Jocotán, Santa Ana Tepetitlán, San Esteban, San Juan de Ocotán; cada uno con su templo, su santo patrono, su cofradía, su fiesta y su propia manera de entender la vida en comunidad. El templo de San Esteban, por ejemplo, se levantó hacia 1580 y todavía conserva muros de adobe y cantera con murales indígenas.

A Zapopan se le llamó durante generaciones la Villa Maicera, y el Monumento del Maíz sigue ahí para que no se nos olvide. Nada de esto es solo folclor. Es la estructura real del municipio. De las 89 mil hectáreas que tiene Zapopan, cerca de 33 mil son ejidales y más de 7 mil de propiedad comunal, lo que significa que casi la mitad del territorio se rige por asambleas y no por escrituras individuales.

En el valle de Tesistán se siembra maíz desde mucho antes de que existiera la ciudad que hoy lo rodea, y en Ixcátán y Huaxtla se cosechan mango, ciruela y guamúchil cuando llega mayo. El municipio se organiza en 12 delegaciones y 12 agencias, 24 comunidades que tienen calendario propio y su propia manera de hacer las cosas.

En septiembre volveremos a comprobarlo, porque el Grito de Independencia aquí no se da una sola vez: se celebra en el quiosco de Nextipac, en la plaza de Tesistán, en Santa Ana Tepetitlán, en La Venta del Astillero, en San Esteban y en El Batán, en más de diez plazas, en fechas distintas, cada una a su manera y con dinámicas propias.

Por eso es importante entender que Zapopan también se escribe en plural. Quien aspire a gobernarlo en los próximos años tendrá que conocer esa diversidad a fondo, con nombres, con historia, con calendarios y, sobre todo, con la disposición de sentarse a escuchar y construir en cada comunidad.

Es un municipio de 893 kilómetros cuadrados que no se administra con una sola receta. Aquí conviven formas de organización vecinal que nacieron en siglos distintos: la asamblea ejidal que decide sobre la tierra, la cofradía que organiza la fiesta patronal, la asociación de colonos del fraccionamiento, así como los consejos sociales que están establecidos en el Reglamento de Participación Ciudadana. Y todas son legítimas, y todas conocen su realidad mejor que nadie.

Esa manera de entender Zapopan también ha guiado mi trabajo legislativo desde el Congreso, cada iniciativa parte de una misma convicción: responder a la realidad de todas las comunidades del municipio. La Ley de Economía Circular protege el suelo que todavía produce; impulsar un mejor servicio de transporte hacia Tesistán significa reconocer que el tiempo de quienes viven ahí vale exactamente lo mismo que el de cualquier otra persona; y promover el sistema de cuidados parte de una realidad que existe tanto en Copala como en el centro de Zapopan: miles de personas se levantan todos los días, desde las 5:00 de la mañana, para cuidar a los suyos sin que ese trabajo sea visible.

Que Zapopan siga creciendo es una buena noticia, y hay que celebrarlo. Pero crecer también implica conservar aquello que nos da identidad. Un municipio que sabe de dónde viene entiende mucho mejor su presente y toma mejores decisiones hacia el futuro.

Aquí no nos parecemos entre nosotros, y esa es precisamente nuestra mejor herencia: cada pueblo de Zapopan sigue siendo exactamente lo que es, y no tengo duda, es el mejor lugar para vivir en Jalisco.



Nicaragua

Lejos queda el día 19 del mes de julio de 1979, cuando el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) entra a Managua, capital de Nicaragua, encabezado por un joven revolucionario que se había convertido en un ícono de la izquierda mundial, llamado Daniel Ortega, después de derrocar al dictador Anastasio Somoza Debayle, último integrante de una dinastía que detentó el poder en dicho país desde 1937 y que tuvo sometida a la sociedad nicaragüense en un cruento régimen militar acorde a lo que sucedía en muchas naciones latinoamericanas.

La esperanza en Centroamérica lucía poderosa en la época de la Guerra Fría, con la victoria armada que tuvo como antecedente el movimiento revolucionario en Cuba y a la par, otros movimientos como el del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional en El Salvador, y la resistencia chilena frente al golpe de Estado de Augusto Pinochet en contra de Salvador Allende; incluso recuerdo en mis años mozos como estudiante e integrante de la Federación de Estudiantes de Guadalajara a una delegación numerosa de estudiantes que viajó en camión a Nicaragua para realizar labores de alfabetización en apoyo a la revolución de su gobierno en las zonas rurales de la querida nación, misión en la que participaron algunos amigos que conservo hasta la actualidad. Una época ideologizada en extremo y en la que la lucha política y armada entre los dos grandes bloques derivados de la Segunda Guerra Mundial se disputaba particularmente por las armas, el control latinoamericano.

Habrà que decir que los primeros años de la Revolución Sandinista dieron acep-

tables resultados; Ortega, acompañado de una generación de mujeres y hombres preclaros, como el escritor Sergio Ramírez, Ernesto Cardenal o Gioconda Belli, entre otras muchas personas más, dieron todo por ver el sueño de izquierda y de la instauración democrática realizarse, y lo lograron en una primera etapa cuando el FSLN ya constituido como partido político, pierde las elecciones presidenciales frente a Violeta Barrios viuda de Chamorro, en 1990 y la normalidad democrática duró hasta el 2006, cuando Ortega recupera vía las urnas la presidencia de la república y a partir de entonces, se convirtió en una autocracia, hasta el pasado 19 de julio cuando abiertamente, Ortega declaró que no volverá a haber elecciones en su país y pasó con este hecho a tener la calidad de dictador.

Este calificativo se ha ganado a pulso. La represión se convirtió en el signo de la segunda etapa de Ortega como presidente: asesinatos, expulsiones, encarcelamientos y el retiro de nacionalidad a sus antiguos aliados de lucha revolucionaria. El manual de una dictadura aplicada con dureza, acompañado de su esposa Rosario Murillo vicepresidenta primero y copresidenta (cualquier cosa que eso signifique) actualmente, han dejado como novato a Anastasio Somoza. Hoy, Ortega es un dictadorzuelo peor de los fue su antecesor.

La comunidad internacional tiene que rechazar este tipo de actitudes de manera clara, establecer sanciones y hasta romper relaciones, usar todos los medios del Derecho Internacional para evitar que sigan sucediendo este tipo de abusos. El gobierno de México queda mucho a deber en este sentido. Extraña uno la izquierda progresista como la encabezada por Gabriel Boric en Chile, que sin medias tintas ha condenado a Nicolás Maduro o Daniel Ortega, entendiendo que la democracia electoral y los gobiernos emanados de elecciones libres son la mejor opción para las sociedades en un péndulo ideológico que permite a los ciudadanos decidir su futuro, sin dejar de reconocer el reto actual de las democracias para brindar bienes y servicios que lleguen a la mayoría de sus poblaciones.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

La ciudad y los cables

¿Quién se hace cargo de los cables en la ciudad? La pregunta parece ociosa, pero no lo es. La cantidad de cables de diferentes compañías y servicio no son solo un problema estético, son ya un asunto de seguridad. Cada día es más común ir por la banqueta y toparse con un cable a la altura del cuello, u otro que atraviesa la calle de lado a lado obstruyendo el paso de los automóviles o, peor aún, poniendo en riesgo la vida de ciclistas y moto ciclistas.

En la época de los monopolios oficiales solo había dos tipos de cable: los de luz, responsabilidad de la CFE y los de teléfono, de Telmex. Cada uno tenía su lógica y su poste. Los de la luz eran de concreto; los de teléfono de madera. Todos por supuesto en la banqueta y donde a la compañía le gustara. Nadie sabía cómo o por qué en una cuadra había cuatro postes y en otra seis; cuándo se usaban tensores, esos peligrosísimos cables de acero que provocaron innumerables accidentes, y cuándo no. Si movían el poste, por la razón que fuera, nadie quitaba las anclas y se quedaban (en realidad se quedan) a media banqueta como armas mortales.

Nadie podía decirles nada, ningún ayuntamiento tenía más fuerza que las paraestatales a las que, además de pagarles, casi había que darles las gracias por existir.

Con la llegada de las empresas de cable primero, y con la apertura de los mercados de telefonía e internet la cantidad de empresas que prestan servicios se multiplicaron en beneficio de los consumido-

res y para horror de la ciudad que quedó atravesada por miles de kilómetros de cables, donde nadie sabe (salvo ellos mismos, supongo) qué cable es de quién. Entre esos miles de kilómetros hay muchísimos de cable en desuso o de compañías que cablearon y luego dejaron de existir.

Como en todo mercado, hay compañías más responsables que otras, el problema es que tengan la opción de ser o no ser responsables. A quien le toca regular, revisar y en todo caso sancionar el desastre de cables en la ciudad es a los ayuntamientos. Ya no es solo un asunto estético, es de seguridad.

Los ayuntamientos son quienes deben exigir a concesionarios de todos los servicios que usan cables aéreos que limpien y cuiden el cableado. Y sí, es cierto, son muchísimos kilómetros los que hay que recorrer, pero si alguien patea las calles todos los días, a pie, en bici o patrulla, son los policías municipales, no sería demasiado complicado que ellos mismos reporten con una foto todos los cables que representan un peligro para los ciudadanos. ¿O sí?

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Cuando el caso Valeria salió del estancamiento

El 13 de mayo pasado, cuando se cumplió un año del feminicidio de la influencer Valeria Márquez, que fue noticia mundial por haber sido asesinada mientras hacía una transmisión en vivo en sus redes sociales desde el salón de belleza que tenía en la Zona Real de Zapopan, el titular de la Fiscalía estatal, Salvador González de los Santos, señaló que se habían desplegado múltiples diligencias y revisión de indicios, sin que hasta ese día, reconocía, hubiera algún avance importante para esclarecer ese sonado homicidio.

Pues bien, este caso de alta visibilidad salió del estancamiento en el que se encontraba, hasta la semana pasada que el secretario de seguridad pública federal, Omar García Harfuch, señaló que Ramón Ángel "N", alias el "R1", al que acababan de detener en Atotonilco, Jalisco, por considerarlo el autor intelectual del asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, el 1 de noviembre del 2025, también se le investigaba por el caso de la joven Valeria.

Según explicó el titular de la Secretaría de Seguridad del Gobierno federal, el hijo del "R1", quien tenía una relación sentimental con la también propietaria del salón de belleza, le habría pedido que enviara a un sicario para acabar con su vida.

El sábado pasado, ese presunto asesino fue detenido e identificado como Iván Martín "N". La aprehensión ocurrió en una finca de San Juan de Ocotán, donde las autoridades dijeron que aseguraron armas y teléfonos. Por eso, llamó la atención que ayer en esa finca no hubiera sellos de aseguramiento y siguiera ocupada por moradores que entraban y salían como si nada hubiera pasado el fin de semana.

Debido a que el detenido fue presentado ante el Juzgado Vigésimo de Control y Juicio Oral, Enjuiciamiento y Justicia Integral para Adolescentes, del Primer Partido Judicial, habrá que ver si estamos ante un nuevo caso de reclutamiento delincriminal infantil, en el que es a un menor al que mandan a cometer un asesinato.

Ante el titular de este Juzgado, Miguel Ángel Galván Esparza, la Fiscalía imputó a Iván Martín "N" como presunto coautor material del feminicidio de Valeria. Lo señalan de haber tenido participación antes, durante y después del homicidio.

En la primera audiencia el detenido decidió no declarar nada, y su defensa, que no se precisó si es de oficio o un servicio privado de abogados, pidió que se agotara el término constitucional por lo que será hasta este martes cuando inicie la audiencia en la que el juzgador definirá su situación jurídica.

Otro crimen que ocurrió ese mismo día, antes del de Valeria, fue el del abogado y ex político Luis Armando Córdova Díaz, un caso que parece seguir sin avances, como otros crímenes sin resolver del alto impacto que hizo recordar el caso de la influencer, y de los que mañana haremos un repaso.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Aman a los animales, pero su descuido amenaza a La Primavera

El OPD Bosque La Primavera ha detectado seis jaurías, cada una de 20 a 30 perros ferales—domésticos convertidos en salvajes—, que fueron extraviados por sus dueños. Y hoy representan una de las amenazas más serias para el área natural.

Estos canes han sido capturados a través de cámaras trampa usadas para registrar fauna silvestre como pumas, lince, venados cola blanca, entre otros referidos en mi columna de ayer “Los increíbles ‘bichos’ del Bosque La Primavera”.

Gabriel Vázquez, encargado del OPD Bosque La Primavera, me expresó su preocupación: “es severo el impacto exponencial que esto tiene en el ecosistema, realmente no es un asunto menor”.

La fauna silvestre queda expuesta a enfermedades—como el moquillo— para las cuales

no tiene defensa. Se han detectado animales enfermos y desorientados en zonas urbanas.

Los perros ferales compiten, además, por el alimento, pues cazan sobre todo roedores y ardillas, importantes para mantener el equilibrio de la cadena alimenticia del bosque.

Varios factores han aumentado la presencia de los perros ferales: los visitantes del bosque que llevan a sus mascotas, las dejan sueltas y estas se pierden. También incide el aumento de cotos cercanos al área natural. Y ha habido casos de gente que abandona cachorros.

Gabriel ve con preocupación que detectan estas jaurías en zonas cada vez más profundas de la reserva: “Están compitiendo con los animales silvestres y los infectan, los enferman, compiten por alimento y rompen esta cadena que está naturalmente equilibrada dentro del ecosistema”.

Resulta paradójico que una de las mayores amenazas al equilibrio ecológico del bosque provenga de personas que aman a los animales.

El OPD Bosque La Primavera realiza campañas para informar a los visitantes que está prohibido ingresar con mascotas, pero la población sigue haciendo caso omiso.

El desafío es mayor por el aumento de visitantes al área natural que ha alcanzado límites históricos con 385 mil el año pasado, una cifra inédita si consideramos que antes de la pandemia recibía en promedio 75 mil.

Resulta paradójico que una de las mayores amenazas al equilibrio ecológico del bosque provenga de personas que aman a los animales, pero irresponsablemente ingresaron al área natural con su mascota y, ante un descuido, salieron sin ella.

PALESTRA 20

jonasn80@gmail.com / @JonasJAL

Jorge Octavio Navarro

El maltrato presupuestal a Jalisco

El tema no es nuevo, pero la argumentación del secretario de la Hacienda Pública de Jalisco, Luis García Sotelo, sí ofreció algunos datos que sorprenden: en lo que va del año, el Gobierno federal se ha retrasado en la entrega de participaciones al gobierno de Jalisco por mil 116 millones de pesos. El administrador de los recursos públicos del Estado considera que de seguir la tendencia –y seguirá–, al final de 2026 la federación habrá dejado de entregar a Jalisco más de 2 mil millones de pesos.

Pero para “reponer”, digámoslo de algún modo, este faltante, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público le propone a éste y a los Gobiernos estatales que se encuentran en esa situación, que firmen un acuerdo en el así deno-

minado, Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF). En términos simples, explicados por García Sotelo, esto significa acceder a una deuda contratada por el Gobierno federal, pero pagada por el gobierno del Estado, cuyos intereses cobrados por la banca nacional, reducen el monto original de las participaciones que deberían haberse entregado.

La pregunta inmediata es sencilla: ¿Por qué no se le entrega al Gobierno de Jalisco las participaciones que estaban calculadas y aprobadas desde el año previo en el Presupuesto de Egresos de la Federación? Antes que suponer razones políticas, que sí las hay, están las razones económicas, y es que el Gobierno de la república no tiene más recursos.

En el confuso mundo de las cuentas y el presupuesto público, todas las Entidades federativas del país sufren el incumplimiento del Gobierno federal en la entrega de las participaciones económicas que por ley les corresponden, sin embargo, en otros Estados donde gobierna Morena y se determinaron como asiento de proyectos de la cuarta transformación, lo que no se ejerce por la vía del presupuesto local, se multiplica por conducto del presupuesto federal, y como ejemplos rotundos están el Tren Maya, el Aeropuerto Felipe Ángeles y la Refinería Dos Bocas. Claro, ninguno de estos proyectos se ha

convertido en la palanca de desarrollo y derrama económica que se prometió en el sexenio pasado, el de Andrés Manuel López Obrador, pero no se les regatearon recursos públicos y no se ha detenido la derrama del Gobierno federal, a pesar de las desconocidas y multimillonarias cantidades que han recibido y que son información reservada.

La falta de seguridad en el acceso al monto presupuestal que se convierte en ley cada año y que, en teoría, se discute y se aprueba en el Poder Legislativo federal y en los estados, genera perjuicios en otros rubros, como el de la inversión y el retraso en obras y proyectos. Por esa ruta, seguramente, transitarán la ampliación de la Carretera a Chapala y la Línea 5 de transporte masivo; y qué decir de la ampliación de la Planta Potabilizadora 1 de Miravalle y la construcción del Acueducto Chapala-Guadalajara, en la discusión que genera la crisis del agua potable.

Hoy mismo, sin duda, resonarán las respuestas de los legisladores de Morena y la argumentación volverá a ser un embrollo de cifras y conceptos.

En el fondo de todo hay un choque de dos visiones: la del Gobierno del Estado y la del Gobierno federal, que pretenden imponer por vía del uso del presupuesto, su visión y su proyecto gubernamental.

ESTRICTAMENTE PERSONAL

rivapalacio@ejecentral.com.mx

/ X: @rivapa_oficial

Raymundo
Riva Palacio

El Gobierno contra Loret y Ciro

Hay un patrón que preocupa a quienes ejercen la libertad de prensa y quienes la defienden que tiene eventos que corren en paralelo. Algunos son públicos, como la discusión sobre la Ley de las Audiencias, pero otros se manejan con sigilo para que envueltos en la secrecía, puedan caminar con éxito a su meta: inhibir la libertad de expresión y apoyar demandas contra los periodistas más críticos del régimen de la 4T. Este último caso tiene dos objetivos, definidos y escogidos por la Presidencia: Carlos Loret y Ciro Gómez Leyva, aprovechando la coyuntura que Israel Vallarta, que ganó fama pública por haber sido una de las personas acusadas de secuestro y detenido junto con la ciudadana francesa Florence Cassez en diciembre de 2005, piensa demandarlos por daño moral.

El Caso Cassez tuvo múltiples ángulos e interpretaciones. Cassez se convirtió en un instrumento electoral del presidente Nicolás Sarkozy, cuya detención provocó un enfrentamiento con el presidente Felipe Calderón, que se negó a extraditarla a Francia bajo la Convención de Estrasburgo para que cumpliera su sentencia en una cárcel francesa, y que fue resuelto por sus sucesores, François Hollande y Enrique Peña Nieto, mediante un acuerdo político que incluyó a la Suprema Corte de Justicia, donde el ministro Arturo Zaldívar elaboró el famoso "efecto corruptor" para demostrar que la mediatización de su detención había alterado el debido proceso.

Es cierto que se alteró el debido proceso por parte de Luis Cárdenas Palomino, en ese entonces director general de Investigación de la Agencia Federal de Investigaciones, detenido en 2021 por el delito de tortura contra Vallarta y Cassez, entre otros señalados como miembros de la banda de secuestradores "Los Zodiaco". El "efecto corruptor" de Zaldívar, nunca se volvió a utilizar en ningún caso, refle-

jando la discrecionalidad y el interés político para construir un relato fácil de entender. Pero esa agucia parcial entre la Corte y la presidencia peñista, ha perseguido a Loret por más de dos décadas, al ser acusado injustamente, hasta la fecha, de haber hecho un "montaje" para incriminarlos.

El coraje de Vallarta contra Loret tiene sus raíces en una transmisión en vivo en su noticiero en Televisa el 9 de diciembre de 2005, donde lo que se difundió no fue un montaje sino una recreación, que no es lo mismo. La imputación de montaje ha sido utilizada para acusarlo de haber engañado a la audiencia, lo cual no existió porque en el momento de la transmisión aparecían en la pantalla los "súper", que son los mensajes que aparecen en la parte inferior de la pantalla donde se informaba cuántas personas secuestradas había en la propiedad y cuántas personas habían sido detenidas. Lo que era un asunto de sentido común, se convirtió en una cruzada de odio y desprestigio contra Loret.

Lo que se había hecho era una recreación de algo que ya había sucedido, lo que de ninguna manera justificaba y menos aún eliminaba la violación al debido proceso en el que había incurrido Cárdenas Palomino, cuya detención y proceso fue totalmente correcta en términos legales. Loret fue víctima de personas que tenían o se sumaron posteriormente al aparato de propaganda de Andrés Manuel López Obrador, que comenzó a funcionar mucho tiempo antes de que fuera presidente, en particular de Azucena Pimentel, su productora y quien estaba en la cabina ese día—por el cargo, ella debió ordenar los "súper"—, que sabía perfectamente lo que había sucedido y que a partir de 2018 fue nombrada directora de la Dirección general de Producción en Comunicación Social en la Presidencia, bajo las órdenes de Jesús Ramírez Cuevas, hasta 2021.

Pimentel, que ha borrado de su ficha curricular su trabajo con Loret, por omisión o comisión alimentó la campaña permanente contra Loret, cuyo combustible de odio y linchamiento ha aportado Ramírez Cuevas, a quien la Presidenta Claudia Sheinbaum le pidió recientemente que se sume a la estrategia de apoyo jurídico por parte del Gobierno a Vallarta para que lo demande junto con Gómez Leyva, quien a lo largo de todos estos años le ha dado espacio a las víctimas de Vallarta y Cassez, en particular a Cristina Ríos Valladares

y Ezequiel Elizalde, que no han dejado de señalar la participación de la pareja en sus secuestros.

Vallarta dijo durante un reciente foro organizado y encabezado por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, que preparaba las demandas por daño moral contra Loret, señalándose como víctima de "un montaje", y contra Gómez Leyva y otros medios de comunicación porque considera que contribuyeron a afectar su imagen, manteniendo una narrativa que lo presentaba como culpable. Vallarta está en su derecho de ir por la vía legal contra ellos, pero la anomalía que envuelve su iniciativa es la disposición presidencial para que lo respalden jurídicamente.

Se desconoce si Vallarta está al tanto de la instrucción presidencial, donde la responsable de que se alineen los jueces en contra de los periodistas será la secretaria Rodríguez, que se formó, paradójicamente, en la prensa. También se desconoce por qué si la disposición se había planteado desde que lo liberaron, solo fue hasta las últimas dos semanas cuando se autorizó el plan, que llega en un momento de tensión del gobierno con medios, periodistas y expertos, que están criticando la iniciativa de la Ley de Audiencias, preparada para Sheinbaum por su comisario político José Merino, y por el arquitecto del odio contra todo lo que no piense como López Obrador, Ramírez Cuevas.

La decisión de ir contra Loret y Gómez Leyva subraya la voluntad presidencial de entrar en confrontación con los medios y periodistas críticos, buscando provocar un efecto inhibitorio sobre la libertad de expresión, al explorar una nueva estrategia de presión mediante el apoyo jurídico a una demanda interpuesta por un particular. La libertad de expresión no se mide únicamente por la censura directa o a la previa censura, sino que incluye lo que se le conoce como el chilling effect, que inhibe, paraliza o silencia al periodista o a cualquier ciudadano, al provocar que se sientan disuadidos o intimidados para expresar libremente sus opiniones por miedo a consecuencias negativas, como la desaprobación de lo que piensan, linchamientos en las redes sociales, venganzas o acciones legales, económicas o administrativas que sin prohibir expresamente su publicación—el argumento oficialista de que no hay censura en México—, desalientan el periodismo crítico o de investigación y amenazan sus libertades.

CLAVE GLOBAL

paola.nadine@gmail.com
Nadine Cortés

La emboscada psicológica

Las emociones explican a las personas, las decisiones explican a los gobiernos.

Por eso, cuando un servidor público enfrenta una crisis, la pregunta principal no es qué sintió, sino por qué decidió como decidió.

En las entrevistas concedidas el 30 y 31 de julio, la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, introdujo un nuevo eje para explicar los audios difundidos sobre el caso de su visa: una "emboscada psicológica". Habló de intimidación, de miedo, de haber pensado en sus hijos y de la presión que sintió cuando la conversación derivó en referencias a sanciones, extradición y agencias estadounidenses.

Esa explicación merece ser escuchada. Pero no sustituye las preguntas institucionales.

Porque incluso aceptando íntegramente su versión, la cadena de decisiones permanece.

Si todo comenzó como un trámite para recuperar una visa, ¿por qué aceptó la intermediación de un tercero en un procedimiento que normalmente sigue cauces consulares?

Si desde las primeras conversaciones aparecieron referencias a Panamá, a supuestos asesores del FBI, a posibles cargos y hasta a una eventual extradición, ¿por qué la interacción continuó? Ella misma relata que esos planteamientos le parecieron extraños y que buscó asesoría jurídica.

Si ya había consultado abogados porque la situación le resultaba inusual, ¿por qué recibió posteriormente en su oficina a la

Las emociones ayudan a comprender a quien gobierna, las decisiones permiten evaluar cómo gobierna.

En sus respuestas, la gobernadora ha insistido en una distinción: nunca habló de seguridad nacional.

persona que formulaba esos planteamientos?

Y cuando la conversación dejó de parecer un trámite administrativo para convertirse, según su propio relato, en un diálogo sobre agencias estadounidenses, cargos y cooperación, ¿qué protocolo institucional siguió antes de continuar esa reunión?

En sus respuestas, la gobernadora ha insistido en una distinción: nunca habló de seguridad nacional; únicamente de seguridad pública, de la información que se comparte habitualmente en las mesas binationales. Esa diferencia tiene relevancia jurídica. Pero no responde completamente la pregunta de fondo.

Porque el debate no gira únicamente alrededor del tipo de información.

Gira alrededor del criterio.

¿Bajo qué procedimiento una gobernadora considera legítimo sostener una conversación de esa naturaleza con

una persona cuya identidad hoy afirma que no pudo verificar plenamente?

Ahí es donde el relato cambia de dirección.

Las decisiones dejan de ocupar el centro y aparecen las emociones. La explicación ya no se concentra en por qué avanzó cada paso de la secuencia, sino en describir el miedo, la presión y la sorpresa que produjo esa experiencia.

Pero la rendición de cuentas exige algo distinto.

Las emociones ayudan a comprender a quien gobierna, las decisiones permiten evaluar cómo gobierna. Y entre una cosa y la otra existe una diferencia que ninguna demostración debería perder de vista.

Porque una emboscada, si ocurrió, puede explicar cómo terminó una historia.

Lo que la ciudadanía sigue esperando es una explicación de cómo comenzó y, sobre todo, por qué cada decisión permitió que llegara hasta ese punto.

MÉXICO SOCIAL



@mariolfuentes1
Investigador del PUED-UNAM

Mario Luis Fuentes

La salud como privilegio

El reporte más reciente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) sobre los establecimientos particulares de salud permite mirar una de las contradicciones más profundas del desarrollo mexicano: la expansión del mercado sanitario ocurre, en buena medida, allí donde el Estado no logra garantizar efectivamente el derecho a la protección de la salud. La oferta privada no crece únicamente como resultado de una mayor prosperidad o de la libre elección de las personas; también se expande porque encuentra necesidades desatendidas, tiempos de espera excesivos, tratamientos interrumpidos y servicios públicos insuficientes.

En 2025 operaron en el país dos mil 689 establecimientos particulares con camas censables, distribuidos en apenas 554 municipios y demarcaciones. Casi la mitad se concentró en sólo 59 municipios. Esta distribución confirma que la geografía de los servicios privados coincide con la del ingreso, la infraestructura y la centralidad urbana. El mercado se instala donde existen capacidad de pago, comunicaciones, especialistas y economías de escala; no necesariamente donde se concentran las mayores necesidades sanitarias.

La distribución de las camas privadas reproduce esta desigualdad: 55.4% se localiza en siete entidades y más de 60% de los hospitales particulares tiene menos de diez camas. No estamos, por tanto, ante una red nacional articulada, sino frente a una oferta fragmentada y territorialmente selectiva. Su crecimiento, en evidencia, no sustituye la responsabilidad pública ni constituye por sí mismo un sistema: multiplica establecimientos, pero no necesariamente construye universalidad.

Este es el límite fundamental de concebir la salud exclusivamente como una mercancía. El mercado puede ampliar la oferta, incorporar tecnología y responder con rapidez a ciertos segmentos de la demanda, pero carece de la obligación de corregir desigualdades territoriales. Su racionalidad no consiste en garantizar derechos, sino en

identificar demanda solvente. En ese sentido, es importante destacar igualmente la desigualdad en la calidad de la oferta privada, pues mientras que hay servicios de alta calidad, otros carecen de lo mínimo para su operación cotidiana, poniendo en riesgo la salud e integridad de las personas que recurren a ellos.

Frente a lo anterior, el Estado tiene una responsabilidad doble: por una parte, ejercer su responsabilidad de regular y supervisar que los servicios que oferta el mercado privado sean de calidad y se otorguen respetando la dignidad de las personas; y por el otro, generar las estrategias para que esos servicios respondan a las necesidades nacionales y no solo a los ámbitos que estrictamente son de interés de la iniciativa privada.

En ese sentido, es revelador observar qué servicios ocupan un lugar creciente en la atención privada. La inhaloterapia y la rehabilitación representan la mayor parte

de los procedimientos terapéuticos; asimismo, se ha fortalecido la presencia privada en diálisis, radioterapia, quimioterapia, análisis clínicos, diagnóstico por imagen y cuidados intensivos.

En esa lógica, debe comprenderse que cada vez más familias se ven obligadas a vender bienes, endeudarse o recurrir a colectas para financiar su atención a la salud, todo lo cual implica una transferencia de responsabilidad y riesgo desde el Estado hacia los hogares.

La enfermedad se convierte entonces en un mecanismo de empobrecimiento, y la desigualdad económica termina traduciéndose en desigualdad frente al dolor, la discapacidad y la muerte.

La insuficiencia es estructural. México dispone, considerando el sistema completo, de 2.7 médicos y tres enfermeras por cada mil habitantes, frente a promedios de la OCDE de 3.9 y 9.2, respectivamente. Cuenta, además, con una cama hospitalaria por cada mil habitantes, frente a 4.2 en esa organización. La raíz del problema se encuentra también en el financiamiento. La OPS considera que destinar recursos públicos equivalentes a 6% del PIB es una condición necesaria para reducir inequidades. México permanece muy lejos de ese referente.

México tiene instituciones que necesitan urgentemente más recursos, derechos diferenciados según la condición laboral y un mercado que selecciona territorios y capacidades de pago. La salud deja así de ser una garantía común y depende del lugar de nacimiento, del empleo, del patrimonio; y esto, en síntesis, constituye una condición radical de injusticia.

México tiene instituciones que necesitan derechos diferenciados según la condición laboral y un mercado que selecciona territorios y capacidades de pago.

La oferta privada no crece únicamente como resultado de una mayor prosperidad o de la libre elección de las personas; también es porque hay necesidades desatendidas.

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ
MACÍAS

Juan Ramírez López, un octogenario postrado en silla de ruedas, fue desalojado el 15 de julio pasado de la finca donde residía a manos de su propia familia

Don Juan, historia de un despojo

El caso de un hombre de 87 años que habría sido víctima de una intrincada maniobra para despojarlo de su propiedad en Puerto Vallarta se ha convertido en un auténtico “polvorín” que incendia las redes sociales, genera marchas y podría llegar a la Cámara de Diputados.

Juan Ramírez López, un octogenario postrado en silla de ruedas y afectado por numerosos problemas de salud, fue desalojado el 15 de julio pasado de la finca donde residía a manos de su propia familia, en un extraño proceso que mantiene sospechas de omisiones y parcialidad de autoridades involucradas.

La historia se remonta a diciembre de 2018, cuando debido a deudas y gravámenes que tenía el inmueble por más de 400 mil pesos, Juan Ramírez López recibe la propuesta de sus familiares para seguir una estrategia legal y blindar la propiedad de embargos por el riesgo de perderla a manos de acreedores.

De esta forma, el 6 de diciembre de 2018 cede a su esposa los derechos sobre el bien inmueble y el 8 de marzo de 2019 se formaliza la transmisión total a favor de su nieta, Ihara Maday Rodríguez Ramírez, mediante escritura pública 46,376.

Según Don Juan, como abiertamente se le conoce en las redes sociales, tanto él y su esposa habrían consentido el mecanismo familiar de protección de la finca, la liquidación de pasivos y posterior rendición y distribución de las cuentas, ya que se trataba supuestamente de una operación temporal.

Sin embargo, el hombre considera que

fue víctima de un engaño ya que tras la muerte de su esposa enfrentó el proceso para ser desalojado de su finca ubicada en la colonia Lázaro Cárdenas de Puerto Vallarta y conocida por sus dos frentes: avenida Las Américas número 455 y calle Costa Rica número 1622, la cual cuenta con locales y departamentos en renta.

A pesar de que Juan Ramírez López había interpuesto una denuncia contra el despojo, autoridades civiles decretaron el 24 de mayo de 2024 su lanzamiento, lo que fue ratificado por la Octava Sala del Poder Judicial, luego que la nieta dejara sin efecto un “comodato verbal” donde supuestamente le permitía seguir residiendo en el lugar.

El 15 de julio de 2026, en un acto difundido en vivo por redes sociales habitantes de Puerto Vallarta fueron testigos indignados de cómo un anciano de 87 años, con hipertensión arterial, problemas prostáticos, prótesis de rodilla, ansiedad y depresión, era sacado en silla de ruedas de su casa y sus pertenencias colocadas en la vía pública.

Ahora, Don Juan ha presentado una denuncia en la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Jalisco contra los servidores públicos que resulten responsables de omisiones y actos deliberados para favorecer a particulares en agravio de su derecho a la justicia.

Los hechos están relacionados con la carpeta de investigación 2522/2022-C, carpeta administrativa 14/2023, am-

paro indirecto 888/2023; expedientes civiles 201/2023 y 156/2024; amparo 607/2023-VII, el amparo 851/2026, toca 24/2025 y el lanzamiento practicado el 15 de julio de 2026.

La denuncia pide que la investigación incluya al agente del Ministerio Público, al personal del juzgado segundo y primero de lo civil, personal de Procuraduría Social, integrantes de la Octava Sala y autoridades judiciales y de seguridad pública que efectuaron el lanzamiento.

Entre las irregularidades destaca el hecho de haber ignorado la condición de adulto mayor y sus vulnerabilidades, amparadas en la ley de la materia y con-

venciones internacionales firmadas por México.

El diputado federal Bruno Blancas recibió de ciudadanos de Puerto Vallarta una

iniciativa de ley para llevar a la Cámara de Diputados el caso de Don Juan, proteger a los adultos mayores en situación vulnerable y evitar que puedan repetirse este tipo de despojos en el país.

El abogado Maximiliano Lomeli Cisneros menciona que las personas pueden donar, pero no pueden causarse a ellos mismos un quebranto; en este sentido, recuerda a los adultos mayores que es posible la reversión de la donación, sobre todo cuando implica quedarse en la calle. ■

Lo invito a que me lea, escuche y vea en
www.paraleloveinte.com

martinezmcarlos@hotmail.com

ELSILENCIO DEL POLVO

CARLOS
AGUIRRE

X: @caguirrearrias



El meme en la política

Detectamos que un porcentaje significativo de jóvenes recordó más fácilmente los memes que los spots". La frase es de un artículo escrito por la consultora Gisela Rubach, *¡Llamen al memeasta! El poder de los memes en la comunicación política*, donde se debate sobre el meme como pieza de comunicación política y se analiza la necesidad de tener expertos en el tema en los equipos digitales de comunicación.

El meme es una pieza de comunicación muy elaborada, sintetiza ideas y se

convierte en una acción comunicativa que, además de humor, genera emociones y activa el deseo de participación política, como asociarse por una causa común, votar, apoyar una candidatura o denigrar a otra.

Es decir, dentro de la gran batalla por la atención, de la que han escrito analistas y expertos en comunicación política, el meme ha irrumpido desde hace años con una creatividad y capacidad únicas para robar microsegundos de atención, capaz no solo de sacar risas sino de posicionar ideas políticas, incluso para incentivar la participación ciudadana: el meme como movilizador del deseo de involucrarse.

Ante los cientos de horas invertidos en spots, en el modelo de comunicación política mexicano cada vez es más frecuente que el meme sea más efectivo en el posicionamiento de un mensaje; por ello, las conversaciones informales con amigos o vecinos sobre política son el mejor testigo, siendo cada vez más frecuente escuchar que a tal o cual político le hicieron

un meme sobre su ideología, su postura o alguna propuesta, incluso las instituciones usan esta herramienta; aunque, mal utilizada y sin creatividad, puede suscitar críticas y repulsión entre las juventudes.

Rubach refiere que el meme es una aproximación al mundo, que genera referencias y que aproxima a comunidades. Observa un meme sobre política y podrás encontrar comunidades atravesadas: entre el mundo FIFA, K-

Pop, la música regional, el *reality show* del momento o la serie viralizada, transversalizado por la política o el voto.

Desestimar el alcance de un meme es no ver la realidad de la dinámica digital, pero romantizarlo como la panacea también es ingenuo y limitado, el meme se potencializa con la IA generativa y también es capaz de aumentar las formas de violencia digital con mayor facilidad. A cuatro meses de las precampañas, poner atención a los memes, su impacto y su potencial es una tarea imperativa para analistas, estrategias y autoridades. ■

Además de humor, el meme activa el deseo de participación política

PLAZA GARIBALDI •

ALEJANDRO
SÁNCHEZ

X: @alexsanchezmx



No hay una cifra oficial de "raperos asesinados" en Guadalajara. La Fiscalía clasifica estos casos de forma general como homicidios dolosos. Sin embargo, el recuento periodístico documenta al menos ocho casos notables

Guadalajara suma su octavo rapero asesinado: crónica de una realidad que no se puede callar

La tarde del viernes, el sol aún quemaba las calles de Arboledas del Sur cuando el estruendo de una motocicleta irrumpió en una locación musical. Después de que el humo se disipó, Jesús Alejandro Hinojosa Vargas, mejor conocido en el mundo del rap como Soldis C4, yacía sin vida sobre el asfalto. Tenía 30 años y su biografía refleja la de una generación: rimas de calle, sudor de barrio y una corona que nadie le regaló.

No hay una cifra oficial de "raperos asesinados" en Guadalajara. La Fiscalía clasifica estos casos de forma general como homicidios dolosos. Sin embargo, el recuento periodístico documenta al menos ocho casos notables de exponentes de la escena urbana y del rap local asesinados a balazos en la Zona Metropolitana de Guadalajara de 2017 a la fecha.

Iban a ser las cinco de la tarde cuando Soldis C4 grababa un videoclip en plena vía pública. Su producción era modesta, como su música: cruda, real, con rolas hechas con ingenio. Pero la realidad superó cualquier guion. Un hombre encapuchado se acercó sin mediar palabra y descargó su arma contra el rapero. Cuatro impactos de bala — como su apodo —, dos en la cabeza y dos en la espalda, sellaron su destino en segundos.

El asesino huyó en la misma motocicleta, desapareciendo entre las calles donde Soldis solía rapear. La escena quedó acordada y las autoridades de la Fiscalía de Jalisco iniciaron las investigaciones. Hasta ahora, el móvil del crimen es una incógnita, pero en el ambiente del rap urbano circulan teorías que van desde rencillas personales hasta ajustes de cuentas vinculados al entorno de la música callejera.

El rap se ha convertido en un mapa de dolor donde el micrófono parece pesar más que una lápida. Detrás de cada estrofa que relata la crudeza del barrio, hay historias truncadas por la violencia: Lefty SM, cuyo nombre



IMAGEN GENERAL A CON LA

real era Juan Carlos Saucedo, a cuya casa en Zapopan entraron cuatro hombres armados y, al no poder llevárselo, terminaron ejecutándolo; Ruff, hermano del célebre C-Kan, quien cayó en 2021; y años atrás, en 2019, cuando las balas se llevaron a Panchas Psycho y Neber Uno Tres, mientras que 2017 fue doblemente trágico con los asesinatos de Perro Loko y Crash Lokote.

Cada asesinato tiene su propia dosis de brutalidad, pero todos comparten un mismo escenario: las calles de la periferia tapatía. Quizás uno de los episodios más escalofriantes fue el de Mr. Yosie Lokote.

Jesús Alejandro no nació rapero, pero la música urbana lo topó en las esquinas de Guadalajara. Originario de la ciudad, hizo su carrera por la necesidad de sobrevivir entre la banda y por la pasión hacia el micrófono. No era un improvisado: era productor, manager y compositor, un todo terreno del hip-hop tapatío.

Su música no le daba vueltas a

las cosas; hablaba de lo que vivía: la vida en el barrio, los amigos, la lealtad y la lucha diaria. Canciones como "El Destino del Barrio" y "Por Mi Familia" se convirtieron de manera repentina en himnos para miles de jóvenes que veían en sus letras un espejo. En Spotify acumulaba más de 3 mil 300 oyentes mensuales, una cifra modesta pero fiel, de esos seguidores que no solo escuchan, sino que entienden lo que dicen porque, como él, lo han vivido.

Colaboró con figuras consagradas como C-Kan, Toser One y Mudo Beats, y fundó su propio sello discográfico: La Klika Music, el cual lo respaldaba como uno de sus activos más auténticos. Pero su autenticidad, precisamente, podría haber sido su peor enemigo.

"La cárcel, la muerte o el manicomio son el significado de los tres puntos de la vida loca; ese es el destino para la gente como nosotros", decía Mr. Yosie Lokote.

Ramón Conchas, su nombre verdadero, era alto, pelón, cholo

El rap se ha convertido en un mapa de dolor donde el micrófono parece pesar más que una lápida

y usaba los lentes hacia atrás de la cabeza. A través de su música evidenciaba la inseguridad de Guadalajara. Su cuerpo fue abandonado en una plaza pública del pueblo mágico de Tlaquepaque, un punto metropolitano que contrasta de manera cruel con la energía que solía desatar sobre los escenarios.

Las carpetas de investigación se acumulan. Los móviles se confunden entre rencillas personales, ajustes de cuentas o la simple exposición de una vida que narra sin filtros la realidad de las calles.

Hay una frase que Soldis C4 dejó grabada en una de sus can-

ciones, y hoy resuena con un eco escalofriante: "Sabiendo sinceros, no sé de raperos que tengan la historia que yo / Saben de rimas de calle real, es el puesto que tengo de campeón / La calle es la jungla, por eso tratando se miden con este león / Quisieron hundirme en mi barco, pero se olvidaron que traigo el timón".

Sus versos eran un puñetazo sobre la mesa. Hablaba de traiciones, de envidias, de perros que ladran mientras él seguía su rumbo. En otra estrofa sentenciaba: "Tengo fuego, fuego pa'l hambriento. / Los perros están ladrando pero no me dejo. / Traigo fuego, fuego pa' su ego. / Los raperos de cartón me tiraron su veneno. / Las calles están más calientes que el infierno".

Hoy, sus palabras parecen una profecía. Las calles de Guadalajara, efectivamente, están más calientes que nunca.

Su sello, La Klika Music, publicó un mensaje de despedida donde destacaban su "lealtad, su entrega y su amor por el rap". Amigos, colegas y seguidores llenaron los comentarios con varias virtuales y versos de sus canciones.

Pero el gesto más conmovedor vino de su hermana, Rubí Hinojosa, quien convocó a un velorio público para el 1 de agosto. No quiso que su hermano fuera despedido en silencio; pidió que quienes lo admiraron pudieran darle el último adiós. "Era más que un rapero: era un hermano, un hijo, un padre", escribió ella en sus redes.

Soldis C4 no es el primer rapero asesinado en Guadalajara. Su nombre se suma a una lista trágica que incluye a Lefty SM, Mr. Yosie Lokote, Perro Loko y otros, todos caídos en la misma jungla que él describía.

Pero su música sigue viva. Mientras la Fiscalía busca respuestas y la colonia Arboledas del Sur intenta recuperar la normalidad, los parlantes de los barrios siguen sonando con su voz. El barco de Soldis C4 ya no tiene capitán, pero sigue navegando en la memoria de quienes creen que el rap es más que ritmo: es la crónica de una realidad que no se puede callar.

CARTUCHO

Qucho quchomoneromx@gmail.com

EL DESTAPE...



Impacto financiero

Jalisco reporta caída de mil mdp en participaciones federales

Jalisco acumuló una reducción superior a mil millones de pesos en participaciones federales durante el primer semestre de 2026, de acuerdo con cifras presentadas por la Secretaría de la Hacienda Pública estatal. El gobierno estatal advirtió que, de mantenerse la tendencia, la disminución podría superar los 2 mil millones de pesos al cierre del año. El secretario de la Hacienda Pública, Luis García Sotelo, señaló que la entidad ocupa el tercer lugar nacional entre los estados con mayor afectación por la baja en la recaudación federal participable, situación que impacta tanto las finanzas estatales como las municipales.

"En este momento el déficit de las participaciones asciende al orden de mil millones de pesos. Mil millones de pesos que son una caída significativa para las necesidades de financiación que tiene la entidad", señaló.

El funcionario explicó que la desaceleración económica redujo la recaudación federal y, en con-

secuencia, las participaciones que reciben las entidades. Añadió que el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), creado para compensar este tipo de reducciones, ya no cuenta con la capacidad suficiente para cubrir el faltante. García Sotelo indicó que la Federación plantea un nuevo esquema de potenciación del FEIEF mediante financiamiento, mecanismo que, afirmó, implicaría respaldar los recursos con participaciones futuras de los estados. "Hoy nos están pidiendo nuevamente que volvamos a firmar un mecanismo de endeudamiento para que nos puedan compensar estos mil millones de los que hablo al mes de junio", explicó.

El secretario sostuvo que ese mecanismo podría representar un mayor costo para Jalisco. "Estamos proyectando que sería una caída en las participaciones por más de 2 mil millones de pesos en el año, que serían supuestamente compensadas por un mecanismo de potenciación del FEIEF que vamos a acabar pagando las entidades fe-

derativas. A Jalisco le va a salir más caro pagar esa compensación de lo que significa la caída", señaló.

Durante la presentación, la Secretaría de la Hacienda Pública también reportó una reducción en los recursos del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) aplicado a combustibles,

además de una retención de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y una disminución en la inversión pública federal destinada al estado. Según los datos oficiales, Jalisco recibió 3 mil 140 millones de pesos en inversión pública federal durante el sexenio 2012-

2018; 2 mil 740 millones entre 2018 y 2024, y 454 millones en la administración federal actual. Con esas cifras, la entidad ocupa el lugar 28 nacional en inversión pública federal, pese a representar la cuarta economía del país y aportar alrededor de 7 por ciento del Producto Interno Bruto nacional.



INFRAESTRUCTURA INVERSIÓN PÚBLICA

Reclama Jalisco un déficit federal y freno a proyectos

El Gobierno estatal denuncia que el Estado cayó al lugar 28 en captación de recursos federales

Advierten que obras como el segundo acueducto Chapala-Guadalajara podrían no arrancar

El Gobierno de Jalisco nuevamente reclamó por la falta de recursos federales que ponen en riesgo proyectos estratégicos en el estado.

En total, la Secretaría de Hacienda del Estado reclama que hay una disminución de recursos de hasta mil 116 millones de pesos que han recibido en estos meses de 2026. Incluso, reclama que en el año pasado la caída fue superior a los mil mdp en participaciones.

“En este momento, el déficit de las participaciones asciende al orden de mil millones de pesos que son una caída significativa para las necesidades de financiación que tiene la entidad”.

Para este año, prevén que la cantidad sea de entre dos mil a dos mil 500 mdp si sigue la situación como está. Para compensar, habría que hacer recortes y ajustes en las partidas de recursos.

El secretario de Hacienda Pública del Estado, Luis García, dijo que hay obras como el segundo acueducto Chapala-Guadalajara que estaría en riesgo de no iniciar para este año.

“Tenemos un gran riesgo con la iniciación del acueducto Guadalajara-Chapala.



OBRAS. Proyectan que el déficit de recursos alcance los dos mil 500 millones de pesos para el cierre de 2026.

Estamos a la espera, esos proyectos han sido avalados por la Federación, es decir, hay una coincidencia de que esos proyectos se necesitan. Si se quiere la inversión en el acueducto, pero Conagua no está lista, la Federación no está lista con el Fonadin”.

Además, señaló que los recursos para agua y sanidad agroalimentaria prácticamente no crecieron y la eliminación del Fondo Metropolitano y la incertidumbre anual sobre el presupuesto para infraestructura carretera dificultan la planeación de obras estratégicas en Jalisco.

A la par, el secretario de Hacienda asegu-

ró que en sexenios anteriores, Jalisco recibía más recursos con el gobierno de Enrique Peña Nieto en comparación con el actual.

“En el sexenio de Peña, Jalisco recibía aproximadamente tres mil 140 millones de pesos en inversión pública federal. En la época de Andrés Manuel López Obrador, el Gobierno de Jalisco en promedio recibía dos mil 740 millones en inversión pública federal. En el gobierno actual, lo que hemos recibido son 454 millones en inversión pública federal”. Incluso, acusó que Jalisco es la Entidad número 28 a nivel nacional en cuanto al promedio de inversión pública federal.

TELÓN DE FONDO

Jalisco y municipios denuncian adeudos de la Federación

El pasado 20 de julio el Gobierno de Jalisco, así como alcaldes y alcaldesas de distintas fuerzas políticas, se reunieron para hacer un llamado a la Federación para que cumpla con la entrega de recursos pendientes del Programa de Devolución de Derechos (Proder) y revise los efectos de la reforma al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Faismun), al señalar que ambas

situaciones están generando una fuerte presión financiera sobre los ayuntamientos en materia de servicios públicos y organismos operadores de agua.

El secretario general de Gobierno, Salvador Zamora Zamora dijo que el incumplimiento ha generado diversas consecuencias para los municipios, ya que algunos tuvieron que utilizar recursos propios y extraordina-

rios para evitar que se frenaran obras relacionadas con la infraestructura hidráulica y el servicio de agua potable. Añadió que otros gobiernos municipales optaron por abandonar el programa debido a que no contaban con la capacidad financiera para adelantar las inversiones requeridas.

Se hizo el llamado al Gobierno federal para que cumpla con los convenios firmados.

Prevén déficit de 2,500 mdp en pérdida de participación federal

Administración. El secretario de Hacienda señaló que se ponen en riesgo proyectos prioritarios de la entidad y acusó que la Federación pretende compensar con un tercer esquema de endeudamiento

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

La pérdida de participaciones federales en Jalisco representan un déficit de hasta 2 mil 500 millones de pesos, de acuerdo con cálculos de la Secretaría de Hacienda estatal, cuyo titular, Luis García Sotelo, acusó que la Federación pretende compensar la reducción de recursos mediante un tercer esquema de endeudamiento, cuyo costo sería cubierto con participaciones futuras de las entidades.

“Nos piden que todas las entidades federativas firmemos un consentimiento para que la federación se endeude por nosotros con cargo a nuestras participaciones y paga con las participaciones de los estados los endeudamientos”, dijo el funcionario, quien precisó que los proyectos que podrían estar en riesgo son carretera a Chapala, el acueducto sustituto de Chapala y la extensión de la línea 5.

Señaló que, al corte de junio, la entidad ya registraba una reducción de aproximadamente mil millones de pesos en participaciones federales, a esta cantidad se suman 243 millones de pesos menos por concepto del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios aplicado a las gasolinas.

De acuerdo con el secretario, la caída se relaciona con la desaceleración de la economía nacional y de la recaudación federal, así como una menor captación derivada del subsidio a los combustibles, el *huachicol* y la importación ilegal de gasolinas, por lo que Jalisco es la tercera entidad más afectada por la disminución de las participaciones y fondos federales.

Explicó que el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), creado para compensar estas disminuciones, perdió capacidad para cumplir su propósito, y la Federación plantea nuevamente un esquema de potenciación del fondo median-



El secretario Luis García Sotelo reiteró el llamado de una repartición más equitativa. CORTESÍA: GOBIERNO DE JALISCO

EN CIFRAS

454.9

Millones de pesos ha recibido Jalisco de inversión pública federal durante la administración de Claudia Sheinbaum.

7%

Del PIB nacional aporta la entidad, que es considerada la cuarta economía del país.

te financiamiento, mecanismo que implicaría compensar la caída de recursos con deuda respaldada por las futuras participaciones de las entidades federativas, “a Jalisco le va a salir más caro pagar esa compensación de lo que significa la caída”, señaló el secretario.

“De las potencializaciones anteriores que son dos, pagamos anualmente mil millones de pesos, estaremos pagando más de mil quinientos millones de pesos, en tres años habremos pagado de esa compensación y seguiremos pagando más dinero del que recibamos como compensación, yo digo que unas cuatro o cinco veces más de lo que recibamos”, puntualizó García Sotelo.

De acuerdo con García Sotelo,

además de la reducción en participaciones, Jalisco registra una disminución en los recursos provenientes del IEPS aplicado a combustibles, una retención de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), destinados originalmente a estados y municipios, así como una caída sostenida en la inversión pública federal.

Durante la presentación, el funcionario también señaló que la inversión pública ha disminuido en Jalisco durante esta administración federal, la cual asciende a 454 millones de pesos; menor que la recibida en el periodo 2012-2018, de 3 mil 140 millones de pesos; y de 2018-2024, sumó 2 mil 740 millones de pesos.

En promedio anual, durante la administración de Enrique Peña Nieto, Jalisco recibió 523.4 millones de pesos; con Andrés Manuel López Obrador, 456.7 millones de pesos; y en la administración de Claudia Sheinbaum, el promedio bajó a 454.9 millones de pesos. Estas cifras ubican a Jalisco en el lugar 28 a nivel nacional en inversión pública federal.

García Sotelo reiteró que la información presentada proviene de cifras oficiales y refleja una disminución en las participaciones, transferencias e inversión pública federal destinadas a Jalisco, por lo que hizo un llamado a fortalecer el federalismo fiscal y garantizar una distribución más equitativa de los recursos entre las entidades. ■

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El titular de la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP), Luis García Sotelo, informó que durante el primer semestre de 2026 la entidad acumuló una disminución superior a mil millones de pesos (mdp) en participaciones federales, lo que coloca a Jalisco como la tercera entidad más afectada por la desaceleración de la recaudación federal participable.

"Las cifras hoy muestran de manera clara y contundente que la Federación ha dejado de dar recursos a los que tiene derecho el estado a recibir y que esa caída la intenta compensar con un endeudamiento de las entidades federativas para que seamos las entidades federativas las que paguemos esa caída en las transferencias federales que recibimos", dijo García Sotelo.

El titular de la dependencia añadió que la desaceleración económica nacional redujo la recaudación federal y, con ello, las participaciones que reciben los estados.

Además, dijo que el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), creado para compensar estas disminuciones, perdió capacidad para cumplir su propósito.

DURANTE EL PRIMER SEMESTRE

García Sotelo: Federación recortó más de mil mdp de participaciones



ESPECIAL

puedan compensar estos mil millones de los que hablo al mes de junio", dijo García Sotelo, quien añadió: "Estamos proyectando que sería una caída en las participaciones por más de 2 mil millones de pesos en el año, que serían supuestamente compensadas por un mecanismo de potenciación del FEIEF que vamos a acabar pagando las entidades federativas. A Jalisco le va a salir más caro pagar esa compensación de lo que significa la caída".

Durante la presentación también se informó que, además de la reducción en participaciones, Jalisco registra una disminución en los recursos provenientes del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) aplicado a combustibles, una retención de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), destinados originalmente a estados y Municipios, así como una caída sostenida en la inversión pública federal.

CADENA. El funcionario indicó que la desaceleración económica nacional redujo la recaudación federal, lo que a su vez disminuyó las participaciones para los estados.

García Sotelo agregó que la Federación plantea nuevamente un esquema de potenciación del FEIEF mediante financiamiento, mecanismo que implicaría compensar la caída de recursos con deu-

da respaldada por las futuras participaciones de las entidades federativas.

"Hoy nos están pidiendo nuevamente que volvamos a firmar un mecanismo de endeudamiento para que nos

Golpe a las finanzas de Jalisco por recorte presupuestal

Redacción/Cuadratin Jalisco

Durante el primer semestre de 2026, el estado de Jalisco acumuló una pérdida superior a los mil millones de pesos en participaciones federales, lo que sitúa a la entidad como la tercera más afectada del país por la desaceleración de la recaudación federal participable.

Así lo informaron el secretario de la Hacienda Pública, Luis García Sotelo, y la subsecretaria de Ingresos, Giovanna Vidal Cedano, al presentar un análisis técnico sobre el impacto de la disminución de transferencias en las finanzas estatales y municipales.

El titular de la Hacienda estatal advirtió que el panorama anual podría empeorar drásticamente. "Estamos proyectando que sería una caída en las participaciones por más de 2 mil millones de pesos en el año", señaló García Sotelo, tras calificar este déficit como un golpe significativo para las necesidades de financiamiento de la entidad.

García Sotelo criticó la estrategia de la Federación para resarcir estos faltantes a través del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), el cual ha perdido capacidad operativa. Explicó que el gobierno central

El Estado acumuló una pérdida superior a los mil millones de pesos, lo que sitúa a la entidad como la tercera más afectada del país



Así lo informaron Luis García Sotelo y Giovanna Vidal Cedano.

propone un esquema de "potenciación" que obliga a los estados a contratar deuda respaldada por sus participaciones futuras.

"Las cifras hoy muestran de manera clara y contundente que la Federación

ha dejado de dar recursos a los que tiene derecho el Estado a recibir y que esa caída la intenta compensar con un endeudamiento de las entidades federativas... A Jalisco le va a salir más caro pagar esa compensación de lo que

significa la caída", sentenció.

Ala par del recorte en participaciones, se reportaron disminuciones en los recursos del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a combustibles, la retención de fondos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y un desplome histórico en la inversión pública federal.

El análisis detalla el promedio anual de inversión federal en la entidad según los últimos periodos presidenciales:

- Enrique Peña Nieto (2012-2018): 523.4 millones de pesos anuales (3 mil 140 mdp totales).
- Andrés Manuel López Obrador (2018-2024): 456.7 millones de pesos anuales (2 mil 740 mdp totales).
- Claudia Sheinbaum Pardo (gestión actual): 454.9 millones de pesos anuales (454 mdp acumulados a la fecha).

Estas cifras relegan a Jalisco al lugar 28 a nivel nacional en inversión pública federal. La posición contrasta con su realidad económica, ya que el estado es la cuarta economía de México y aporta cerca del 7 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional.

Por saldo blanco

Premian labor de corporaciones tras operativos del Mundial

El Gobierno de Jalisco entregó reconocimientos a integrantes de la Mesa de Seguridad Safety and Security FIFA México y del Comité Organizador Guadalajara 2026, tras concluir los operativos de seguridad del Mundial de la FIFA 2026 con saldo blanco durante 39 días de actividades en la entidad. Durante la ceremonia, autoridades estatales y municipales destacaron que la coordinación entre instancias federales, estatales y municipales permitió atender la afluencia de 2.6 millones de visitantes durante el torneo. El secretario general de Gobierno, Salvador Zamora Zamora, quien acudió en representación del gobernador Pablo Lemus Navarro, afirmó que la estrategia conjunta permitió mantener condiciones de seguridad durante el evento.



"Jalisco se confirma como un estado seguro, en paz, como un estado y una ciudad que vive con tranquilidad, que es de gente buena, que la gente vivió este mundial con mucha alegría, gracias también

a la participación de las y los ciudadanos de quienes nos visitaron, tuvimos un Mundial con todo el éxito, así es que Jalisco se confirma como la sede y como los mejores anfitriones de México y del mundo", indicó.

El coordinador general estratégico de Seguridad, Roberto Alarcón Estrada, aseguró que el Mundial representó uno de los mayores retos para las corporaciones participantes.

"Hoy podemos afirmar con satisfacción y con orgullo que Jalisco cumplió, cumplió ante México y cumplió ante el mundo. Durante semanas, millones de personas caminaron por nuestras calles, utilizaron nuestro transporte, visitaron nuestros comercios, convivieron en nuestras plazas y disfrutaron de nuestros estadios, lo hicieron con confianza, con tranquilidad, y lo hicieron porque miles de mujeres y hombres trabajaron día y noche para protegerlos", declaró.

Durante el acto, autoridades municipales resaltaron el des-

empeño de policías, cuerpos de Protección Civil, Guardia Nacional y Ejército Mexicano en la vigilancia de sedes como el FIFA Fan Festival de Plaza Liberación, el Paseo Chapultepec y la Glorietta de La Minerva. La presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo García, destacó el resultado de los operativos.

En la ceremonia también recibieron reconocimientos representantes de corporaciones estatales y municipales, cuerpos de Protección Civil, áreas de inteligencia y videovigilancia, así como personal de la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Fuerza Aérea Mexicana, Instituto Nacional de Migración, Fiscalía General de la República y Agencia Nacional de Aduanas de México.



Los operativos de vigilancia concluyeron con saldo blanco tras 39 días de actividades.

Gobierno de Jalisco

El Estado reconoce a Mesa de Seguridad del Mundial

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno del Estado de Jalisco encabezó la ceremonia de agradecimiento y entrega de reconocimientos a los integrantes de la Mesa de Seguridad Safety and Security FIFA México y del Comité Organizador Guadalajara 2026. El acto oficial distinguió al personal civil y militar que salvaguardó a familias, visitantes y ciudadanía durante la justa mundialista.

Los operativos de vigilancia concluyeron con saldo blanco tras 39 días de actividades en la entidad. La estrategia conjunta entre la Federación,

el Estado y los Municipios permitió proteger a 2.6 millones de personas que participaron en los distintos eventos del torneo internacional.

Salvador Zamora Zamora, Secretario General de Gobierno, asistió en representación del Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro. Durante su intervención, destacó que el trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno consolidó a la entidad como la sede más exitosa de la Copa del Mundo.

"Jalisco se confirma como un estado seguro, en paz, como un estado y una ciudad que vive con tranquilidad. Tuvimos un Mundial con todo el éxito;

Jalisco se confirma como la sede y como los mejores anfitriones de México y del mundo", indicó Zamora Zamora.

El Secretario General de Gobierno afirmó que esta dinámica de trabajo funcionó como un solo equipo y dejará un legado metodológico para la seguridad del estado en futuros eventos masivos.

Los alcaldes de las ciudades sede manifestaron su respaldo al desempeño de los elementos operativos.

Juan José Frangie Saade, Presidente Municipal de Zapopan,

3

CON PROGRAMA

Ayudará gobierno a Mipymes a exportar

REDACCIÓN

GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco anunció Mi Primer Millón, programa que busca dar acompañamiento a micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) para que puedan exportar sus productos a Estados Unidos, Europa y otras partes del mundo.

“Esta política está orientada en buscar a esas micro, pequeñas y medianas empresas para detectar productos que tienen material de exportación, pensamos en las chips de jicama, en las tortillas de nopal, en el tequila, (proyectos) que podemos empezar a profesionalizar. Vamos a buscar darles todo el ABC para que esas empresas pasen de no exportar a exportar”, dijo la titular de la titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), Cindy Blanco Ochoa, durante la presentación.

La convocatoria está abierta desde ayer y cerrará el 30 de agosto. En ella podrán participar las empresas interesadas en seis categorías que incluyen productos de salud y belleza, alimentos y bebidas, suplementos, snack y productos para mascotas.

Tras el proceso de acompañamiento y capacitación, la empresa ganadora recibirá 1 millón de pesos; el segundo lugar, 300 mil, y el tercer lugar, 200 mil pesos.

CONTRA LA VIOLENCIA HACIA ELLAS

Recursos de Estrategia ALE, para 42 Municipios

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) aprobó la asignación de recursos 2026 de la Estrategia ALE para 42 Municipios de Jalisco, mientras que La Huerta y Unión de Tula quedaron sin financiamiento.

Dicha estrategia surge con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales de los Municipios a fin de garantizar atención policial especializada con perspectiva de género a niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia.

Sobre la reciente asignación de recursos, la dependencia precisó que el comité evaluó los proyectos presentados por los ayuntamientos bajo tres

modalidades de inversión: Creación, para los Municipios que participan por primera vez en la estrategia; Continuidad, para dar seguimiento a demarcaciones beneficiadas con apoyo económico, y Fortalecimiento Prioritario, dirigido a Municipios que recibieron recursos en ejercicios anteriores y que, conforme a datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), durante el periodo de enero a diciembre de 2025 tuvieron una participación relativa del delito de violencia familiar del 3 por ciento o más derivada de una mayor incidencia de violencia contra las mujeres.

Los proyectos mejor evaluados para la asignación de recursos fueron los de Jesús María, Ayotlán, Cabo Corrientes, Guadalajara y Puerto Vallarta, que obtuvieron una calificación de 100 puntos.



ARCHIVO NTR

EN LOS ALTOS. Entre los Municipios apoyados con dinero de la estrategia se encuentra Lagos de Moreno.

En general, los recursos asignados oscilaron entre 630 mil y 1.09 millones de pesos, según el proyecto presentado.

Entre los Municipios beneficiados también se encuentran Tonalá, Talpa de Allende, Tizapán el Alto, Encarnación de Díaz, Zapotlán el Grande, Degollado, Autlán de Navarro, Casimiro

Castillo, Zapotlanejo, Lagos de Moreno, Ocotlán, El Salto, Ameca y Jocotepec, entre otros.

En cuanto a La Huerta y Unión de Tula, la SISEMH precisó que obtuvieron 81 puntos en la evaluación, pero quedaron sin asignación de recursos debido a la falta de suficiencia presupuestal.



Dan reconocimientos
El gobierno de Jalisco encabezó la ceremonia de agradecimiento a los integrantes de

la Mesa de Seguridad Safety and Security FIFA México y del Comité Organizador Guadalajara 2026 en el Mundial.

Guadalajara y Puerto Vallarta

Incorporan binomios caninos para reforzar vigilancia sanitaria en aeropuertos

Jalisco incorporó cinco binomios caninos y personal especializado para reforzar la vigilancia sanitaria en los aeropuertos internacionales de Guadalajara y Puerto Vallarta, una estrategia que desde mayo permitió revisar más de 53 mil maletas y detectar productos con posible riesgo para la sanidad agroalimentaria. El operativo se desarrolla en coordinación con la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (ASICA), la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco (SADER Jalisco) y la Oficina de Inspección de Sanidad Agropecuaria (OISA), bajo los lineamientos del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA).

Armando César López Amador, director de ASICA, explicó que los perros especializados funcionan como una primera barrera de revisión mediante un método no intrusivo para identificar productos que puedan representar una amenaza sanitaria.

"El protocolo de inspección en puertos, aeropuertos y fron-



teras internacionales lo que hace es una detección de un producto de riesgo sanitario que implica su aseguramiento y destrucción, o en algunos casos su retorno al país de origen", explicó.

Desde mayo, el personal encargado del operativo atendió 2 mil 18 vuelos comerciales, 43 vuelos civiles y realizó la verificación de 246 mascotas en los aeropuertos internacionales Miguel Hidalgo y Costilla de

Guadalajara y Licenciado Gustavo Díaz Ordaz de Puerto Vallarta, ambos administrados por el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP). Entre los binomios se encuentra Havana, una perrita criolla de tres años que

recibió capacitación desde 2025 para detectar casos relacionados con el gusano barrenador del ganado. Junto con su manejador, Juan Carlos Fuentes, identifica productos como frutas frescas, cítricos, carne de cerdo y res, entre otros artículos sujetos a regulación sanitaria.

Como resultado de las inspecciones, las autoridades retiraron productos que representaban un posible riesgo sanitario, entre ellos 773.79 kilogramos de frutas frescas, 2 mil 57 kilogramos de carne seca de res y carne fresca de res, cerdo y ave, además de 1.3 kilogramos de camarón crudo y langostas. ASICA Jalisco informó que también reforzó la revisión de mascotas debido a la presencia del gusano barrenador y mantiene restricciones para impedir el ingreso de productos porcinos y de jabalí provenientes de países afectados por la peste porcina africana.

De acuerdo con registros de ASICA Jalisco, más del 90 por ciento de las maletas marcadas por los binomios durante el operativo contenían productos orgánicos sujetos a revisión sanitaria.

Blindan aeropuertos de Guadalajara y Vallarta contra riesgos sanitarios

Con el propósito de reforzar la vigilancia fitozoosanitaria y proteger el patrimonio agroalimentario, Jalisco se convirtió en la primera Entidad del país en incorporar binomios caninos y personal especializado para apoyar las inspecciones en los aeropuertos internacionales de Guadalajara y Puerto Vallarta. La estrategia ha permitido revisar más de 53 mil maletas y detectar productos que representan un riesgo para la sanidad agropecuaria.

El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco, Eduardo Ron Ramos, instruyó a la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (ASICA) desplegar cinco binomios caninos, así como personal capacitado por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, para colaborar en las inspecciones bajo la supervisión de la Oficina de Inspección de Sanidad Agropecuaria.

El director de la ASICA, Armando César López Amador, explicó que los perros forman parte de la primera línea de defensa sanitaria mediante un esquema de revisión no invasivo, que facilita la detección de mercancías restringidas.

"El protocolo de inspección en puertos, aeropuertos y fronteras internacionales permite detectar productos de riesgo sanitario para proceder a su aseguramiento y destrucción o, en algunos casos, a su retorno al país de origen".

Desde el inicio del operativo se han atendido dos mil 018 vuelos comerciales, se han revisado 43 vuelos civiles y verificado 246 mascotas en los aeropuertos internacionales de Guadalajara y de Puerto Vallarta.

Entre los binomios destaca Havana, una perrita criolla de tres años rescatada de un albergue y entrenada desde 2025 para detectar productos de riesgo sanitario, incluidos posi-

bles casos relacionados con el gusano barrenador del ganado. Junto con su manejador, Juan Carlos Fuentes, identifica frutas frescas, cítricos, carne de res, cerdo y otros productos regulados.

López Amador explicó que el marcaje de los canes es de tipo pasivo. Cuando detectan un producto sospechoso, simplemente se sientan frente al equipaje para indicar a los inspectores la necesidad de revisar el contenido y entrevistar al pasajero.

Como resultado de estas acciones, las autoridades aseguraron y destruyeron 773 kilogramos de frutas frescas, dos mil 57 kilogramos de carne seca y carne fresca de res, cerdo y ave, además de 1.3 kilogramos de camarón crudo y langosta.

También se reforzó la inspección de mascotas ante el riesgo del gusano barrenador y se mantienen controles para impedir el ingreso de productos de origen porcino y de jabalí provenientes de países afectados por la peste porcina africana.

Los pasajeros han recibido favorablemente este protocolo. Margarita López, quien viajaba con su familia hacia Guerrero, destacó que la presencia de los perros hace el proceso más amigable.

"Me gusta mucho porque no es invasivo. Al contrario, es un perrito que genera confianza y no llega de manera agresiva con las personas".

De acuerdo con la ASICA, más del 90% de las maletas marcadas por los binomios contenían productos orgánicos sujetos a revisión, lo que confirma la eficacia de esta estrategia para prevenir la introducción de plagas y enfermedades que podrían poner en riesgo la producción agroalimentaria del Estado y del país.

Importancia de las inspecciones

● Las inspecciones fitozoosanitarias en los aeropuertos son una de las principales barreras para impedir el ingreso de plagas y enfermedades que pueden afectar la producción agrícola, pecuaria y la salud pública.

● Los binomios caninos permiten detectar de forma rápida y no invasiva frutas, carnes, semillas, embutidos y otros productos de origen animal o vegetal, que podrían transportar organismos nocivos.

● Entre las amenazas que buscan evitar están la peste porcina africana, el gusano barrenador del ganado, la influenza aviar, la fiebre aftosa y la mosca del Mediterráneo, capaces de provocar pérdidas millonarias y restricciones al comercio internacional.

● En un país como México, líder en exportación de productos agroalimentarios, un brote de estas enfermedades pondría en riesgo empleos, producción y mercados internacionales.

● Un ejemplo histórico ocurrió en el Reino Unido en 2001, cuando un brote de fiebre aftosa, favorecido por las fallas en el control sanitario y la rápida propagación del virus, obligó al sacrificio de más de seis millones de animales y ocasionó pérdidas económicas estimadas en más de ocho mil millones de libras, además de afectar gravemente al sector turístico y ganadero.

● Por ello, fortalecer los filtros sanitarios en puertos, aeropuertos y fronteras representa una inversión estratégica para proteger la seguridad alimentaria y la economía nacional.

CON BINOMIOS Presumen vigilancia sanitaria en aeropuertos

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco presumió que el estado se convirtió en la primera entidad del país en incorporar binomios caninos y personal especializado para apoyar las inspecciones fitozoosanitarias federales en sus dos aeropuertos internacionales, estrategia con la que desde mayo se han revisado más de 53 mil maletas y asegurado productos considerados de riesgo sanitario.

La medida fue instruida por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) Jalisco a través de Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (ASICA), instancias que desplegaron cinco binomios caninos capacitados por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) en coordinación con la Oficina de Inspección de Sanidad Agropecuaria (OISA).

De acuerdo con el director de la ASICA, Armando César López Amador, los perros funcionan como una primera barrera de protección sanitaria mediante un esquema de inspección no intrusivo para detectar productos de origen vegetal y animal que podrían introducir plagas o enfermedades al país.

El funcionario explicó que cuando un can detecta un artículo sujeto a regulación realiza un "marcaje pasivo" al sentarse frente al equipaje para que posteriormente inspectores entrevisten al pasajero y verifiquen el contenido de la maleta.

Desde el inicio del operativo se han

revisado 53 mil 171 maletas, atendido 2 mil 18 vuelos comerciales, inspeccionado 43 vuelos civiles y verificado 246 mascotas en los aeropuertos internacionales de Guadalajara y Puerto Vallarta.

Como resultado de las inspecciones las autoridades retuvieron y destruyeron 773.79 kilogramos de frutas frescas, 2 mil 57 kilos de carne de res, cerdo y ave, tanto fresca como seca, además de 1.3 kilos de camarón y langosta.

Confirman casos de diarrea explosiva

MARÍA JOSÉ CAMARENA
GUADALAJARA

Dos casos importados de ciclosporiasis, conocida popularmente como diarrea explosiva, fueron confirmados en Jalisco: una paciente extranjera y otra originaria de la entidad, ambas con antecedente de viaje reciente a Canadá y Estados Unidos.

Roberto Carlos Rivera Ávila, director general de Salud Pública de la Secretaría de Salud estatal, explicó que una tiene anteceden-

tes de viaje a Canadá y otra a Estados Unidos, y a su llegada a Jalisco presentaron la enfermedad.

El funcionario descartó que exista riesgo de contagio comunitario, luego de que los contactos cercanos de ambas pacientes fueran monitoreados y ninguno resultó enfermo. “Una de ellas vive sola, no tenía más contactos y desde el momento en que llegó inició inmediatamente la sintomatología y se dio el manejo; la otra mujer sí

tenía tres contactos domiciliarios y ninguno se enfermó, en realidad es muy complicado que haya un contagio o persona a persona por el ciclo como es la enfermedad”, señaló Rivera Ávila, quien afirmó que no hay riesgo de brote en la entidad.

Ambos casos se consideran cerrados, luego de que las pacientes se recuperaron sin complicaciones. ■

Con información de: Tony Martínez

Y ADEMÁS

Decomisan 2.8 toneladas de alimentos

Tanto en el Aeropuerto de Guadalajara como en el de Puerto Vallarta, autoridades estatales destruyeron más de 2.8 toneladas de comida que no permitieron ingresar al estado Jalisco porque podría traer enfermedades. Entre lo decomisado destacan más

de dos mil kilos de carne fresca y seca de res, cerdo y ave, así como 773 kilos de diferentes frutas y cítricos. La estrategia implementada por las autoridades estatales busca cerrar el paso a amenazas biológicas de alto impacto como la Peste Porcina Africana y el gusano barrenador del ganado.

Blinda Jalisco aeropuertos con binomios caninos

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de fortalecer la vigilancia fitozoosanitaria y proteger el patrimonio agroalimentario del estado, Jalisco se convirtió en la primera entidad del país en incorporar binomios caninos y personal especializado para apoyar las inspecciones federales en sus dos aeropuertos internacionales.

Esta estrategia, implementada desde mayo pasado, ha permitido la revisión de más de 53 mil maletas y la detección oportuna de productos que representan un riesgo sanitario para la región.

Por instrucción de Eduardo Ron Ramos, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader Jalisco), la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Asica) desplegó a personal especializado y cinco binomios caninos. Estos ejemplares fueron capacitados por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) para coadyuvar en las tareas de inspección bajo la supervisión de la Oficina de Inspección de Sanidad Agropecuaria (OISA).

Armando César López Amador, director de la Asica, explicó que estos canes representan la primera barrera de

Se busca fortalecer la vigilancia fitozoosanitaria y proteger el patrimonio agroalimentario del Estado



Esta estrategia ha permitido la detección de productos que representan un riesgo sanitario.

protección sanitaria bajo un esquema no intrusivo. Destacó el caso de Havana, una perrita criolla de tres años que fue rescatada de un albergue y adiestrada

para estas funciones.

"El protocolo de inspección en puertos, aeropuertos y fronteras internacionales lo que hace es una

detección de un producto de riesgo sanitario que implica su aseguramiento y destrucción, o en algunos casos su retorno al país de origen", detalló el funcionario.

La estrategia se aplica formalmente en los aeropuertos internacionales Miguel Hidalgo y Costilla de Guadalajara, y Licenciado Gustavo Díaz Ordaz de Puerto Vallarta, ambos operados por el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP).

Los binomios —entre ellos Havana, capacitada desde 2025 para detectar el gusano barrenador del ganado— identifican junto a sus manejadores productos de riesgo como cítricos, frutas frescas y carnes. Juan Carlos Fuentes, manejador de la perrita, detalló que el marcaje es "pasivo", ya que el animal se sienta y señala la maleta de forma pacífica antes de proceder a la entrevista con el pasajero.

Ante el panorama sanitario actual, la Asica Jalisco ha reforzado de manera estricta la revisión de mascotas debido a la amenaza latente del gusano barrenador en el continente. Asimismo, se mantienen restricciones severas para impedir el ingreso de productos derivados de cerdo y jabalí originarios de naciones afectadas por la Peste Porcina Africana (PPA).

Pasajeros de las terminales aéreas, como la ciudadana Margarita López, celebraron la implementación del programa debido a que el proceso es amigable, rápido y no invasivo para las familias que viajan. Con este esquema de colaboración bilateral, el Gobierno de Jalisco y la Federación blindan la producción de alimentos y reducen los riesgos sanitarios en las fronteras nacionales.

Expertos del IAM

Prevén lluvias irregulares para agosto

El Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) prevé que agosto tendrá lluvias por encima del promedio en algunas zonas de Jalisco, aunque con una distribución irregular y dispersa en el oriente, sur, norte del estado y el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). En contraste, las regiones costeras podrían registrar un déficit importante de precipitaciones. El meteorólogo operativo del IAM, Julio Zamora Salvador, explicó que durante julio se presentaron lluvias relevantes y tormentas eléctricas locales en distintas regiones de la entidad, así como en el área metropolitana, aunque las condiciones no garantizan precipitaciones generalizadas para agosto.

"Para este jueves la probabilidad de lluvia va a incrementar en diferentes sectores de Jalisco. Es posible que hacia el fin de semana veamos lluvias importantes en buena parte del estado y la ciudad, pero no se espera que sea una lluvia generalizada", informó.

Zamora Salvador señaló que los modelos meteorológicos apuntan a un posible dé-



ficit de lluvias durante agosto a nivel nacional. Sin embargo, indicó que la evolución del fenómeno de El Niño podría influir en el comportamiento de las precipitaciones durante los próximos meses.

"Se ha ido estableciendo hacia una fase moderada severa que se manifiesta en los mode-

los meteorológicos que indican la probabilidad de que 'El Niño' se extienda prácticamente hacia lo que es inicio de la primavera del siguiente año", subrayó.

Respecto a las temperaturas, el especialista señaló que agosto podría presentar valores cálidos en gran parte de Jalisco, aunque algunas zonas del cen-

tro y sur del estado, así como áreas montañosas, podrían mantenerse ligeramente por debajo del promedio.

"Esto no quiere decir que la temperatura se mantendrá cálida, sino que en algunos momentos de este mes las temperaturas pueden rebasar el promedio para agosto y en días

nublados estará fresco. Pero un balance general de la temperatura, indica que en buena parte de Jalisco se mantendrá por arriba de lo habitual", precisó.

Sobre el comportamiento climático de julio, el meteorólogo operativo del IAM, Carlos Román Castañeda, informó que el mes cerró con temperaturas dentro del promedio en el Área Metropolitana de Guadalajara. La media estimada fue de 30.9 grados Celsius, mientras que el registro histórico marca 31.8 grados.

"Hacia la última semana, del 20 al 26 de julio y en los últimos días del mes, tuvimos picos de temperatura más altos que se debieron al inicio de la sequía de medio verano o la canícula, aunque no se rompió ningún récord histórico en la climatología, que en 1998 y 2018 llegó a 33 grados", destacó Román Castañeda.

El IAM también reportó que junio tuvo una media de 247 milímetros de lluvia en su estación meteorológica. Los registros de las estaciones ubicadas en Tlajomulco y Tlaquepaque se mantuvieron dentro de los valores promedio para ese período.

Más calor y más lluvias, pronóstico de agosto

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

Jalisco registrará durante agosto temperaturas por encima del promedio histórico y lluvias más dispersas, aunque persistirá la posibilidad de tormentas localmente fuertes en distintas regiones del estado, incluida el Área Metropolitana de Guadalajara, así lo anticiparon los especialistas del Instituto de Astronomía y Meteorología de la Universidad de Guadalajara.

El meteorólogo Julio Zamora dijo que los modelos meteorológicos muestran una configuración asociada al fenómeno de *El Niño*, lo que favorecerá un ambiente más cálido en gran parte del territorio jalisciense.

“De hecho, solamente la porción hacia lo que es parte del altiplano y del noroeste se ve que van a tener ligeramente episodios de lluvia por arriba de lo habitual, pero la gran parte del territorio nacional se mantiene con déficit de precipitación”, aseveró.

Sin embargo únicamente algunas zonas montañosas del sur de Jalisco, cercanas a los límites con Colima, podrían registrar temperaturas ligeramente por debajo del promedio.

En cuanto a las lluvias, advirtió que continuarán presentándose tormentas, aunque de manera más irregular y con acumulados inferiores al promedio histórico. No obstante, algunas de estas precipitaciones podrían alcanzar intensidad fuerte de forma localizada.

De mantenerse este escenario, se prevé que el otoño y el invierno sean más lluviosos de lo habitual en gran parte del país, incluido Jalisco, lo que favorecería una recuperación de los cuerpos de agua y un ambiente más fresco debido al incremento de la nubosidad. ■

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

El Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) pronosticó que agosto registrará lluvias por encima del promedio en gran parte de Jalisco, aunque de forma irregular y dispersa, y con un déficit importante en las regiones costeras del estado.

De acuerdo con el meteorólogo operativo del IAM, Julio Zamora Salvador, las precipitaciones serán más frecuentes en el oriente, sur, norte de la entidad y el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), mientras que no se prevén lluvias generalizadas.

Para los próximos días, añadió, la probabilidad de precipitaciones aumentará en distintas regiones de Jalisco con posibilidad de lluvias de mayor intensidad hacia el fin de semana tanto en el estado como en la zona metropolitana.

En cuanto a las temperaturas, el IAM prevé un agosto más cálido de lo habitual en la mayor parte de Jalisco, aunque con valores ligeramente inferiores al promedio en algunas zonas del centro, sur y regiones montañosas.

El instituto precisó que habrá días con temperaturas superiores a lo normal y otros con ambiente fresco debido a la nubosidad, pero el balance mensual será de calor por encima de la media.

Respecto al comportamiento cli-

POR ENCIMA DEL PROMEDIO

IAM prevé un agosto lluvioso para Jalisco

MICHELLE VÁZQUEZ



mático de julio, el meteorólogo operativo Carlos Román Castañeda informó que el AMG registró una temperatura media de 30.9 grados centígrados, la cual se ubicó por debajo del promedio histórico de 31.8 grados para ese mes.

Eso sí, apuntó que durante la última semana de julio se presentaron picos de temperatura asociados a la canícula o sequía de medio verano, aunque no se rompieron los récords históricos registrados en 1998 y 2018.

En materia de precipitaciones, la estación meteorológica del IAM reportó un acumulado promedio de 247 milímetros durante julio, con registros similares a los obtenidos en las estaciones de Tlajomulco y San Pedro Tlaquepaque.

CALOR. Aunado a las lluvias, el IAM también prevé un agosto más cálido de lo habitual en la mayor parte de la entidad.



Jalisco tiene amplia cartelera cultural

OFERTA PARA TODOS

FOTOS: ESPECIAL

El programa incluye teatro, música, danza, cine, literatura, actividades gratuitas y más, en distintos municipios

FERNANDA RANGEL
GUADALAJARA

La Secretaría de Cultura de Jalisco dio a conocer la programación que ofrecerá durante agosto, un mes en el que la música, el teatro, la danza, la literatura, el cine, el patrimonio cultural y las actividades para niñas, niños y familias llenarán recintos de Guadalajara y diversos municipios del estado con propuestas gratuitas y de bajo costo.

Uno de los programas más esperados será la 29 Muestra Estatal de Teatro (MET), que se realizará del 21 al 29 de agosto con funciones de compañías de Jalisco, Aguascalientes y Argentina.

La cartelera incluye montajes invitados como Machetes, La Aspiradora y El nuevo outfit de la emperatriz (en tiempos de TikTok), además de obras seleccionadas como 'Quisiera ser un ajolote', 'La desconexión', 'Blanco atardecer', 'Kiwi y Mausoleo', entre otras, con sedes como el Foro de Arte y Cultura, Teatro Experimental de Jalisco, Teatro Alarife Martín Casillas y el Ex Convento del Carmen.

La música también tendrá un papel central. Durante agosto continuarán los Martes Musicales en la Sala Higinio Ruvalcaba del Ex Convento del Carmen con recitales gratuitos del Dúo Cantabile, Guadalajara Bassfest, Oboe Romanza y México en mi voz. Además, el Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería ofrecerá las tradicionales galas en el Teatro Degollado los días 28 y 29 de agosto, así como el 2, 3 y 5 de septiembre, bajo la dirección del maestro Enrique Radillo, además de un concierto gratuito el 30 de agosto en Paseo Alcalde.

La danza estará presente con espectáculos como La Gozadera 3, Cre-Ser: La cultura del mañana, Cromo.Soma: Luz y Tiempo, la gala Al otro lado del folklór, la obra multidisciplinaria No (Propuesta #56) y Así está el barrio, propuestas que buscan acercar al público a distintos lenguajes escénicos contemporáneos.

En materia audiovisual, el Ciclo Cine en Jalisco llevará funciones gratuitas a Guadalajara, Zapopan, Lagos de Moreno, Jalostotitlán y Arandas. La programación contempla películas y documentales mexicanos como 'La Arriera', 'Concierto para otras manos', 'Soy Frankelda', 'Brigada 2045' y 'Des-



LITERATURA. Las bibliotecas públicas también formarán parte de la agenda con el programa Mis Vacaciones en la Biblioteca 2026.



EN ESPERA. Las actividades para niñas, niños y adolescentes llenarán recintos de Guadalajara y diversos municipios.

pués', además de encuentros con realizadores y una clase magistral sobre postproducción de audio y musicalización.

Las bibliotecas públicas también formarán parte de la agenda con Mis Vacaciones en la Biblioteca 2026, programa que permanecerá hasta el 14 de agosto con talleres de lectura, cuentos, poesía y actividades recreativas en la Red Estatal de Bibliotecas Públicas. A ello se suma el ciclo Miércoles Literario, que reunirá presentaciones de libros, novelas, poemarios y lecturas de poesía en la Biblioteca del Edificio Arróniz.

La oferta incluye además cursos y recorridos sobre patrimonio histórico, como Entender la música sin ser músico, las jornadas Jueves de Historia y Patrimonio, visitas guiadas al Edificio Arróniz, recorridos por templos históricos de Guadalajara y presentaciones

editoriales dedicadas a la arquitectura y el patrimonio jalisciense.

Fuera de la Zona Metropolitana también habrá actividades, entre ellas los Semilleros de Saberes en Chapala, enfocados en la preservación del patrimonio cultural inmaterial, y el Simposio de la Escritura Niuki Wixárika Utiarikayari 2026, que reunirá a hablantes y especialistas de Jalisco, Durango y Nayarit para fortalecer la escritura de la lengua wixárika.

La Secretaría de Cultura también confirmó la gala por el aniversario 160 del Teatro Degollado, que se celebrará el 13 de septiembre con un concierto conmemorativo dedicado a la historia del recinto. Para conocer todos los horarios, fechas y detalles de cada actividad, puede consultar la página de la Secretaría de Cultura estatal (www.sc.jalisco.gob.mx), así como sus redes sociales.



Para egresados y usuarios

UdeG abre ventanilla digital para trámites de Control Escolar

La Universidad de Guadalajara (UdeG) habilitó una nueva Ventanilla Virtual de la Unidad de Control Documental para que estudiantes, egresados y usuarios puedan realizar trámites escolares en línea sin acudir de forma presencial a las oficinas de Control Escolar. La plataforma permite solicitar documentos como legalización de documentos, certificación de títulos, copias certificadas, constancias de egresado, graduado o pasante de escuelas desincorporadas, así como la verificación de credenciales en el extranjero, entre otros servicios. Vanessa Pérez Melgoza, jefa de la Unidad de Control Documental de la Coordinación General de Control Escolar, explicó que la herramienta busca ampliar la atención a usuarios que viven tanto en Guadalajara como en otras regiones.

"Es una herramienta digital que se diseñó primeramente para modernizar y poder optimizar la atención que damos a nuestros usuarios y uno de los principales objetivos es permitirles realizar diferentes trámites de manera remota, ya que muchos de nuestros usuarios no son solamente de Guadalajara, sino



de otras regiones también", dijo.

A través de la ventanilla digital, las personas pueden consultar los requisitos, costos, tiempos estimados de resolución y el avance de cada solicitud. Además, la plataforma permite cargar documentos, recibir notificaciones sobre observaciones y conocer el estado del trámite en cada etapa del proceso. Para acceder al sistema, los usuarios

con código SIAU pueden ingresar con sus datos habituales. En caso de no contar con una cuenta previa o haber perdido la contraseña, la plataforma ofrece opciones de registro y recuperación de acceso.

"Regularmente tenemos usuarios que estudiaron hace bastantes años, cuando no existía este sistema. Ellos van a poder registrarse con su nombre y con

otros datos más que les pediremos para validar su información y de esta manera ya podrán ingresar", indicó Pérez Melgoza.

Una vez dentro de la plataforma, los usuarios podrán seleccionar el trámite requerido, revisar la información correspondiente y enviar los documentos solicitados. Los archivos deberán presentarse de forma legible y completa para

que el personal de Control Escolar pueda continuar con la revisión. Después de cumplir con los requisitos establecidos, el sistema permite realizar el pago en línea o descargar el formato correspondiente para efectuarlo en las instituciones bancarias autorizadas.

"Todo esto nos ayuda muchísimo en la atención, ahora es mucho más rápida; aparte nos ayuda en nuestro control interno para mejorar el seguimiento a trámites y a tener una trazabilidad de los procesos de una manera más ordenada, fácil y más rápida", aseveró.

Entre los servicios disponibles en la Ventanilla Virtual se encuentran la legalización de documentos, certificación de títulos, cartas acreditativas, copias certificadas, elaboración de certificados de estudios de escuelas desincorporadas, oficios de evaluación profesional, constancias de egresado, graduado o pasante, asignación de prácticas profesionales y verificación de credenciales en el extranjero. Las personas interesadas pueden ingresar al sitio ventanillaudc.sicgce.udg.mx para consultar los trámites disponibles e iniciar una solicitud.



SANTO DOMINGO
2026

Con sabor a Jalisco



ALEJANDRA ZAVALA. La tapatía ha conquistado dos medallas de oro en lo que va de los presentes Juegos Centroamericanos y del Caribe.

Los atletas de la Entidad siguen abonando al medallero gracias a una jornada productiva



llas en la justa.

Ayer, la cuenta del Estado incrementó gracias a la participación de atletas de la tierra del tequila en cinco diferentes disciplinas para sumar tres oros, dos platas y tres bronce para acumulado, que para Jalisco es de 59 preseas en total, con 24 títulos, 18 metales plateados y otras 17 medallas de bronce.

En tiro deportivo estuvo la mitad de esa cosecha. Alejandra Zavala sumó su segundo oro de esta justa con la pistola de aire a 10 me-

tros haciendo equipo mixto con Daniel Urquiza, mientras que Carlos Quezada acabó en segundo lugar con el rifle a 50 metros en tres posiciones, prueba en la que a nivel colectivo -con Edson Ramírez y Howard Tijerina- fue tercero. Este deporte ha sido de los más productivos para el Estado con cuatro oros y ocho medallas en total.

Para seguir abonando a los títulos centroamericanos, en el triatlón por relevos mixtos, Rosa María Tapia y Marcela Álvarez, parte del equipo femenino que se pintó de dorado, también fueron participantes de la medalla de oro del combinado con Nicolás Probert y Erik Ramos, con lo que las triatletas jaliscienses también se adjudicaron múltiples primeros lugares en República Dominicana.

Mientras tanto, en tenis de mesa Jorge Buenrostro también estuvo en la lista de los medallistas del equipo masculino que superó a Cuba en la Final por equipos. En la misma prueba, pero en la rama femenil, Arantxa Cossío y Marbella Aceves se colgaron el bronce, luego de caer en la Semifinal contra el representante cubano.

Además, Mariana Agraz y Grecia Mendoza fueron parte de la Selección femenina de hockey sobre pasto que alcanzó la Final, pero cayó contra Cuba en la tanda de penales; en esgrima, la experimentada, Nataly Michel perdió en la Semifinal de florete con la bajacaliforniana, Jimena Torres -eventualmente medalla de plata-, lo que dejó a la de Ciudad Guzmán con el bronce.

A nivel nacional, México no ve a nadie cerca por el retrovisor con 120 medallas de oro y un total de 269 al finalizar la actividad de ayer.

MEDALLERO

	Oro	Plata	Bronce	Total
México	120	81	68	269
Colombia	58	66	48	172
Cuba	31	26	36	93
Venezuela	22	37	64	123
Puerto Rico	18	23	31	72
República Dominicana	17	18	48	83

Censura INE a la oposición: Laura Haro

Redacción/Quadratin Jalisco

La presidenta del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Jalisco, Laura Haro, criticó la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) relacionada con las expresiones del dirigente nacional de su partido, Alejandro Moreno, en contra de Morena.

En rueda de prensa, la dirigente estatal sostuvo que la autoridad electoral no debe convertirse en un mecanismo de censura. Afirmó que este tipo de resoluciones afecta de forma directa el debate político y la libertad de expresión de los partidos de oposición.

Al respecto, Haro lanzó un duro cuestionamiento a la bancada oficialista: "Si al partido político de Morena no le gusta que le llamen como son, un narco partido, pues entonces que rompa los vínculos con la criminalidad, que deje de solapar bandidos, mafiosos, esa mafiocracia de Morena y que dejen de hacer negocios oscuros".

Finalmente, la líder priista expresó su preocupación ante lo que consideró intentos institucionales por restringir la libertad de expresión, y reiteró el respaldo absoluto del PRI hacia el trabajo de los periodistas y los medios de comunicación en la entidad.



La autoridad no debe convertirse en un mecanismo de censura.



DINERAL.

SEGÚN ESTUDIO AMG, con rezago en riesgos por expansión

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

La expansión acelerada del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) ha incrementado su vulnerabilidad ante inundaciones y otros fenómenos hidrometeorológicos pese a que la región cuenta con instrumentos de planeación y estrategias de resiliencia para enfrentar estos riesgos, señala el estudio 'Gestión adaptativa y riesgos hidrometeorológicos: Reducción de inundaciones y resiliencia en el Área Metropolitana de Guadalajara', del investigador José Juan Pablo Rojas Ramírez.

De acuerdo con la investigación, el crecimiento territorial de la metrópoli, cercano al 4.2 por ciento anual desde 2010, ha favorecido un modelo urbano caracterizado por la expansión de la

periferia, la impermeabilización del suelo y la modificación de cauces naturales, factores que han triplicado los puntos críticos de inundación en las últimas dos décadas hasta alcanzar alrededor de 570 sitios de alto riesgo.

Las afectaciones económicas derivadas de estos eventos, añade el estudio, superan los mil 200 millones de pesos al año, mientras que el desarrollo inmobiliario y los procesos de gentrificación han desplazado a miles de familias hacia zonas con mayor exposición a riesgos.

El estudio advierte que aunque el AMG dispone de herramientas como el Plan de Acción Climática Metropolitana, el Atlas Metropolitano de Riesgos y la Estrategia de Resiliencia Metropolitana, persisten deficiencias para traducir la información técnica en decisiones de política pública.

Entre las principales limitaciones se encuentran la falta de mecanismos de evaluación continua, la escasa coordinación entre Municipios y el reducido intercambio de información en tiempo real para atender emergencias.

También se señala que la mayor parte de las acciones gubernamentales mantiene un enfoque centrado en infraestructura hidráulica tradicional, mientras soluciones basadas en la naturaleza, como la recuperación de humedales urbanos e infraestructura verde, continúan con una implementación limitada.

La investigación plantea que la gestión de riesgos requiere procesos permanentes de planeación, evaluación y ajuste para responder a los cambios del clima y del crecimiento urbano en lugar de estrategias estáticas.

DIVERSOS PROBLEMAS

● La investigación de José Juan Pablo Rojas Ramírez apunta que el modelo urbano del AMG se caracteriza por la expansión de la periferia, la impermeabilización del suelo y la modificación de cauces naturales

Especies protegidas

Rescata AMBU a 479 ejemplares de fauna silvestre en seis meses

El Centro Metropolitano de Conservación de Vida Silvestre Urbana (CMC) de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos (AMBU) atendió 479 ejemplares de fauna silvestre durante el primer semestre de 2026, además de realizar 379 acciones de rescate y lograr la rehabilitación y reintroducción de 81 animales a su hábitat natural. Entre los ejemplares atendidos se encuentran 56 organismos pertenecientes a especies protegidas por la NOM-059-SEMARNAT-2010. La AMBU informó que estos resultados fueron posibles mediante reportes ciudadanos y la intervención de personal especializado para atender animales lesionados, desorientados o en situación de riesgo dentro del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

El administrador general de la AMBU, Jesús Alejandro Félix Gastélum, señaló que la participación de la población es un elemento clave para aumentar las posibilidades de recuperación de



los ejemplares. "Cuando la ciudadanía reporta oportunamente un ejemplar en riesgo, aumenta significativamente la posibilidad de brindarle atención especializada y, cuando las condiciones lo permiten, devolverlo a su entorno natural", dijo Félix Gastélum.

Karina Aguilar Vizcaino, gerente de Conservación y Mejoramiento del Ecosistema de la AMBU, explicó que durante el primer trimestre del año los principales reportes correspondieron a especies como colibrí pico ancho, tlacuache norteño y paloma ala blanca. En el

segundo trimestre aumentaron los casos relacionados con tortolita cola larga, tlacuache norteño, tecolote bajo, casquito y paloma ala blanca. De acuerdo con la agencia, las cifras del primer semestre de 2026 representan cerca del 80 por ciento de los registros

acumulados durante todo 2025, cuando se realizaron 480 acciones de rescate y se atendieron 609 ejemplares. El incremento se relaciona tanto con la capacidad operativa del centro como con una mayor participación de habitantes del AMG.

"Muchas especies cumplen funciones esenciales dentro de los ecosistemas urbanos y deben permanecer en libertad. Extraerlas de su entorno, mantenerlas en cautiverio o intentar domesticarlas pone en riesgo su bienestar y disminuye sus posibilidades de sobrevivir", explicó Aguilar Vizcaino. La dependencia también pidió evitar la liberación de animales domésticos o especies exóticas en parques y bosques urbanos, debido a que pueden generar competencia con la fauna nativa, alteraciones ecológicas y riesgos sanitarios.

La ciudadanía puede reportar fauna silvestre lesionada, desorientada o en riesgo al Centro Metropolitano de Conservación de Vida Silvestre Urbana.

EN EL AMG

Rescatan 479 ejemplares de fauna silvestre

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

La Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos (AMBU) informó que durante el primer semestre de 2026 realizó 379 acciones de rescate de fauna silvestre en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), mismas que concluyeron con la atención de 479 ejemplares, de los cuales 81 ya fueron rehabilitados y reintroducidos a su hábitat natural.

Al presentar el balance anual del Centro Metropolitano de Conservación de Vida Silvestre Urbana de la AMBU, las autoridades señalaron que, además, 56 ejemplares atendidos pertenecen a especies protegidas por la Norma Oficial Mexicana.

Los resultados fueron atribuidos al trabajo coordinado entre dependencias federales, estatales y municipales, así como al alza de reportes sobre animales silvestres en situación de riesgo.

Como referencia, destacaron que durante 2025 el centro metropolitano realizó 480 acciones de rescate, atendió a 609 ejemplares, y rehabilitó y liberó a 279 organismos.

Alerta AMBU por abandono de fauna en bosques del AMG

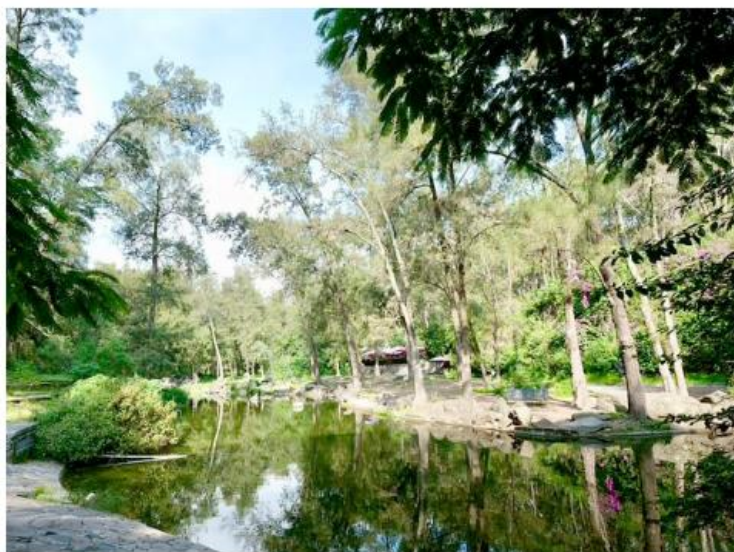
La Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos invitó a los habitantes a erradicar el dejar mascotas en parques y bosques

Redacción/Quadratin Jalisco

Con un llamado urgente a proteger la biodiversidad, la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos (AMBU) invitó a los habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) a reportar fauna silvestre en riesgo y a erradicar el abandono de mascotas en parques y bosques de la ciudad.

Durante el primer semestre de 2026, el Centro Metropolitano de Conservación de Vida Silvestre Urbana (CMC) registró 379 acciones de rescate y atendió a 479 ejemplares. De estos animales, 81 fueron rehabilitados y reintroducidos con éxito a su hábitat natural, mientras que 56 correspondieron a especies protegidas por la NOM-059-SEMARNAT-2010.

Estas cifras representan un incremento sostenido en la atención de animales silvestres en la metrópoli. Al compararse con todo el año 2025 (cuando se registraron 480 rescates y 609 ejemplares atendidos), el CMC ya alcanzó cerca del 80 por ciento



Durante el primer semestre de 2026, el CMC registró 379 acciones de rescate.

de la actividad operativa del año anterior, impulsado por una mayor participación ciudadana.

Jesús Alejandro Félix Gastélum, Administrador General de la AMBU, insistió en que la conservación ambiental es una responsabilidad compartida. Destacó que el reporte oportuno aumenta las posibilidades de supervivencia de los ejemplares.

Por su parte, Karina Aguilar Vizcaino, Gerente de Conservación y Mejoramiento del Ecosistema de la AMBU, detalló que durante el primer trimestre las especies más rescatadas fueron el colibrí pico ancho, el tlacuache norteño y la paloma ala blanca. En el segundo trimestre predominaron los reportes de tortolita cola larga, tlacuache norteño, tecolote bajeño, casquito y

paloma ala blanca.

Las autoridades recordaron de forma enfática que la fauna silvestre no debe ser tratada como mascota, ya que el cautiverio reduce sus probabilidades de vida. Asimismo, alertaron que liberar animales exóticos o domésticos en áreas naturales urbanas genera desequilibrios ecológicos, competencia con especies nativas y riesgos sanitarios. Ante cualquier avistamiento de un animal herido, se pide no manipularlo y llamar a los expertos. [1]

Para reportes de fauna silvestre lesionada, desorientada o en riesgo, la AMBU pone a disposición el teléfono 33-1522-6011 (de lunes a domingo de 8:00 a 16:00 horas) y el correo electrónico rescatefauna@bosquesurbanos.mx.

Presentan resultados de rescate y conservación de fauna silvestre

Llaman a la ciudadanía a no mantener fauna silvestre como mascota ni liberar animales en parques y bosques urbanos

Durante el primer semestre de 2026 el Centro Metropolitano de Conservación de Vida Silvestre Urbana (CMC), de la AMBU, registró 379 acciones de rescate, brindó atención a 479 organismos de fauna silvestre, rehabilitó y reintrodujo exitosamente 81 ejemplares a su hábitat natural, y atendió 56 organismos pertenecientes a especies protegidas por la NOM-059-SEMARNAT-2010.

Estas acciones son resultado de la colaboración entre instituciones, especialistas y ciudadanía para conservar la fauna silvestre y proteger los ecosistemas urbanos del AMG (Área Metropolitana de Guadalajara).

Cada uno de estos rescates representa una oportunidad para conservar la biodiversidad urbana y es posible gracias a los reportes oportunos de las y los ciudadanos,



CORTESIA

quienes desempeñan un papel fundamental al informar sobre animales lesionados, desorientados o en riesgo. **PUBLIMETRO**

San Sebastián

Estrenan en Los Encinos cancha elegida mediante Presupuesto Participativo

El Ayuntamiento de Tlajomulco inauguró una cancha de fútbol 7 en el fraccionamiento Valle de los Encinos, en la delegación de San Sebastián, como parte de una obra que los habitantes eligieron mediante el programa de Presupuesto Participativo. El proyecto requirió una inversión de 4 millones de pesos e incluyó la reconstrucción total del espacio deportivo.

Durante la apertura, el presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, informó que la nueva cancha permitirá la organización de ligas deportivas y actividades para niñas, niños y jóvenes del fraccionamiento.

"Es una cancha de fútbol 7 que, digamos, no tiene las medidas de las canchas grandes de pasto, pero en la que pueden generarse ligas deportivas. Tenemos pasto sintético para que nos pueda durar más y, sobre todo, para que pueda ser un espacio donde niñas, niños y jóvenes tengan ligas. Ya está preparada una liga deportiva con 30 equipos y 17 delegados, y los vecinos están muy



animados para que este espacio no se caiga y lo cuidemos como patrimonio común".

La administración municipal informó que la obra forma parte de los proyectos que la

población selecciona mediante el Presupuesto Participativo, mecanismo que define el destino de una parte de los recursos públicos para obras en las colonias y fraccionamientos.

El director de Obras Públicas, Celso de Jesús Álvarez Solórzano, explicó que la intervención forma parte de un plan para rehabilitar un espacio público de casi mil 600 metros

cuadrados, cuyo desarrollo contempla varias etapas.

"Es un espacio público muy grande, de casi mil 600 metros cuadrados. Entonces, lo que hemos hecho es un programa por etapas. Hoy le toca a un espacio deportivo, específicamente de fútbol. Es una cancha de fútbol 7 que estaba en muy malas condiciones, muy dañada y con falta de mantenimiento, por lo que decidimos reconstruirla completamente".

Los trabajos incluyeron la instalación de pasto sintético, una base hidráulica para mejorar la superficie de juego, alumbrado con tecnología LED, andadores y una malla de protección alrededor de la cancha.

De acuerdo con la información municipal, el Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) y el Instituto de Alternativas para los Jóvenes (INDAJO) organizarán torneos y actividades deportivas en el nuevo espacio, con el propósito de fomentar la práctica del deporte y ofrecer opciones de convivencia para los habitantes de Valle de los Encinos.

Vecinos de Valle de los Encinos estrenan cancha de futbol 7

Gerardo Quirino encabezó la entrega de esta nueva infraestructura deportiva en la que se invirtieron 4 millones de pesos

Redacción/Quadratin Jalisco

La participación ciudadana volvió a traducirse en resultados concretos para las familias de Tlajomulco con la inauguración de la cancha de futbol 7 reconstruida en el fraccionamiento Valle de los Encinos, en la delegación de San Sebastián. Esta obra fue elegida directamente por los vecinos a través del programa de Presupuesto Participativo.

El presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, encabezó la entrega de esta nueva infraestructura deportiva en la que se invirtieron 4 millones de pesos. El proyecto renovó por completo un espacio destinado a la convivencia, la recreación y la práctica del deporte, reafirmando el compromiso



El proyecto renovó por completo un espacio destinado a la convivencia y la práctica del deporte.

de la administración de recuperar parques y unidades deportivas en beneficio de las comunidades.

"Es una cancha de futbol 7 en la que pueden generarse ligas deportivas. Tenemos pasto sintético para que nos pueda durar más y, sobre todo, para que pueda ser un espacio donde niñas, niños y jóvenes tengan ligas. Ya está preparada una liga deportiva con 30 equipos y 17 delegados, y los vecinos están muy animados para que este espacio no se caiga y lo cuidemos como patrimonio

común", afirmó el alcalde.

Durante el evento se destacó que esta obra es resultado de la confianza y participación de los habitantes de Valle de los Encinos, quienes decidieron el destino de los recursos públicos, consolidando un modelo de gobierno que escucha y cumple.

Por su parte, el director de Obras Públicas, Celso de Jesús Álvarez Solórzano, informó que la nueva cancha cuenta con infraestructura moderna que permitirá ofrecer mejores

DETALLES

Origen: Seleccionada por los vecinos mediante Presupuesto Participativo. Inversión: 4 millones de pesos.

Infraestructura: Pasto sintético, iluminación LED, andadores y malla de protección.

Activación: COMUDE e INDAJO organizarán torneos y actividades deportivas.

condiciones para la práctica deportiva, impulsar actividades comunitarias y fomentar estilos de vida saludables.

"Es un espacio público muy grande, de casi mil 600 metros cuadrados. Hemos hecho un programa por etapas. Esta cancha estaba en muy malas condiciones, muy dañada y con falta de mantenimiento, por lo que decidimos reconstruirla completamente. Es una cancha con pasto sintético y una base hidráulica que nos permitirá evitar deformaciones y el crecimiento de maleza. Además, renovamos el alumbrado con iluminación LED e hicimos un pequeño caminamiento para calentar. Esta es una de las varias etapas que vamos a realizar aquí", explicó el funcionario.

Inclusión y participación

Tlajomulco recibe jornada estatal de cultura de paz

El municipio de Tlajomulco fue sede de la jornada Diálogos por la Paz Territorial y de la Red de Servicios por la Paz, estrategia del Gobierno de Jalisco que busca recabar propuestas ciudadanas para integrar el Programa Estatal de Cultura de Paz. La ac-

tividad tuvo lugar en el Centro Multidisciplinario La Base El Valle, donde autoridades estatales y municipales instalaron mesas de trabajo y acercaron servicios públicos a la población.

Durante la jornada, las autoridades convocaron a habitan-

tes de la zona para identificar las principales problemáticas que afectan a las comunidades, así como prácticas y propuestas que sirvan para definir acciones en materia de prevención de las violencias, inclusión y participación ciudadana. Además, la población tuvo acceso a servicios gratuitos relacionados con salud mental, atención para jóvenes y mujeres, resolución de conflictos, certificados de discapacidad y constancias de no antecedentes penales. La coordinadora general de Cercanía y Corresponsabilidad Social de Tlajomulco, Patricia Sandoval Martínez, destacó la coordinación entre el municipio y el Gobierno de Jalisco para desarrollar este ejercicio.

"La paz se construye en equipo y, desde el Gobierno Municipal que encabeza nuestro

presidente Gerardo Quirino, eso estamos haciendo con el Gobierno del Estado. Por eso agradecemos muchísimo que hayan elegido a Tlajomulco como la segunda sede para estos diálogos, porque el presidente tiene algo muy claro: que el tema de la inseguridad no se acaba con una institución ni con un liderazgo, sino que depende de la articulación de un montón de organizaciones, pero también de las personas", apuntó.

La directora general de Participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco, Claudia Patricia Arteaga Arróniz, explicó que las mesas de trabajo permitirán identificar las problemáticas más relevantes de cada comunidad y reunir información para la elaboración del Programa Estatal de Cultura de Paz.

"Para nosotros es muy importante este espacio que hoy vamos a tener. Consiste en dos cosas. Una: los Diálogos por la Paz Territorial. Queremos escucharlos a través de unas mesas de trabajo que vamos a llevar a cabo. Queremos identificar cuáles son las violencias más profundas que aquejan a la comunidad. Queremos saber qué es lo que genera discriminación, diversos tipos de violencia y exclusión. También queremos identificar las buenas prácticas, las oportunidades y los buenos ejercicios que se han realizado", detalló.

La estrategia estatal contempla la realización de estos encuentros en distintos municipios como parte del proceso para definir acciones de prevención y fortalecer la participación ciudadana.





Gerardo Quirino busca atender la seguridad de forma integral y coordinada.

Gobierno de Tlajomulco

Arrancan Diálogos **por la Paz Territorial y Red de Servicios**

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de fortalecer el tejido social desde las comunidades, el Gobierno de Tlajomulco y el Gobierno de Jalisco pusieron en marcha los Diálogos por la Paz Territorial y la Red de Servicios por la Paz en el Centro Multidisciplinario de La Base El Valle.

El encuentro, encabezado por la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Estado,

busca recabar propuestas ciudadanas para enriquecer el Programa Estatal de Cultura de Paz a través de mesas de trabajo que identifiquen las causas de la violencia, la discriminación y la exclusión.

Patricia Sandoval Martínez, coordinadora general de Cercanía y Corresponsabilidad Social de Tlajomulco, destacó que estas acciones forman parte de la visión del presidente municipal, Gerardo Quirino, para atender la seguridad de forma

integral y coordinada.

"El tema de la inseguridad no se acaba con una institución ni con un liderazgo, sino que depende de la articulación de un montón de organizaciones, pero también de las personas", apuntó la funcionaria municipal, tras agradecer que el municipio fuera seleccionado como la segunda sede de esta estrategia.

Aseguran más de 5 mil litros de hidrocarburo

EN DOS OPERATIVOS REALIZADOS EN JALISCO

Los decomisos, realizados en Tlajomulco de Zúñiga y Cihuatlán, también **incluyeron contenedores, un vehículo y otros objetos**

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que abrió dos carpetas de investigación tras el aseguramiento de más de 5 mil litros de hidrocarburo en distintos operativos realizados en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga y Cihuatlán, donde además fueron asegurados contenedores, un vehículo y otros objetos presuntamente utilizados para el almacenamiento y traslado del combustible.

El primer aseguramiento se registró en el poblado Senderos de Monteverde, en Tlajomulco, donde elementos de la Guardia Nacional localizaron alrededor de 3 mil 600 litros de hidrocarburo durante un recorrido de vigilancia.

De acuerdo con el informe policial homologado (IPH), los uniformados detectaron un predio en cuyo costado

ESPECIAL



GASOLINA. En el primer aseguramiento se decomisaron 3,600 litros de hidrocarburo ilegal y en el segundo, 2 mil.

se encontraban cuatro cisternas que desprendían un fuerte olor a combustible. El hidrocarburo y los contenedores fueron asegurados y puestos a disposición del Ministerio Público Federal (MPF) adscrito a la Fiscalía Especializada de Control Regional (Fecor) para el desarrollo de las investigaciones correspondientes.

En un segundo hecho, ocurrido sobre la calle Haoma, en las inmediaciones de la carretera Melaque-Cihuatlán, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) aseguraron aproximadamente 2 mil litros de hidrocarburo, además de una camioneta, 11 tambores y una caja seca.

Según el reporte oficial, los militares iniciaron la persecución de dos personas que viajaban en la zona; sin embargo,

los sospechosos lograron escapar tras abandonar el vehículo y el resto del material asegurado. En ninguno de los dos operativos hubo personas detenidas.

REPARAN DAÑO MILLONARIO A CFE

Por otro lado, la FGR informó que logró la recuperación de más de 13.7 millones de pesos en favor de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) como parte de un acuerdo reparatorio derivado de una investigación por el presunto robo de energía eléctrica en Jalisco.

La resolución fue alcanzada por la Fecor luego de que una empresa con sede en Guadalajara aceptara un mecanismo de solución que permitió resarcir el daño ocasionado al organismo federal.

De acuerdo con la FGR, el monto recuperado asciende a 13 millones 729 mil 150 pesos, recursos que serán destinados a reparar el perjuicio económico causado a la CFE por la sustracción ilegal del suministro eléctrico.

La dependencia explicó que este tipo de procedimientos forma parte de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal, herramientas legales que buscan resolver conflictos derivados de hechos posiblemente delictivos mediante el diálogo entre las partes, privilegiando la reparación del daño sin necesidad de llevar el caso a juicio.



Vaquita supera el maltrato animal

Vaquita, la perrita que fue víctima de maltrato animal al ser arrastrada con una motocicleta en Tlajomulco de Zúñiga, se recupera. Así lo confirmó la Fiscalía del Estado. La canina permanece bajo resguardo del ayuntamiento.



Sufrió crueldad animal el pasado 23 de julio en el fraccionamiento La Fortuna.

Tras sufrir crueldad en Tlajomulco, Vaquita lucha por su vida

Redacción/Quadratin Jalisco

La perrita Vaquita avanza favorablemente en su recuperación médica tras sufrir un caso de crueldad animal el pasado 23 de julio en el fraccionamiento La Fortuna, un hecho que ya mantiene a dos presuntos responsables bajo proceso penal.

La Fiscalía del Estado de Jalisco, mediante la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Concertación Social, trabaja en coordinación con el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga para asegurar la justicia y el bienestar de la víctima.

ESTADO DE SALUD Y DIAGNÓSTICO

Tratamiento oportuno: La Dirección de Acopio y Salud Animal del municipio resguarda y atiende a la perrita en una clínica veterinaria.

Evolución positiva: Sus heridas muestran una mejoría notable gracias al manejo especializado.

Detección de enfermedad: Estudios clínicos revelaron que padece erlichiosis canina, una infección bacteriana transmitida por garrapatas.

Atención médica: El ejemplar ya recibe el tratamiento antibiótico correspondiente y muestra una actitud resiliente.

Comercio local

Tras años de espera, locatarios de Tlaquepaque reciben regularización

El Gobierno de San Pedro Tlaquepaque regularizó cerca de 500 locales pertenecientes a 15 mercados municipales, con lo que comerciantes que durante años operaron sin documentación oficial ahora cuentan con certeza jurídica sobre sus espacios de trabajo.

La presidenta municipal, Laura Imelda Pérez Segura, informó que el proceso permitió resolver distintas situaciones administrativas relacionadas con los establecimientos, entre ellas adeudos acumulados, cambios de titularidad y asignación de locales que permanecían sin uso.

"Buscamos las rutas legales, dentro del marco de la ley, para encontrar una ruta para ser más accesible esta regularización. Y hoy son alrededor de casi quinientos locales que se regularizan, que ya están a nombre de la persona que los trabaja", señaló.

De acuerdo con la información del Ayuntamiento, como parte del procedimiento se aplicó una prescripción a locatarios con adeudos desde 2003, por lo

que únicamente cubrieron los últimos dos años y el periodo actual. Esta medida permitió el pago de 259 cuentas. Además, 150 locales cambiaron de nombre y 80 espacios que permanecían sin uso fueron asignados.

Pérez Segura señaló que los mercados municipales representan espacios relevantes para la economía local y la actividad comercial del municipio, por lo que aseguró que la administración continuará con acciones para atender las necesidades de comerciantes y mejorar las condiciones de estos lugares.

"Vamos a continuar, no hemos hecho todo lo que quisiéramos, pero todo lo que hemos podido lo hemos hecho, pero vamos a continuar, con las mejoras con los espacios afuera", apuntó.

La alcaldesa destacó que la regularización se realizó mediante recursos humanos, técnicos y administrativos del Ayuntamiento, sin precisar una inversión adicional para el proceso. La medida busca ordenar la situación administrativa de los establecimientos y dar ma-



yor certeza a las familias que dependen de la actividad comercial en los mercados.

El Gobierno municipal informó que la Dirección de Mercados participó en las gestiones necesarias para concretar el

procedimiento, que involucró a comerciantes de distintos puntos del municipio.

Los mercados municipales forman parte de la actividad económica cotidiana de San Pedro Tlaquepaque, al concentrar co-

mercios de productos básicos y servicios para habitantes de distintas zonas. Con la regularización de los locales, el Ayuntamiento señaló que continuará con acciones de mantenimiento y mejora en estos espacios públicos.

ESPECIAL

ACTUALIZAN TITULARIDAD DE LOCALES EN MERCADOS



VILLA ALFARERA. El gobierno de San Pedro Tlaquepaque concluyó la regularización de cerca de 500 locales ubicados en los 15 mercados municipales del municipio mediante la actualización de titulares, la asignación de espacios sin uso y la prescripción de adeudos con el objetivo de brindar certeza jurídica a las y los comerciantes. La presidenta municipal, Laura Imelda Pérez Segura, informó que el proceso permitió que los locales quedaran registrados a nombre de las personas que actualmente los trabajan. Entre las acciones realizadas destaca la prescripción de adeudos de locatarios que mantenían cuentas pendientes desde 2003; con esta medida únicamente debieron cubrir los últimos dos años y el ejercicio fiscal en curso, lo que permitió regularizar 259 cuentas. *Miguel Ángel Vidal*

Da Tlaquepaque certeza jurídica a 500 locatarios

Gobierno de Tlaquepaque

Los comerciantes de mercados municipales fueron regularizados para fortalecer la economía local, la convivencia social y las tradiciones

Redacción/Cuadratin Jalisco

Con el objetivo de acabar con la incertidumbre jurídica de cientos de familias, el gobierno de San Pedro Tlaquepaque concretó la regularización de cerca de 500 locales en los 15 mercados municipales de la demarcación.

La presidenta municipal, Laura Imelda Pérez Segura, calificó este acontecimiento como un hecho histórico para el municipio. Explicó que la medida garantiza el derecho de las y los locatarios a conservar sus fuentes de empleo, al mismo tiempo que fortalece la economía local, la convivencia social y las tradiciones de la comunidad.

"Buscamos las rutas legales, dentro del marco de la ley, para encontrar una ruta para ser más accesible esta regularización. Y hoy son alrededor de casi quinientos locales que se regularizan, que ya están a nombre de la persona que los trabaja", señaló la alcaldesa.

Para hacer posible este ordenamiento, la administración implementó criterios de apoyo económico y administrativo en beneficio de los comerciantes:

Condonación de adeudos históricos: A los locatarios con rezagos desde el año 2003 se les aplicó una prescripción, permitiéndoles liquidar únicamente los últimos dos años y el ejercicio actual. Esto resultó en la regularización de 259 cuentas.



Laura Imelda calificó este acontecimiento como un hecho histórico para el municipio.



Actualización de titulares: Se realizaron 150 cambios de nombre en locales que ya eran operados por nuevas generaciones o familias.

Reasignación de espacios: Se asignaron 80 locales comerciales que se encontraban en situación de abandono o sin uso desde hace

varios años.

Pérez Segura reconoció la labor del personal de la Dirección de Mercados, cuyo trabajo técnico y administrativo permitió consolidar espacios comerciales más ordenados. Asimismo, reiteró el compromiso de su administración para continuar con las obras de mantenimiento y mejoramiento en las áreas exteriores de los inmuebles.

"Vamos a continuar, no hemos hecho todo lo que quisiéramos, pero todo lo que hemos podido lo hemos hecho, pero vamos a continuar con las mejoras con los espacios afuera", concluyó la primera edil, tras asegurar que mantendrá un diálogo permanente con los comerciantes para atender sus necesidades prioritarias.



El lunes arrancó el programa con la participación de 100 niñas y niños.

Impulsa Comucat cursos infantiles de verano

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de fortalecer las estrategias de prevención contra las adicciones desde la infancia, la Dirección del Consejo Municipal Contra las Adicciones de Tlaquepaque (Comucat) puso en marcha los cursos de verano gratuitos en la colonia San Martín de las Flores de Abajo. El lunes arrancó el programa con la participación de 100 niñas y niños.

Durante una semana, los menores realizarán actividades enfocadas en el desarrollo de habilidades sociales, la toma de decisiones y la sana convivencia, bajo la visión impulsada por la presidenta municipal, Laura Imelda Pérez Segura.

El director de Comucat, Juan Javier Orozco Flores, detalló que el curso busca brindar herramientas que fortalezcan los factores de protección desde edades tempranas, e invitó a las familias interesadas a inscribir a sus hijos, recordando que las actividades son completamente gratuitas.

El programa se realiza en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, el Sistema DIF Municipal y la Dirección de Cultura de San Pedro Tlaquepaque. Las actividades concluirán el próximo 7 de agosto.



TLAQUEPAQUE. Elementos de Protección Civil y Bomberos, así como peritos, realizaron labores de enfriamiento e investigación en la pensión de tráileres donde la explosión de una pipa dejó cuatro trabajadores fallecidos, en la Colonia Las Huertas.

Fallecen cuatro trabajadores tras explosión de pipa en Tlaquepaque

Cuatro hombres murieron anoche tras la explosión de una pipa en una pensión de tráileres ubicada sobre Lázaro Cárdenas, frente a una universidad, en la Colonia Las Huertas en San Pedro Tlaquepaque.

La Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos informó que el reporte se recibió alrededor de las 20:29 horas a través del número de emergencias. Al arribar al lugar, los cuerpos de auxilio encontraron una pipa siniestrada y confirmaron el fallecimiento de cuatro trabajadores.

De acuerdo con la información preliminar proporcionada por las autoridades, las víctimas realizaban labores de reparación mediante soldadura cuando ocurrió el estallido. Una de las primeras hipótesis señala que los trabajos con una máquina pavimentadora generaron el punto de ignición que alcanzó a la pipa, provocando la explosión. De forma preliminar, se informó que la cisterna contenía residuos de brea o chapopote, no combustible.

Tras el siniestro, elementos de Protección

Civil y Bomberos, tanto municipales como estatales, realizaron maniobras para sofocar el incendio y enfriar la zona, con el fin de eliminar riesgos adicionales.

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses acudió al sitio para el levantamiento de los cuerpos, los cuales fueron trasladados a sus instalaciones, donde se les practicarán la necropsia de ley y los estudios correspondientes para confirmar su identidad. Debido a la magnitud de la explosión, los cuerpos presentaban lesiones severas.

Especialistas del Área de Siniestros y Explosivos iniciaron los peritajes para determinar las causas precisas del accidente y establecer cómo ocurrieron los hechos.

Por su parte, la Fiscalía de Jalisco abrió de oficio una carpeta de investigación para esclarecer el incidente y deslindar las responsabilidades correspondientes. Hasta el cierre de edición, las autoridades no habían dado a conocer la identidad de las víctimas ni reportaban personas lesionadas adicionales.

Explosión de pipa deja cuatro muertos



Protección Civil acudió al reporte. CORTESÍA UEPCBJ

Emergencia. Primeros reportes apuntan a labores de soldadura al exterior de una pipa con residuos de chapopote

LUIS ÁNGEL PEDRAZA
GUADALAJARA

Una fuerte explosión sacudió la noche del lunes una pensión de vehículos en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, lo que generó una intensa movilización de

elementos de Protección Civil y Bomberos y corporaciones de seguridad.

Hasta el momento, se reporta el fallecimiento de cuatro hombres, de entre 35 y 45 años de edad, tras la explosión al interior de la pensión de vehículos, ubicada en el cruce de las calles Tamiahua y Pitillos, en la colonia Las Huertas.

De acuerdo con los primeros reportes, las personas realizaban labores de soldadura en la parte exterior de una pipa que anteriormente transportaba chapopote y

estos residuos, o asientos de derivados del petróleo, fueron los que provocaron una implosión y, posteriormente, una explosión de gran magnitud. Los cuatro trabajadores fallecieron en el lugar.

“Una vez que llegan nuestras unidades corroboran efectivamente que hay fuego en el interior de la pensión, acceden y se encuentran con un tractocamión que tenía lo que es una cisterna tipo pipa, la misma que, ya corroborado y por versión de nuestro director de Protección Civil, era probablemente brea o chapopote, ya prácticamente el asiento... Probablemente se estaban efectuando labores de soldadura en la parte exterior, lo que provocó la implosión, quiere decir que explotó de adentro hacia afuera, entonces fue de una magnitud considerable, desafortunadamente tenemos pérdidas humanas”, explicó Mario Silva Orozco, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de San Pedro Tlaquepaque.

La detonación movilizó a elementos de Protección Civil y Bomberos y Policía Municipal de Tlaquepaque, Ejército Mexicano, Guardia Nacional y otras corporaciones de emergencia, quienes acordonaron el área para permitir las labores de rescate e investigación. Hasta el cierre de esta edición, no se había confirmado si la explosión ocasionó daños a vehículos o inmuebles cercanos. ■

TLAQUEPAQUE

Explosión e incendio en pensión deja 4 muertos

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Una explosión e incendio de una pipa al interior de una pensión de vehículos pesados dejó un saldo de cuatro personas fallecidas, confirmó la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEP-CBJ). El accidente ocurrió sobre la calzada Lázaro Cárdenas, en la colonia Lomas de Tlaquepaque.

El siniestro se registró entre la calle Sin Nombre y República de Bolivia, donde vecinos reportaron un fuerte estruendo que se escuchó a varios kilómetros de distancia, lo que provocó una intensa movilización de cuerpos de emergencia y corporaciones de seguridad.

De acuerdo con los primeros reportes, el incidente involucró una pipa estacionada dentro de una pensión de vehículos pesados, la cual presentó una explosión e incendio. De manera preliminar se informó que las víctimas realizaban trabajos con sopletes cuando ocurrió el accidente.

Además de la unidad siniestrada, otro vehículo resultó afectado por el fuego.

Protección Civil confirmó que cuatro personas perdieron la vida en el lugar y señaló que el incendio fue controlado, por lo que ya no existe riesgo de propagación; sin embargo, la zona permaneció acordonada para facilitar las labores periciales.

Hasta el cierre de esta edición las autoridades no dieron a conocer la identidad de las víctimas ni las causas oficiales de la explosión, por lo que será la Fiscalía del Estado (FE), en coordinación con peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), la encargada de esclarecer las circunstancias del hecho.

Apenas hace unas semanas Tlaquepaque registró otro gran incendio. Fue el 16 de junio cuando un siniestro registrado en una bodega dedicada a la venta de herramientas y artículos de ferretería movilizó a corporaciones de emergencia estatales y municipales en la zona de El Álamo Industrial debido a su cercanía con una estación de gas.

El siniestro ocurrió en el cruce de la Calzada González Gallo y la calle Parras, donde una densa columna de humo negro alertó a vecinos y automovilistas.

ESPECIAL



FUEGO. Al cierre de esta edición el incendio ya había sido controlado.

IJCF

Llevarán jornada de ADN a familias de desaparecidos en Tonalá

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) realizará una jornada de entrevistas contextuales y toma de muestras de ADN para familiares de personas desaparecidas los días 6 y 7 de agosto en el municipio de Tonalá, con el objetivo de ampliar los registros de identificación humana. La jornada contará con dos sedes de atención: el Edificio Central del Sistema DIF Tonalá, ubicado en calle Cihualpilli número 75, y la Delegación Municipal de Santa Paula, localizada en calle San Pedro número 50, en la colonia Santa Paula. El servicio estará disponible de 9:00 a 17:00 horas durante ambas fechas.

Las familias interesadas deberán agendar una cita mediante llamada o mensaje de WhatsApp

al número 3314-11-2215, en un horario de 8:00 a 20:00 horas, e indicar la sede donde desean recibir atención. Para acudir, las personas deberán presentar una identificación oficial vigente con fotografía. En el caso de niñas, niños y adolescentes menores de edad, será necesario presentar la Clave Única de Registro de Población (CURP). El IJCF informó que no es necesario acudir en ayunas para la toma de ADN, que el servicio es gratuito y que no se requiere haber presentado una denuncia por desaparición para participar.

El proceso incluye una entrevista contextual en la que personal especializado recopila información sobre la persona desaparecida, como características físicas, estatura, cicatrices,

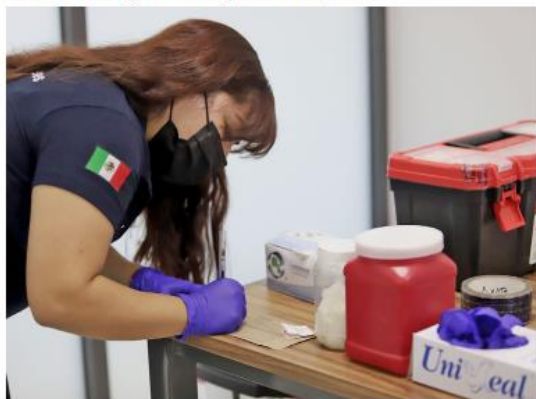
tatuajes, prótesis, piezas dentales y otros rasgos particulares. Las autoridades recomiendan llevar fotografías recientes que permitan identificar con claridad estos elementos.

Después de la entrevista se realiza la toma de muestra genética. El IJCF señala que es importante elegir al familiar más adecuado como donador potencial, de preferencia madre, padre, hija o hijo de la persona desaparecida. La información obtenida durante la jornada se incorpora a las bases de datos institucionales para su comparación con registros de Personas Fallecidas Sin Identificar, como parte de los procesos de identificación humana.

La Brigada Forense está dirigida a familias que aún no

han entregado una muestra de ADN ni han participado en una entrevista contextual. La convocatoria incluye a habitantes de Tonalá y de municipios

cercanos como Guadalajara, Zapotlanejo, Juanacatlán, El Salto, San Pedro Tlaquepaque, Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga.



IJCF tomará muestras **de ADN en Tonalá**

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de fortalecer las acciones de identificación humana, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) realizará una jornada de entrevistas contextuales y toma de muestras de ADN en el municipio de Tonalá los próximos días jueves 6 y viernes 7 de agosto.

Para facilitar el acceso a las familias de personas desaparecidas, tanto de Tonalá como de municipios vecinos (Guadalajara, Zapotlanejo, Juanacatlán, El Salto, Tlaquepaque,

Zapopan y Tlajomulco), se habilitarán dos sedes operativas en un horario de 09:00 a 17:00 horas:

- Edificio Central del Sistema DIF Tonalá: Ubicado en la calle Cihualpilli No. 75.
- Delegación Municipal de Santa Paula: Ubicada en la calle San Pedro No. 50, colonia Santa Paula.

Las personas interesadas deben agendar una cita previa llamando o enviando un mensaje de WhatsApp al número 3314-11-2215, en un horario de 8:00 a 20:00 horas, donde deberán especificar la sede de su elección.

Para acceder al servicio, el cual es completamente gratuito, no se requiere

haber presentado una denuncia previa por desaparición ni acudir en ayunas. Los adultos deberán presentar una identificación oficial vigente con fotografía, mientras que para los menores de edad se solicitará la Clave Única de Registro de Población (CURP).

El proceso constará de dos etapas: una entrevista contextual para documentar rasgos distintivos de la persona buscada (se recomienda llevar fotografías recientes) y la posterior toma de la muestra genética. El IJCF sugiere que asistan los familiares con mayor compatibilidad idónea para la donación, de preferencia la madre, el padre, hijas o hijos.



Gobierno de Jalisco

Se realizará una jornada de entrevistas contextuales y toma de muestras.

DESAPARECIDOS

IJCF tomará muestras de ADN en Tonalá

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) realizará toma de muestras de ADN y entrevistas contextuales en Tonalá para incorporarlas a las bases de datos y cotejarlas con registros de Personas Fallecidas Sin Identificar. Será el 6 y 7 de agosto en el Edificio Central del DIF Tonalá y en la Delegación Municipal de Santa Paula. Los interesados deben agendar cita vía WhatsApp o por teléfono al 3314112215.



Tomará IJCF muestras de ADN

TONALÁ. Para fortalecer la identificación humana y acercar los servicios forenses a las familias de personas desaparecidas, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) habilitará dos sedes, para toma de muestras de ADN, en Tonalá los días 6 y 7 de agosto. Los recintos serán: el Edificio Central del Sistema DIF Tonalá y la Delegación Municipal de Santa Paula y atenderán en un horario de 09:00 a 17:00 horas. Los interesados pueden agendar una cita mediante WhatsApp o llamada telefónica al 3314-11-2215. **PUBLIMETRO**

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Una patrulla de la comisaría de Tonalá fue utilizada para la grabación de un videoclip de rap, situación que generó cuestionamientos en redes sociales y dio paso a una investigación interna por parte de la corporación.

El caso salió a la luz luego de la difusión de un video en plataformas digitales, donde se observa una unidad oficial estacionada, con las puertas abiertas mientras, y a un grupo de personas que participa en la producción musical. En las imágenes también se aprecia a un menor de edad en la caja de la patrulla.

Otro de los aspectos que llamó la atención es que los números de identificación colocados en la defensa delantera de la unidad aparentemente fueron cubiertos durante la filmación, lo que ha generado dudas sobre la autorización para el uso del vehículo oficial.

Además, en la letra del tema interpretado por los raperos se incluyen estrofas en las que se lanzan críticas hacia los cuerpos policiacos, a los que se señala de realizar detenciones por la apariencia física de las personas.

Hasta el cierre de esta edición el Ayuntamiento de Tonalá no había emitido un posicionamiento oficial para

COMISARÍA CONFIRMA INDAGATORIA INTERNA

Investigan uso de patrulla de Tonalá en grabación de videoclip

ESPECIAL



NIÑO. En las imágenes se ve a un menor de edad en la caja de la patrulla.

aclarar si la participación de la patrulla fue autorizada o si existió alguna solicitud para utilizar bienes públicos en la producción audiovisual; no obstante, la propia comisaría confirmó que ya inició una investigación para esclarecer cómo ocurrió el uso de la unidad y determinar si hubo alguna irregularidad por parte del personal involucrado.

No es la primera ocasión que una corporación policial de Jalisco enfrenta una situación de este tipo. En 2016, la comisaría de Zapopan fue objeto de críticas luego de que elementos y patrullas municipales participaran en la grabación de un videoclip de música de banda donde se simula un feminicidio, hecho que también generó cuestionamientos sobre el uso de recursos públicos con fines ajenos a la función de seguridad y motivó una investigación administrativa.



Investigan video de rap en Tonalá

La Policía Municipal de Tonalá investiga un video de rap en el que, al parecer, participó una patrulla municipal. Tras la difusión de un video, personal de Asuntos Internos fue instruido para que sea iniciada una investigación.

TONALÁ

Muere chofer en un ataque armado

Un hombre murió y otro más resultó lesionado tras un ataque armado registrado ayer por la noche sobre el cruce de Libertad y Reforma, en la colonia Altamira, en Tonalá. Al parecer, dos sujetos que viajaban a bordo de una motocicleta les abrieron fuego de manera directa y escaparon. Murió el conductor, sobrevivió el acompañante.

RESCATE

Tras 24 horas, logran sacarlo de barranco

Fue rescatado un hombre que permaneció más de 24 horas en un barranco de 15 metros de profundidad, en Tonalá. El sujeto fue auxiliado por elementos de Protección Civil y Bomberos de ese municipio, quienes realizaron un operativo conjunto con personal de la Comisaría de la Policía Preventiva y la Jefatura Operativa Prehospitalaria.

"Verano Anticorrupción 2026"

Abren en GDL diálogo sobre corrupción y participación juvenil

El Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y la Contraloría Ciudadana de Guadalajara convocaron al ciclo de encuentros "Verano Anticorrupción 2026", un espacio de diálogo que abordará temas relacionados con la corrupción, la rendición de cuentas y la participación de las juventudes.

El programa se realizará durante los martes de agosto de 2026, de 17:00 a 19:00 horas, en el Salón de Ex Presidentes del Ayuntamiento de Guadalajara. La participación será gratuita, aunque las personas interesadas deberán realizar un registro previo.

La actividad contempla cuatro paneles de discusión con especialistas de los ámbitos

político, académico y judicial, quienes analizarán las causas que influyen en la percepción

ciudadana sobre la corrupción, el papel de las nuevas generaciones en la vigilancia del servicio público y las acciones para prevenir y sancionar faltas administrativas.

De acuerdo con los organizadores, el ciclo busca generar un espacio de intercambio entre ciudadanía, instituciones y especialistas para abordar los retos que enfrenta el combate a la corrupción desde distintas perspectivas.

El Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco señaló que la participación ciudadana representa un elemento central para fortalecer la vigi-

lancia sobre el uso de los recursos públicos y el desempeño de las instituciones.

El encuentro también pretende acercar a las juventudes a temas relacionados con la integridad pública, la transparencia y los mecanismos de participación social, con el propósito de ampliar la discusión sobre el papel que tienen los ciudadanos en la construcción de instituciones más abiertas.

Las personas interesadas en asistir podrán consultar los detalles del programa y realizar su registro a través del sitio oficial del evento: <https://sites.google.com/view/veranoanticorrupcion>.



Lanzan en Guadalajara el ciclo **Verano Anticorrupción 2026**

Va dirigido a la ciudadanía en general interesada en los mecanismos de transparencia y fiscalización

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de promover una cultura de integridad, rendición de cuentas y vigilancia ciudadana sobre el ejercicio del poder público, el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, en alianza estratégica con la Contraloría Ciudadana de Guadalajara, presentó la convocatoria para el ciclo de encuentros Verano Anticorrupción 2026.

El evento está dirigido a los medios de comunicación, profesionales del



Se llevarán a cabo todos los martes de agosto del presente año.

periodismo y a la ciudadanía en general interesada en los mecanismos de transparencia y fiscalización.

De acuerdo con los organizadores, las actividades se llevarán a cabo todos

los martes de agosto del presente año, en un horario de 17:00 a 19:00 horas. La sede oficial para estos encuentros será el Salón de Ex Presidentes del Ayuntamiento de Guadalajara.

PARA SABER

El evento es totalmente gratuito con registro previo indispensable. Para conocer más detalles y asegurar tu lugar, visita el sitio oficial: <https://sites.google.com/view/veranoanticorruption>.

El programa está estructurado a través de cuatro paneles temáticos. En estos espacios se reunirán perfiles clave del ámbito político, académico y judicial, quienes debatirán sobre las dinámicas que conforman la percepción pública de la corrupción.

Asimismo, se abordará el rol fundamental de las juventudes en esta materia, junto con las estrategias actuales para la sanción y prevención de faltas administrativas en la entidad.

El evento es totalmente gratuito con registro previo indispensable. Para conocer más detalles y asegurar tu lugar, visita el sitio oficial: <https://sites.google.com/view/veranoanticorruption>.



Gobierno de Guadalajara

Se instalaron más de 700 reflectores y luminarias.

Mejoran iluminación en más de 100 parques tapatíos

edacción/Quadratin Jalisco

Con la instalación de más de 700 reflectores y luminarias, el Gobierno de Guadalajara ha reforzado el alumbrado público en más de 100 parques de las 11 comunidades del municipio, superando la meta inicial de intervenir 80 espacios recreativos por año.

El director de Alumbrado Público, Enrique Ávalos, informó que esta estrategia —coordinada con la presidenta municipal, Vero Delgadillo— busca elevar la percepción de seguridad para que las familias tapatías recuperen y disfruten de los espacios públicos a cualquier hora del día.

Detalló que el objetivo final de la actual administración es alcanzar un total de 240 parques completamente iluminados.

El funcionario estatal explicó que la selección de las áreas intervenidas responde de manera directa a las peticiones ciudadanas recolectadas durante las jornadas de Martes Comunitarios, Sábados de Corresponsabilidad, y a los reportes recibidos a través de la línea de atención GuaZap (333-610-1010).

"Todos los recorridos del martes y sábado, si pisamos parque, sí o sí entran", afirmó Ávalos, quien añadió que el volumen de obra se adapta a las dimensiones de cada punto.



FALLAS DE GDL: BACHES, AGUA Y TRÁFICO

● **QUEJAS.** Para los tapatíos, los baches, el deficiente servicio de agua potable y el tránsito vehicular son las tres problemáticas que enfrenta Guadalajara. Datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Ensu) del segundo trimestre de 2026, realizada por el Inegi, muestran que, para la mayoría de los que viven en el municipio, estas tres problemáticas son las que las autoridades tendrían que priorizar. El Inegi estimó que 72.6 por ciento de los habitantes consideró que los baches son el principal problema que tiene el municipio. *Lauro Rodríguez* **ZMG 3A**

MICHELLE VÁZQUEZ

Baches y agua, las principales problemáticas

EN GUADALAJARA

El dato forma parte de la última Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, la cual **también arrojó que el tránsito vehicular es otro de los temas a atender en GDL**

MICHELLE VÁZQUEZ



LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Para las y los tapattos, los baches, el deficiente servicio de agua potable y el tránsito vehicular son las tres principales problemáticas que enfrenta el municipio de Guadalajara.

Datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Ensu) del segundo trimestre de 2026, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), muestran que para la mayoría de la población que vive en el municipio estas tres problemáticas son las que las autoridades tendrían que priorizar.

Mediante la Ensu, el Inegi estimó que en Guadalajara habitan 1.14 millones de personas mayores de 18 años de edad, de las que el 72.6 por ciento, esto es más de 829 mil tapattos, consideró que los baches en calles y avenidas son el principal problema que tiene el municipio.

En segundo lugar está ubicada la problemática con el servicio de agua potable. La encuesta, levantada en el mes de junio, documentó cómo el 66.9 por ciento de la población, es decir, alrededor de 764 mil personas, consideró que las fallas y fugas en el suministro de agua potable es uno de los principales problemas de Guadalajara.

En la Perla Tapatía el ente responsable de la distribución del agua es el Sistema Inter municipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), organismo que en los últimos meses ha distribuido líquido de mala calidad, lo que ha generado protestas y diversas acciones para exigir que se preste un servicio óptimo.

En ese sentido, 'El Diario NTR' Guadalajara documentó cómo aumentaron los reportes diarios este año por la mala calidad del líquido, registrándose un promedio de 180 por día.

Anteriormente, la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2025, también aplicada por el Inegi, evidenció que nueve de cada 10 personas en los municipios donde presta el servicio el Siapa y otras ciudades medias no confían en los procesos de potabilización. Ahora, pero en la Ensu, la población tapatía también dejó claro que esta es una de las problemáticas urgentes de atención.

No sólo opinó de esta manera la población de Guadalajara en torno al agua suministrada, ya que se replicó en el resto de municipios donde el Siapa presta el servicio. En Tonalá, el 63.2 por ciento de las y los habitantes consultados consideró a la problemática del líquido como una de las más importantes; en San Pedro Tlaquepaque, el 67.8 por ciento, y en Zapopan, el 60.4 por ciento.

HOYANCOS. El 72.6 por ciento de los encuestados en la Perla Tapatía consideró que los baches en calles y avenidas son el principal problema que tiene el municipio.



www

ntrguadalajara.com

NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN



El senador manifestó su interés por contender. FACEBOOK: DR. CARLOS LOMELÍ BOLAÑOS

Lomelí confirma que va por presidencia de GDL

Proceso. El senador informó que se registrará para buscar la candidatura en 2027; la convocatoria se abre este mes

TONY MARTÍNEZ
GUADALAJARA

El senador de Morena, Carlos Lomelí, confirmó que se registrará en el proceso interno de Morena para buscar la candidatura a la Presidencia Municipal de Guadalajara, aunque la convocatoria todavía no ha sido emitida por el partido.

“Si me voy a inscribir, quiero decirles que sí, que vamos a inscribirnos y que, si nos favorece la encuesta, no solamente nos vamos a inscribir, los vamos a barrer, vamos a ganar Guadalajara”, expresó el morenista.

El posicionamiento ocurre días después de la visita de la dirigente nacional de Morena, Ariadna Montiel, quien sostuvo una reunión privada con liderazgos del partido en Jalisco. Durante el encuentro, además de abordar la crisis del agua en el Área Metropolitana de Guadalajara, llamó a las y los morenistas a priorizar la agenda de la Cuarta Transformación y evitar adelantarse a los tiempos elec-

Y ADEMÁS

Morena reconoce papel de jóvenes

Morena reconoció el trabajo y la participación de las y los jóvenes, en el marco del Mes de las Juventudes. Durante el encuentro, integrantes del partido destacaron la importancia de impulsar espacios de apoyo y reconocimiento para este sector de la población, al que consideraron fundamental para promover que la participación política es la herramienta para construir un mejor estado y consolidar el segundo piso del movimiento político.

torales, al reiterar que las candidaturas se definirán mediante encuestas.

“De una vez, para que les quede claro, si nos vamos a inscribir y si la encuesta nos favorece, les vamos a poner una chinga, entonces si vamos a participar”, expresó Lomelí.

La declaración también se da en medio de una de las contiendas internas más reñidas dentro del partido guinda, donde aspirantes como Mery Pozos, Itzul Barrera y Chema Martínez ya han hecho visibles sus intenciones en bardas por la ciudad. Sin embargo, cuestionado en rueda de prensa, el legislador fue contundente sobre su participación para la Perla Tapatía.

La presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, Citlalli Hernández, informó recientemente que las convocatorias para diputaciones y ayuntamientos no se publicarán el 3 de agosto, sino hasta finales de este mes, por lo que el proceso interno aún no comienza. ■

Museo de Paleontología

Llegan talleres y charlas sobre hongos y biodiversidad

El Museo de Paleontología de Guadalajara será sede de la segunda edición del festival "Fungshion: Micelio, Cultura y Biodiversidad", que tendrá lugar el 8 y 9 de agosto con un programa gratuito de con-

ferencias, talleres, actividades familiares y exposiciones enfocadas en la divulgación sobre hongos, biodiversidad y medio ambiente.

La Dirección de Cultura de Guadalajara organiza el en-

cuentro en coordinación con el colectivo Vigilantes Verdes y el Museo de Paleontología. Las actividades tendrán lugar de 9:00 a 17:00 horas en las instalaciones del museo, ubicado en la avenida Doctor Roberto Michel, esquina con Calzada González Gallo. El ingreso será gratuito, aunque algunos talleres contarán con cupo limitado.

El programa incluye conferencias sobre etnomicología, cultivo de hongos, fermentación, bioinsumos, toxinas y experiencias relacionadas con la funga, además de la presentación de la Guía de Hongos del Bosque La Primavera y la Guía de Hongos de Cerro Viejo.

Entre las actividades para el público también habrá talleres de conservación de alimentos,

árboles y hongos, trasplante y germinación de plantas carnívoras, apicultura, tejido artesanal y elaboración de miniaturas. El festival ofrecerá además dinámicas para niñas y niños, como "Pequeños Exploradores de Hongos", así como concursos de disfraces durante los dos días del evento.

La programación contempla la participación de especialistas e investigadores como Luis M. Villaseñor Ibarra, Jonathan Noel Gómez Peregrina, Saulo Miguel Mata García y Milay Carroí Hernández, además de colectivos y organizaciones dedicadas a la divulgación científica y ambiental.

Durante el festival también habrá una muestra de productos relacionados con hongos, exposiciones fotográficas, es-

pacios de instituciones ambientales, mesas de juegos y actividades recreativas para toda la familia. De acuerdo con los organizadores, el encuentro busca acercar al público al conocimiento sobre la funga y su importancia en los ecosistemas, además de promover el cuidado del medio ambiente mediante actividades de divulgación científica y educación ambiental.

El Museo de Paleontología abrirá sus puertas para todas las actividades entre las 9:00 y las 17:00 horas durante el sábado 8 y domingo 9 de agosto. La mayoría de las actividades no requiere registro previo, aunque algunos talleres tendrán acceso limitado conforme a la capacidad disponible.



Invitan al festival Fungshion en Museo de Paleontología

El evento se llevará a cabo los próximos días sábado 8 y domingo 9 de agosto, con una cartelera compuesta por 16 actividades gratuitas

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Guadalajara, a través de Cultura Guadalajara y en colaboración con el colectivo ambientalista Vigilantes Verdes y el Museo de Paleontología, anunció la segunda edición del festival Fungshion: Micelio, Cultura y Biodiversidad, un evento completamente familiar dedicado a la divulgación científica, ambiental y cultural del reino de los hongos.

El festival se llevará a cabo los próximos días sábado 8 y domingo 9 de agosto, en un horario de 09:00 a 17:00 horas, teniendo como sede las instalaciones del Museo de Paleontología de Guadalajara, ubicado en la Avenida Dr. R. Michel, esquina con Calzada González Gallo.

Para esta edición, la organización preparó una cartelera compuesta por 16 actividades gratuitas, entre las que destacan ocho charlas especializadas con expertos en micología, seis talleres prácticos para todo público, una muestra fotográfica y un concurso de disfraces temático.

Vigilantes Verdes, el grupo activista



Gobierno de Guadalajara

El evento es dedicado a la divulgación científica, ambiental y cultural del reino de los hongos.

tapatio enfocado en la educación ambiental y la conservación de áreas verdes, destacó que este espacio busca conectar a los ciudadanos con la importancia socioambiental del micelio y la funga en los ecosistemas locales.

Los organizadores informaron que el ingreso al recinto y el acceso a las

dinámicas no tendrán costo formal, aunque advirtieron que algunos talleres y actividades específicas contarán con cupo limitado, por lo que se recomienda a los asistentes llegar con anticipación. Se espera la asistencia de cientos de familias tapatías durante el fin de semana.

PROGRAMACIÓN

SÁBADO 08 DE AGOSTO

AUDITORIO

- 10:00 h – Ceremonia de Inauguración
- 10:15 h – Charlas: Cómo vivir experiencias únicas con los hongos (Dr. Luis M. Villaseñor Ibarra)
- Horario por confirmar – Presentación de la Guía de Hongos del Bosque La Primavera (Funga Ilustrada)

• 13:00 h – Presentación de la Guía de Hongos de Cerro Viejo (Fiscalía Ambiental Tlajomulco)

- 16:00 h – Charla: Todos los hongos son mágicos (Fungi People)

FORO EXTERNO

- 11:00 h – Taller de Conservas

(Vigilantes Verdes)

- 12:00 h – Actividad: Pequeños Exploradores de Hongos (Vigilantes Verdes)
- 14:00 h – Taller: Árboles y Hongos (Bioforest)
- 17:00 h – Concurso de Disfraces (Premiación al cierre de actividades)

DOMINGO 09 DE AGOSTO

AUDITORIO

- 10:30 h – Charla: Etnomicología en México (Fungi People)
- 12:00 h – Charla: ¿Y si los descomponedores fueran los verdaderos constructores? Hongos, fermentación y bioinsumos desde los residuos agroindustriales (Jonathan Noel Gómez Peregrina)

- 13:00 h – Charla: Cultivo de hongos: transformando residuos en recursos (Mtro. Saulo Miguel Mata García)
- 14:00 h – Charla: Hongos y toxinas (Dr. Milay Cabarro Hernández, CUCBA)

FORO EXTERNO

- 10:00 h – Taller: Ojos de Dios Tejidos (Accesorios Lu)
- 12:00 h – Actividad: Pequeños Exploradores de Hongos (Vigilantes Verdes)
- 14:00 h – Taller: Trasplante y germinación de Droseras - Plantas carnívoras (JESE Cultivar, registro previo)
- 15:00 h – Taller: El Mundo de las Abejas (YOHO Apicultores)
- 16:00 h – Concurso de Disfraces y

Cierre de Festival (Premiación al cierre de actividades)

ÁRBOL

- 12:00 h – Actividad: Pequeños Exploradores de Hongos (Vigilantes Verdes)
- 15:00 h – Taller: Haz tu propio honguito en miniatura (Miniaturas)

OTRAS ACTIVIDADES

DURANTE AMBOS DÍAS

- Exposición de productos relacionados con hongos
- Stands de instituciones ambientales (Conafor)
- Mesa abierta de juegos de mesa (Frantoria Postres)
- Pinta tu hongo
- Exposición de fotografías

Abren Coloquio

Convoca BPEJ a investigadores para mostrar uso de su acervo

La Biblioteca Pública del Estado de Jalisco Juan José Arreola (BPEJ) convocó a investigadores, estudiantes y usuarios de su acervo a participar en el primer Coloquio nacional "Aportaciones de la BPEJ para la investigación",

que se realizará los días 26 y 27 de noviembre como parte de las actividades por el 165 aniversario de la institución. El encuentro busca reunir trabajos de investigación que utilicen fuentes documentales resguardadas por

la Biblioteca Histórica de la BPEJ, entre ellas hemerografía, libros antiguos y archivos históricos. Las propuestas podrán presentarse de forma presencial o en línea, aunque la organización dará prioridad a las participaciones presenciales.

De acuerdo con el programa del coloquio, la actividad tiene como objetivo "conocer y difundir las investigaciones realizadas por los usuarios de la Biblioteca Histórica de la BPEJ, cuyas fuentes documentales incluyan materiales resguardados por esta institución, ya sea hemerografía (periódicos y revistas), libro antiguo o archivo". Los trabajos deberán relacionarse con alguno de los ejes temáticos establecidos por la convocatoria. Uno de ellos

corresponde al archivo, con investigaciones que utilicen documentos del Archivo de la Real Audiencia de Guadalajara, el Archivo Histórico del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco u otros fondos disponibles en la Biblioteca Histórica.

Otro eje corresponde a la hemeroteca histórica y publicaciones seriadas, con temas como editores, impresores, política, ciencia, sátira política, catálogos hemerográficos, análisis de publicaciones y la participación de las mujeres en la escena periodística histórica. La convocatoria está dirigida a investigadores, integrantes de centros de investigación, estudiantes, egresados universitarios y público en general que haya realizado trabajos con mate-

riales provenientes del acervo de la biblioteca.

Entre los requisitos se establece que las investigaciones deberán contar con un uso adecuado de las fuentes y referencias. Las ponencias podrán ser individuales o con participación de hasta dos autores, quienes deberán realizar la exposición de sus trabajos. La inscripción y participación no tendrán costo, además se entregarán constancias a ponentes y asistentes que cumplan con los requisitos establecidos. La recepción de propuestas permanecerá abierta del 8 de julio al 28 de agosto de 2026. La BPEJ notificará la aceptación de los trabajos mediante una carta que llegará a las personas seleccionadas el 18 de septiembre.



FOTOS: ESPECIAL

CAE HOMBRE DE 85 AÑOS TRAS AGRESIÓN A BALAZOS



● **EN GDL.** Un hombre de 85 años fue detenido por policías de Guadalajara luego de ser señalado como presunto responsable de herir con un arma de fuego a otro individuo en calles de la colonia Belisario Domínguez. Los hechos ocurrieron en el cruce de Belisario Domínguez y Monte la Luna, donde elementos de la comisaría realizaban un recorrido de vigilancia cuando escucharon varias detonaciones de arma de fuego; instantes después detectaron un vehículo que circulaba a exceso de velocidad y cuyo conductor intentó alejarse de la zona, pero fue detenido. Durante una inspección preventiva los policías localizaron entre las pertenencias del sospechoso un arma de fuego calibre 380 y un cargador sin cartuchos, por lo que quedó a disposición de un agente del Ministerio Público.

Presenta Zapopan programa por el Mes de las Juventudes

El Ayuntamiento de Zapopan presentó la agenda "Agosto Cuenta", un programa con más de 27 actividades gratuitas dirigidas a las juventudes que se desarrollarán durante agosto con motivo del Mes Internacional de las Juventudes. La programación incluye actividades culturales, deportivas, académicas, recreativas y de participación ciudadana en distintos espacios del municipio.

De acuerdo con la administración municipal, la agenda concentra en un solo calendario la oferta de programas, talleres, apoyos y espacios que distintas dependencias ofrecen a la población joven, con el objetivo de ampliar su participación en actividades públicas y comunitarias. La coordinadora general de Construcción de Comunidad, María Gómez Rueda, señaló que la intención consiste en construir las políticas públicas a partir de las propuestas de las propias juventudes.

"Nosotros lo que queremos es construir una agenda con las ju-

ventudes, que las juventudes nos digan hacia dónde hay que dirigir los esfuerzos, los presupuestos, que ustedes nos digan qué espacios necesitan seguros para que puedan vivir en comunidad, para que puedan, incluso, seguir resistiendo ante todas las cosas de caos que hay en nuestras comunidades, y todas esas cosas que nos invitan y que les invitan a sus generaciones a distraerse y tener uno o más sueños por los que seguir luchando".

La titular del Instituto Municipal de las Juventudes de Zapopan, Valeria Pelayo Velarde, afirmó que las actividades buscan abrir espacios de participación para este sector de la población y destacó que el trabajo con las juventudes debe mantenerse durante todo el año.

"Este año estamos gritando también muy fuerte que agosto es un mes muy bueno para mostrarle al mundo de lo que somos capaces, pero nuestros meses son todos los meses del año. Tenemos



que mostrar el talento que tenemos como juventudes al mundo todos los días del año, todos los días de cada mes", destacó.

Durante la presentación, estuvo presente la diputada local María

Bravo, quien consideró que este tipo de programas fortalece la participación de las juventudes en distintos ámbitos del municipio.

La agenda estará disponible durante agosto a través de los ca-

nales oficiales del Ayuntamiento de Zapopan y del Instituto Municipal de las Juventudes, donde la población podrá consultar fechas, sedes y requisitos para participar en las actividades programadas.

Ofrecerán actividades gratuitas por el Mes de las Juventudes

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de consolidar a los jóvenes como el motor de cambio actual en el municipio, el Gobierno de Zapopan presentó Agosto Cuenta, una agenda integral con más de 27 actividades gratuitas para conmemorar el Mes Internacional de las Juventudes.

La coordinadora general de Construcción de Comunidad de Zapopan, María Gómez Rueda, detalló que este calendario concentra en un espacio digital y dinámico toda la oferta municipal de talleres, apoyos y programas orientados al desarrollo juvenil.

"Nosotros lo que queremos es construir una agenda con las juventudes, que nos digan hacia dónde hay que dirigir los esfuerzos, los presupuestos y qué espacios seguros necesitan para que puedan vivir en comunidad", afirmó Gómez Rueda, quien subrayó la importancia de brindar alternativas frente a los entornos complejos.

Por su parte, Valeria Pelayo Velarde, titular del Instituto Municipal de las Juventudes de Zapopan, destacó que el programa abarca actividades culturales, deportivas, académicas y de participación ciudadana que buscan celebrar las identidades juveniles y abrir canales para que se apropien del

Agosto Cuenta, es una agenda integral con más de 27 eventos que incluyen talleres, apoyos y programas orientados al desarrollo juvenil



La cartelera ya se encuentra disponible a través de las plataformas digitales oficiales del Municipio.

espacio público.

"Las juventudes queremos participar, queremos incidir... Agosto es un mes muy bueno para mostrarle al mundo

de lo que somos capaces, pero nuestros meses son todos los meses del año", manifestó Pelayo Velarde.

A la presentación asistió la diputada

“ Agosto es un mes muy bueno para mostrarle al mundo de lo que somos capaces, pero nuestros meses son todos los meses del año ”

Valeria Pelayo Velarde

local María Bravo, quien felicitó al municipio por impulsar políticas públicas que invitan a la población joven a habitar la ciudad, participar activamente y reconocerse como pieza fundamental de la transformación local.

Las autoridades invitaron a la población a consultar la cartelera completa de las más de 27 actividades gratuitas, la cual ya se encuentra disponible a través de las plataformas digitales oficiales del Municipio y del Instituto Municipal de las Juventudes de Zapopan.

CEMAM

Arranca en Zapopan agenda para personas mayores

El Centro Metropolitano del Adulto Mayor (CEMAM) de DIF Zapopan inició el Mes de las Personas Mayores con una agenda de actividades que incluye talleres, competencias deportivas, concursos y espacios de convivencia durante agosto.

El programa contempla olimpiadas, torneos deportivos, un maratón cognitivo, torneo de billar, el podcast "Sopita de Letras" y actividades recreativas y formativas dirigidas a las personas usuarias del centro, con el objetivo de impulsar su participación y desarrollo de habilidades.

Durante la ceremonia de apertura, las personas mayores presentaron un decálogo elaborado a partir de sus experiencias y reflexiones sobre esta etapa de vida. El documen-

to será compartido en habilitecas y centros comunitarios del municipio como una herramienta para promover el respeto y reconocimiento hacia este sector de la población.

La directora general de DIF Zapopan, Karla Guillermina Segura Juárez, señaló que es necesario mantener espacios donde las personas mayores puedan continuar con actividades que fortalezcan su autonomía y participación social.

"Las personas adultas mayores pueden seguir enamorándose, seguir de pie, de frente a la vida, avanzando con fuerza y orgullo, porque la dignidad en la vejez es vivir con valentía."

Segura Juárez también destacó la participación de las y los usuarios

del CEMAM en proyectos que buscan reflejar sus experiencias y aportaciones dentro de la comunidad.

"Con esta propuesta están trabajando de una manera creativa, usando ideas innovadoras día con día, llevando este centro a Otro Nivel. Es un espacio reconocido por su trabajo y por el impacto que genera en la vida de las personas mayores", expresó.

Las actividades del Mes de las Personas Mayores se realizarán durante todo agosto en las instalaciones del CEMAM, donde se desarrollarán encuentros deportivos, talleres y dinámicas enfocadas en la convivencia, la activación física y el fortalecimiento de capacidades cognitivas.



Inaugura DIF Zapopan Mes de las Personas Mayores

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de visibilizar, reconocer y fortalecer el papel de la población de la tercera edad, el Sistema DIF Zapopan inauguró formalmente las actividades del Mes de las Personas Mayores en las instalaciones del Centro Metropolitano del Adulto Mayor (CEMAM).

Durante todo agosto,

el organismo implementará un programa enfocado en promover un envejecimiento activo, digno y participativo a través de talleres, olimpiadas, concursos, torneos deportivos, un maratón cognitivo y el lanzamiento del podcast Sopita de Letras.

En el evento inaugural, las y los usuarios presentaron un decálogo que recopila sus experiencias, reflexiones y aprendizajes sobre esta etapa de la vida. Dicho documento será

difundido en los centros comunitarios y habilitadas del municipio para fomentar una cultura de respeto y valoración hacia este sector.

Al respecto, la directora general de DIF Zapopan, Karla Guillermina Segura, destacó la importancia de consolidar espacios que impulsen el desarrollo pleno de los adultos mayores.

"Las personas adultas mayores pueden seguir enamorándose, seguir de pie, de frente a la vida, avanzando con fuerza y orgullo".



Habrán talleres, olimpiadas, concursos, torneos deportivos, un maratón cognitivo.

Gobierno de Zapopan

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Vecinos de la colonia Mirador de San Isidro continúan con su manifestación pacífica en Zapopan, en oposición a las obras del programa Legado, mediante el cual el gobierno de Jalisco proyecta la construcción de 200 viviendas para elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado.

Los habitantes denunciaron que en el terreno se efectúan labores de limpieza e informaron que cuentan con grabaciones en las que se observa maquinaria pesada dañando la vegetación del lugar. Como respuesta, la comunidad organizada realiza guardias permanentes, mesas de trabajo y actividades

culturales diarias en su campamento.

Respecto a la interlocución con las autoridades, los inconformes explicaron que la única respuesta formal emitida por el Ayuntamiento de Zapopan fue la notificación de que su solicitud fue turnada a la Subsecretaría de Asun-

ZAPOPAN

Vecinos mantienen protesta en San Isidro

tos del Interior, sin acordar una fecha precisa para la instalación de una mesa de diálogo. Aunque el Instituto Jalisciense de la Vivienda manifestó su disposición para presentar el proyecto ejecutivo, los colonos señalaron que aún no reciben una convocatoria oficial.

Como medida de protesta informativa, los manifestantes exhibieron en el campamento la lista de diputados que votaron a favor de la donación del terreno en el Congreso del Estado. Aclararon que la acción no busca confrontaciones, sino instar a los legisladores a explicar su decisión y atender las preocupaciones de la comunidad.

ZMG 2A

TRAS DESALOJO

Denuncian trabajos en Mirador de San Isidro

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Vecinos de Mirador de San Isidro, en Zapopan, denunciaron trabajos de limpieza en el predio donde se planea un desarrollo inmobiliario del programa Legado y del cual fueron desalojados habitantes que se oponen al proyecto.

Mientras esperan la instalación de una mesa con autoridades, los colonos mantienen su manifestación pacífica sobre el camellón de la avenida Valle de San Isidro, frente al terreno, donde colocaron los nombres de las diputadas y diputados que votaron a favor de la donación del predio para que la ciudadanía conozca el sentido de su voto y exhortarlos a atender las inquietudes de los habitantes.

Respecto a los trabajos de limpieza en el predio donde el gobierno estatal, a través del Instituto Jalisciense de Vivienda (Ijalvi), proyecta construir 200 viviendas para elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), afirmaron que cuentan con videos en los que se observa maquinaria dañando ramas de algunos árboles durante las labores.

Además de realizar guardias, cada tarde organizan mesas de trabajo y actividades comunitarias con el objetivo de fortalecer la organización vecinal mientras esperan una respuesta de las autoridades.

De acuerdo con Juan, vecino e integrante del movimiento, la única respuesta formal que han recibido a una solicitud de diálogo presentada por la comunidad es la notificación de que el Ayuntamiento de Zapopan turnó el oficio a la Subsecretaría de Asuntos del Interior de la Secretaría General de Gobierno (SGG), pero hasta el momento no se ha fijado una fecha para instalar la mesa de trabajo.

Las y los vecinos organizados reiteraron que no buscan confrontaciones con los diputados que apoyaron el proyecto, sino que quienes lo respaldaron expliquen los motivos de su decisión y escuchen directamente las preocupaciones de los habitantes respecto al desarrollo habitacional.

Paralelamente el colectivo informó que ya presentó los recursos legales para intentar frenar el proyecto; a la par continúa el trámite de su solicitud de incorporación al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Por su parte, el Ijalvi reiteró su disposición para instalar una mesa de diálogo y presentar el proyecto ejecutivo; no obstante, los vecinos afirmaron que siguen a la espera de una convocatoria formal. Mientras tanto, mantendrán su manifestación pacífica.

200

VIVIENDAS PARA ELEMENTOS
DE LA SECRETARÍA DE
SEGURIDAD DEL ESTADO (SSE)
se proyectan en el terreno de
Mirador de San Isidro

Diagnóstico de medidores, en septiembre

EN ZAPOPAN

MICHELLE VÁZQUEZ

El Municipio prevé concluir la base de datos el próximo mes a fin de **regularizar sus adeudos con el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado**

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

A principios de septiembre el Ayuntamiento de Zapopan prevé concluir el diagnóstico de los medidores e inmuebles municipales para regularizar sus cuentas de agua con el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa). La regidora emecista Naraly González Ramírez informó que el estudio permitirá conocer el estado del padrón de medidores y precisó que el adeudo del Municipio con el organismo asciende a 780 millones 821 mil pesos.



RECURSOS. El adeudo de Zapopan con el Siapa asciende a 780 millones 821 mil pesos, por lo que busca regularizarse a través de la revisión de medidores.

La también presidenta de la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales explicó que el diagnóstico deberá estar concluido en un plazo no mayor a un mes, por lo que estimó que los resultados estarán disponibles a principios de septiembre.

"Esperemos no pase más de un mes para que este diagnóstico ya pueda estar y ya podamos tener claridad de dónde justamente es donde no hay existencia de medidor y dónde sí tenemos existencia de medidores", señaló.

La regidora indicó que el estudio permitirá identificar los inmuebles municipales que carecen de medidor, actualizar la información de cada predio y conciliar el padrón del ayuntamiento con el registro del Siapa. Posteriormente las áreas municipales definirán las acciones para regularizar

las cuentas y programar el pago de los servicios de agua, drenaje y alcantarillado.

Añadió que el informe será presentado primero ante el cabildo y, una vez aprobado, será publicado en la 'Gaceta Municipal'.

González Ramírez explicó que actualmente el Municipio opera bajo un esquema de tarifa única, por lo que la instalación y regularización de medidores permitirá conocer con mayor precisión el consumo de agua en los inmuebles municipales y mejorar la administración del recurso.

En caso de detectarse inmuebles con irregularidades o consumos no registrados, señaló que cada caso será revisado de manera individual en coordinación con el Siapa.



**Persona
desaparecida
¿La has visto?**

Ayúdanos a encontrarla

Esta cédula es publicada con la autorización
por escrito de los familiares.

SE LE VIO POR ÚLTIMA VEZ

Fecha: 31 de julio de 2026. **Lugar:** Zapopan, Jalisco.

- **Nombre:** Ricardo Cabezas Talavera.
- **Edad:** 45 años.
- **Señas particulares:** Cicatriz queloide en espalda baja y barba abundante.
- **Cabello:** Sin cabello, calvo completo.
- **Tez:** Morena.
- **Complexión:** Delgada.
- **Estatura:** 170 cm.
- **Vestimenta:** Playera azul cielo, pantalón de mezclilla, tenis y Apple Watch azul.
- **Colonia:** El Batán.

Reporta cualquier información
sobre la persona: **33 3145 6314**
comisióndebúsqueda@jalisco.gob.mx



Comisión de Búsqueda
de Personas de Jalisco



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

ESPECIAL

**EN LA EX VILLA
MAICERA.** La
última ubicación
de Ricardo Cabe-
zas se registró en
El Batán, en Zapo-
pan.

Protestan para exigir localización de Ricardo

EN CASA JALISCO

Familiares del hombre de 45 años, desaparecido desde el 30 de julio, se trasladaron a la residencia oficial del gobernador para demandar su localización y que la crisis de ausencias pare ya

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Familiares de Ricardo Cabezas Talavera, desaparecido desde el 30 de julio en la colonia El Batán, en Zapopan, se manifestaron ayer afuera de Casa Jalisco con el fin de exigir a las autoridades acciones urgentes para su búsqueda y localización con vida.

De acuerdo con Georgina, prima de Ricardo, él salió de su casa por motivos laborales el jueves 30 de julio poco antes de las 5 de la tarde. La última ubicación que conocieron de él fue en El Batán y después de eso notaron una conexión a Internet a las 9 de la noche, la cual es la última, pues posteriormente ya no se supo del paradero del hombre de 45 años.

Ante la falta de acciones inmediatas por parte de las autoridades, ayer acudieron a Casa Jalisco para exigir su búsqueda y localización.

"Esto ya no puede seguir pasando, no sólo a mi primo, ya no puede seguir pasando a ningún ciudadano, independientemente de quiénes sean, ya no están yendo por gente importante, ya es cualquier ciudadano, lo que pedimos es la búsqueda de mi primo y de todas las personas desaparecidas", dijo Georgina, quien añadió: "Ha sido todo pacífico, esperemos que ya con esto nos escuchan, y ya después se verá".

Desaparecen dos jóvenes de Acatlán; indagan engaño en oferta de trabajo

■ La desaparición de dos jóvenes originarias de Acatlán de Juárez mantiene en alerta a sus familias, quienes desde hace más de una semana desconocen su paradero y temen que hayan sido víctimas de un engaño relacionado con una presunta oferta de trabajo en Puerto Vallarta.

Melissa Anahí Carranza Contreras y Violeta Alejandra Santana Bueno, ambas de 21 años de edad, fueron vistas por última vez el 27 de julio. Desde entonces, familiares y amigos emprendieron una intensa búsqueda y difundieron sus fotografías a través de redes sociales con la esperanza de obtener información que permita localizarlas.

De acuerdo con los testimonios de sus allegados, días antes de desaparecer Violeta comentó a su familia que había recibido una propuesta laboral en Puerto Vallarta. A partir de ese dato, sus seres queridos consideran la posibilidad de que ambas jóvenes hubieran viajado hacia ese destino tras aceptar el ofrecimiento;



ESPECIAL

sin embargo, hasta el momento esta hipótesis no ha sido confirmada por las autoridades.

Mientras la investigación continúa, los familiares hicieron un llamado a la población de la región Costa-Sierra Occidental, Puerto Vallarta y del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) para compartir cualquier dato que pueda resultar útil en la búsqueda. Las autoridades recordaron que cualquier información puede reportarse de manera inmediata al 911 o directamente ante la Fiscalía del Estado.

David González Jáuregui /
Guadalajara



Esto ya no puede seguir pasando, no sólo a mi primo, ya no puede seguir pasando a ningún ciudadano, independientemente de quiénes sean, ya no están yendo por gente importante, ya es cualquier ciudadano"
**GEORGINA
PRIMA DE
RICARDO
CABEZAS
TALAVERA**

Los familiares fueron recibidos por personal de la Subsecretaría de Asuntos del Interior de la Secretaría General de Gobierno (SGG), el cual les informó los avances del caso y les prometió que la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas (VPD) entregaría la sábana de llamadas para seguir el rastro de la ubicación del celular de Ricardo.

Georgina añadió que la familia de Ricardo pidió reclasificar el caso y que pase de desaparecido a secuestrado, ya que aunque no ha recibido llamadas para pedir dinero a cambio de la libertad del hombre, sus cuentas fueron vaciadas.

"Las personas que lo tienen vaciaron todas las cuentas, por eso es que no han pedido un rescate, pero nosotros

estamos pidiendo que no lo tengan en un estatus de desaparecido, sino de secuestrado".

Añadió que "él está privado de la libertad, lo tienen en contra de su voluntad y ya tienen todo el dinero, vaciaron todo".

Ricardo forma parte de la industria inmobiliaria y ante su desaparición el Movimiento Inmobiliario de Occidente (MIO) y Profesionales en Asesoría Inmobiliaria y Similares (PAIS) se sumaron a la exigencia de su búsqueda inmediata.

De acuerdo con el Registro Estatal de Personas Desaparecidas (REPD), en Jalisco hay 16 mil 191 personas sin localizar hasta el 30 de junio. De ese total, mil 819 son mujeres y 14 mil 372, hombres.

Imputan a coautor de muerte de Valeria

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

A más de un año del feminicidio de la *influencer* Valeria Márquez, asesinada durante una transmisión en vivo en Zapopan, la Fiscalía de Jalisco informó que Iván Martín "N" fue imputado por el delito de feminicidio y será este martes 4 de agosto, a las 14:00 horas, cuando un juez determine si existen elementos suficientes para vincularlo a proceso penal.

Durante la audiencia inicial, celebrada ante un juez de control, el imputado se reservó el derecho a declarar y, por conducto de su defensa, solicitó la duplicidad del término constitucional, por lo que la resolución sobre su situación jurídica fue aplazada para este martes. Mientras tanto, permanecerá bajo la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa.

La Fiscalía sostiene que Iván Martín "N", detenido el 1 de agosto, habría tenido participación como autor material, antes, durante y después del ataque ocurrido el 13 de mayo de 2025, por lo que continúa integrando

la investigación para esclarecer completamente el feminicidio.

Detención

La noche del sábado, la Fiscalía de Jalisco, el Ejército y la Guardia Nacional cerraron la calle 16 de Septiembre en San Juan de Ocotán, en Zapopan, para detener a Iván Martín "N". La Fiscalía llegó con una orden de aprehensión; sin balazos, lo detuvieron y se lo llevaron.

La captura ocurrió un día después de que Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana federal, revelara en la conferencia matutina que el hijo del RI, detenido en Jalisco por su presunta responsabilidad en el asesinato de Carlos Manzo, tenía una relación con Valeria, pero la había amenazado y le pidió a su padre que cometiera el feminicidio.

En el operativo para detenerlo, las autoridades aseguraron dos armas de fuego, de calibres .40 y 9 milímetros, además de celulares e identificaciones.

Con información de: Juan Carlos Munguía y Josefina Ruiz



IVAN "N". Tendrá hoy la audiencia en la que se resolverá si se le vincula a proceso.

JUSTICIA ACUSADO DE FEMINICIDIO

Imputan a presunto coautor del crimen de Valeria Márquez

Por el delito de feminicidio, un hombre fue imputado como parte de las investigaciones que realiza la Fiscalía del Estado por el asesinato de la creadora de contenido Valeria Márquez, ocurrido el 13 de mayo de 2025 en Zapopan.

Iván Martín "N", detenido el pasado 1 de agosto, fue imputado por el Juez Vigésimo de Control y Juicio Oral, Enjuiciamiento y

Justicia Integral para Adolescentes del Primer Partido Judicial, Miguel Ángel Galván Esparza.

Durante la audiencia, el señalado se reservó su derecho a declarar y, a través de su defensa, se acogió al término constitucional. La audiencia en la que se resolverá si es vinculado a proceso fue programada para hoy a las 14:00 horas.

De acuerdo con las investigaciones, Iván Martín "N" habría participado antes, durante y después del ataque que privó de la vida a Valeria Márquez, quien realizaba una transmisión en vivo al momento de la agresión.

Las indagatorias son encabezadas por la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, Razón de Género y la Familia. Con los datos de prueba recabados, el Ministerio Público obtuvo la orden de aprehensión y un cateo en un inmueble de la colonia San Juan de Ocotán, en Zapopan, donde fueron asegurados diversos indicios.

SABER MÁS

Proceso judicial

La imputación es la etapa en la que el Ministerio Público comunica formalmente a una persona los hechos delictivos que le atribuye. La vinculación a proceso, que se resolverá en audiencia, determinará si existen elementos suficientes para continuar el procedimiento penal y mantener abierta la investigación correspondiente conforme a derecho.

POR FEMINICIDIO

Imputan a coautor de crimen de Valeria

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Luego de ser detenido tras ser señalado como coautor material del asesinato de Valeria Márquez, Iván Martín N fue imputado por el delito de feminicidio, informó la Fiscalía del Estado (FE).

Al sujeto, quien fue aprehendido el primero de agosto, se le formuló imputación a través del juez vigésimo de Control y Juicio Oral, Enjuiciamiento y Justicia Integral para Adolescentes del Primer Partido Judicial, Miguel Ángel Galván Esparza.

Durante la audiencia, realizada ayer, el señalado se reservó su derecho a declarar y a través de su defensa se acogió al término constitucional, por lo que será hoy a las 14 horas cuando se dé inicio a la audiencia donde se decidirá si se vincula a proceso. Mientras tanto permanecerá en prisión preventiva oficiosa.

El señalado fue aprehendido en la colonia San Juan de Ocotán, Zapopan, debido a su posible participación previa, durante y posterior al ataque que privó de la vida a la víctima, ocurrido el 13 de mayo de 2025 también en la Ex Villa Maicera.

A la par se desahogó un cateo donde se aseguraron distintos indicios.

POR COHECHO Arrestan a dos que trasladaban tragamonedas

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Dos hombres permanecerán bajo proceso penal luego de que un juez los vinculó por el delito de cohecho tras ser señalados de presuntamente ofrecer dinero a elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) para evitar una investigación relacionada con el traslado de una máquina tragamonedas en el municipio de Zapopan.

La Fiscalía del Estado informó que los imputados, identificados como Francisco Javier N y Germán Humberto N, fueron detenidos el pasado 23 de julio durante un operativo realizado en calles de la colonia Tesistán.

De acuerdo con las investigaciones de la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Concertación Social, los militares interceptaron a los dos hombres cuando circulaban a bordo de una camioneta Nissan NP300 blanca como parte de una revisión derivada de reportes ciudadanos sobre la presunta instalación de máquinas tragamonedas bajo amenazas y atribuidas a integrantes de la delincuencia organizada.

Durante la inspección los uniformados cuestionaron a los ocupantes sobre la procedencia de una máquina de videojuegos que transportaban en la caja del vehículo. La autoridad señaló que ambos adoptaron una actitud evasiva y, presuntamente, uno de ellos ofreció 65 mil pesos en efectivo para que los militares desistieran de las indagatorias.

Según la carpeta de investigación, el segundo implicado intervino para convencer a los elementos castrenses de aceptar el dinero y aseguró que podía conseguir recursos adicionales hasta completar un soborno de 100 mil pesos.

Tras su detención en flagrancia, las autoridades aseguraron más de 84 mil pesos en efectivo, distribuidos en diversos billetes, además de bolsas con miles de monedas de distintas denominaciones, una máquina contadora de monedas, consolas de videojuegos, teléfonos celulares, documentación y la camioneta utilizada por los imputados.

Con los datos de prueba presentados por el Ministerio Público, un juez de control calificó como legal la detención, dictó el auto de vinculación a proceso por el delito de cohecho y ordenó como medida cautelar prisión preventiva justificada por un periodo de cinco meses, mientras continúan las investigaciones.

ESPECIAL



EN ZAPOPAN. Los dos sujetos fueron detenidos el 23 de julio tras un operativo en calles de la colonia Tesistán.

Tercer relevo

Guardia Nacional cambia de mando en Jalisco



El General de Brigada de Estado Mayor Ernesto García Sánchez asumió este lunes la coordinación estatal de la Guardia Nacional en Jalisco, cargo desde el que encabezará las labores de la corporación federal en la entidad y la coordinación con autoridades estatales y municipales en materia de seguridad.

La toma de protesta se realizó en una ceremonia encabezada por el General de División

José Martín Luna de la Luz, coordinador de la V Coordinación Territorial de la Guardia Nacional, con la presencia del gobernador Pablo Lemus Navarro y mandos civiles y militares.

Con este relevo, la Guardia Nacional incorpora a un mando con trayectoria en áreas operativas y de planeación. García Sánchez ha ocupado cargos como Coordinador Estatal de la Guardia Nacional en Puebla, Jefe

de Estado Mayor del Cuerpo de Fuerzas Especiales, Director del Centro de Adiestramiento Regional de la VI Región Militar, en Tlaxcala, y Jefe de Estado Mayor de la 38 Zona Militar, en Tabasco.

La designación ocurre en un momento en que Jalisco mantiene una estrategia de coordinación entre fuerzas federales, estatales y municipales para atender los retos en materia de seguridad pública.

Por cuarta vez en el sexenio, cambia coordinador de GN

Acto. El general de brigada Ernesto García Sánchez tomó posesión del cargo y rindió protesta este lunes

LUIS ÁNGEL PEDRAZA
GUADALAJARA

En una ceremonia oficial celebrada este lunes en las instalaciones de la Coordinación Estatal, con sede en el municipio de El Salto, el general de brigada Ernesto García Sánchez tomó posesión del cargo y rindió protesta de bandera como nuevo coordinador de la Guardia Nacional en Jalisco, asumiendo de manera inmediata el mando operativo de la corporación federal en la entidad.

Durante el acto protocolario, en el que se rindieron los honores correspondientes al lábaro patrio, el alto mando militar formalizó su nombramiento al jurar guardar y cumplir los deberes encomendados al frente de la corporación ante mandos de la institución y tropas agrupadas. Con un contundente "Sí, protesto", el oficial dio inicio formal a su gestión.

El nombramiento de García

Sánchez se da en sustitución del general de brigada de Estado Mayor José Luis Martínez Rojas, quien permaneció poco más de tres meses al frente de la delegación estatal, tras asumir el puesto en marzo pasado. Con este relevo, la institución suma cuatro coordinadores estatales en Jalisco durante el transcurso de la actual administración, reflejando una constante rotación en la cadena de mando de la fuerza armada permanente en la región.

El historial reciente de titulares en la entidad comprende al comisario Avigai Vargas Tirado (marzo de 2023), el general Osvaldo Iván Galicia Galicia (2024 a principios de 2025), el general Antonio Hernández Tejeda (mayo de 2025) y el saliente Martínez Rojas (marzo de 2026).

A la ceremonia acudieron autoridades de los tres niveles de gobierno. Estuvo el gobernador Pablo Lemus, el fiscal general de Jalisco, Salvador González de los Santos; y el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, José Luis Álvarez Pulido, así como jefes militares de la región. ■

Llega el nuevo mando de la GN a Jalisco

El General de Brigada de Estado Mayor, Ernesto García Sánchez, asumió este lunes como nuevo coordinador de la Guardia Nacional en Jalisco, durante una ceremonia realizada en las instalaciones de la corporación en El Salto.

García Sánchez llega procedente de Nayarit, donde ocupaba el mismo cargo desde agosto de 2025, y sustituye a José Luis Martínez Rojas, quien permaneció cuatro meses al frente de la corporación estatal.

El relevo ocurre tras la detención de Ramón Ángel "N", alias "R1", señalado como operador del Cártel Nueva Generación. García Sánchez es especialista en combate a narcóticos y cuenta con experiencia en cargos militares en distintas entidades.

Reforma y programa no frenan extorsión

Los esfuerzos de los Gobiernos no inciden en una reducción de este delito en México. El crimen diversificó las modalidades para afectar a la población

A pesar de las reformas aprobadas por el Congreso de la Unión y a la implementación de la Estrategia Nacional contra la Extorsión, este delito continúa al alza en México y mantiene bajo amenaza a ciudadanos, comerciantes, productores y empresarios.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre enero y junio de este año se iniciaron cinco mil 331 carpetas de investigación por extorsión, una cifra mayor al mismo periodo del 2025, cuando se registraron cuatro mil 860 denuncias.

En julio de 2025, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, presentó el Acuerdo Nacional contra la Extorsión para coordinar a la Federación y los estados, homologar leyes y fortalecer el combate a este delito.

En noviembre de ese año, el Congreso aprobó la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión, que elevó las penas de 15 a 25 años de prisión, con agravantes de hasta 42 años, y amplió las conductas sancionables.

Sin embargo, los casos de alto impacto continuaron. Uno de los más representativos fue el asesinato de Bernardo Bravo, líder de los productores de limón en Michoacán, ocurrido en octubre de 2025, después de denunciar reiteradamente el cobro de cuotas impuestas por grupos criminales al sector citrícola.

En Jalisco también se han registrado casos recientes. El 29 de julio, la Fiscalía del Estado informó la detención de cinco hombres presuntamente ligados a una red de extorsión contra representantes de mutualidades y asociaciones de Guadalajara. De acuerdo con las investigaciones, exigían pagos de 35 mil pesos a cada organización para dejarlas operar.

La extorsión ha diversificado sus modalidades. Entre las más comunes están las llamadas desde cárceles o centros clandestinos para amenazar a las víctimas. También aumentaron los llamados "montachoques", en los que provocan accidentes de forma intencional para exigir dinero por supuestos daños o gastos médicos.

Otra modalidad es el secuestro virtual, que afecta sobre todo a jóvenes mediante llamadas que simulan una privación de la libertad para exigir dinero a sus familiares. También persiste el cobro de piso contra comerciantes, transportistas y productores en estados como Michoacán, Jalisco, Veracruz, Guerrero y Nuevo León.

La extorsión no sólo involucra al crimen organizado. También hay servidores públicos señalados por este delito, como el ex alcalde de Tequila, Diego "N", quien enfrenta un proceso por presuntamente extorsionar a comerciantes y empresarios del municipio.

Francisco Jiménez, especialista en seguridad de la Universidad de Guadalajara, advirtió que los ataques informáticos contra empresas e instituciones facilitan el robo de bases de datos, que grupos delictivos usan para realizar extorsiones telefónicas. Agregó que jóvenes reclutados por el crimen organizado operan centros de llamadas dedicados a este delito.

El especialista Rubén Ortega señaló que el principal obstáculo para combatir la extorsión es la cifra negra. Explicó que muchas víctimas no denuncian por miedo o desconfianza en las autoridades, lo que dificulta medir la magnitud del problema y frena la efectividad de las estrategias oficiales.

Jalisco promedia 4 homicidios diarios

AGRESIÓN CON ARMA DE FUEGO, LA PRINCIPAL CAUSA

Al hacer una revisión por sitio de ocurrencia, el Inegi indicó que 558 casos sucedieron en la vía pública, 164 en el hogar, 155 en otro espacio público y el resto en otros sitios

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Jalisco registró mil 396 defunciones por homicidio durante 2025, un promedio de cuatro al día, de acuerdo con las cifras preliminares publicadas ayer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). El dato corresponde al primer año completo de la administración estatal actual y representa una reducción de 44.71 por ciento respecto a 2019, primer año del gobierno de Enrique Alfaro Ramírez, cuando se contabilizaron 2 mil 525 homicidios.

La cifra también fue menor a la registrada en 2013, primer año de Aristóteles Sandoval Díaz, cuando hubo mil 491 defunciones por homicidio. La tasa de Jalisco durante 2025 fue de 16 homicidios por cada 100 mil habitantes, por debajo de los 30 registrados en 2019 y los 19 de 2013. Sin embargo, no fue la menor de los últimos años, pues en 2014 fue de 13 y en 2015 de 15.

A nivel nacional, el Inegi contabilizó 27 mil 989 defunciones por homicidio y una tasa de 21 por cada 100 mil habitantes. Guanajuato encabezó la cifra de asesinatos, con 3 mil 249, se-

guido por Estado de México, con 2 mil 575, y Chihuahua, con 2 mil 106. Por tasa, Colima ocupó el primer lugar, con 89 homicidios por cada 100 mil habitantes, seguido por Morelos, con 58, y Sinaloa, con 57.

En Jalisco, la principal causa de las defunciones por homicidio fue la agresión con arma de fuego. De acuerdo con el Inegi, 493 casos correspondieron a disparos de arma de fuego sin especificar en calles o carreteras; 116 ocurrieron con armas de fuego sin especificar en viviendas y 87 en lugares no especificados. Ade-

más, 83 asesinatos fueron cometidos con medios no determinados en calles y carreteras y 82 con objeto cortante en esos mismos espacios.

Por lugar de ocurrencia, 558 homicidios sucedieron en la vía pública, 164 en el hogar y 155 en otro espacio público. El resto de las defunciones ocurrió en otros sitios no detallados en los datos referidos. El Inegi identificó 46 tipos distintos de causas de homicidio en el registro correspondiente a Jalisco durante 2025.

ZMG 2A

Durante 2025 hubo 4 homicidios diarios

SEGÚN DATOS PRELIMINARES DEL INEGI

El primer año completo de la gestión de Pablo Lemus **cerró con mil 396 defunciones por asesinato**; la tasa por cada 100 mil habitantes fue de 16 casos

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Ayer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) publicó las cifras preliminares de defunciones por homicidio del 2025 y los datos muestran que el año pasado hubo cuatro homicidios diarios en promedio en Jalisco.

De acuerdo con la revisión del Inegi, Jalisco acumuló mil 396 defunciones por homicidio en el año pasado. Esta cifra, correspondiente al primer año de gobierno completo de Pablo Lemus Navarro, representó una reducción del 44.71 por ciento con respecto a 2019, primer año del gobierno de su antecesor, Enrique Alfaro Ramírez, y el cual se vio marcado por niveles históricos de violencia letal al superar los 12 mil homicidios y registrar más de mil 700 defunciones por asesinato anuales; el pico ocurrió justamente en 2019 y fue de 2 mil 525.

La cifra del primer año de la gestión de Lemus Navarro también representa una reducción respecto a 2013, primer año de Aristóteles Sandoval Díaz, cuando se registraron mil 491 defunciones por homicidio.

En cuanto a tasa, en 2025 fue

**27
MIL 989**

DEFUNCIONES POR HOMICIDIO contabilizó a nivel nacional el Instituto Nacional de Estadística y Geografía durante el 2025

de 16 homicidios por cada 100 mil habitantes, menor a la de 2019, que fue de 30, y a la de 2013, que fue de 19, mas no es la menor de los últimos años, ya que en 2014 la tasa de asesinatos por cada 100 mil jaliscienses fue de 13 y en 2015, de 15.

A nivel nacional el Inegi contabilizó 27 mil 989 defunciones por homicidio y una tasa de 21 por cada 100 mil personas. Guanajuato fue el estado con más homicidios al reportar 3 mil 249, seguido por el Estado de México con 2 mil 575 y Chihuahua con 2 mil 106.

Por tasa, a nivel nacional lideró Colima con 89 por cada 100 mil habitantes, estado que fue seguido por Morelos, con una de 58, y Sinaloa, con 57.

MAYORÍA, POR ARMA DE FUEGO

La mayoría de las defunciones violentas registradas el año pasado en Jalisco tuvo como causa una agresión con arma de fuego. El Inegi de-

Agente estatal mata a pareja y se quita la vida en El Salto

■ La muerte de un elemento de la Policía Estatal y una mujer de 25 años, cuyos cuerpos fueron localizados al interior de una unidad oficial en El Salto, movilizó durante la madrugada de este lunes a corporaciones de seguridad y personal ministerial.

El hallazgo ocurrió durante la madrugada sobre la calle Álvaro Obregón en su cruce con Sagrado Corazón, en la comunidad de San José del 15. Un transeúnte alertó a las autoridades tras observar el vehículo oficial estacionado con el motor encendido y dos personas inconscientes en su interior.

Al arribar al lugar, policías y paramédicos confirmaron que tanto el agente estatal, de aproximadamente 30 años, como la mujer ya no contaban con signos vitales. Ambos presentaban heridas producidas por arma de fuego, por lo que la zona fue acordonada para preservar los indicios.

Las primeras líneas de investigación apuntan a que el policía, quien se encontraba en su día de descanso o franquicia, habría disparado contra su acompañante y posteriormente se habría quitado la vida; no obstante, esta versión deberá ser confirmada mediante las diligencias ministeriales y los dictámenes periciales de Ciencias Forenses.

La Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) informó que el oficial estaba adscrito a la Policía Estatal Preventiva y señaló que dará seguimiento al caso conforme avancen las investigaciones. Asimismo, indicó que permanecerá atenta a los resultados de los peritajes realizados por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, los cuales permitirán establecer con precisión la causa de muerte y la mecánica de los hechos.

David González Jáuregui /
Guadalajara

teó 46 distintos tipos de causas de los homicidios y varios de ellos incluyen un arma de este tipo.

De acuerdo con los datos, de las mil 369 defunciones por homicidio, 493 se debieron a una agresión con disparo de arma de fuego (sin especificar) en calle o carretera. Además, 116 de las muertes correspondieron a homicidios con armas de fuego sin especificar, pero en vivienda, y 87 a crímenes en lugar no especificado.

Adicionalmente, 83 asesinatos fueron causados por medios no determinados en calles y carreteras; 82 más, con un objeto cortante en calles y carreteras, y otros 80 por medios no especificados en lugar no determinado.

Al hacer una revisión por sitio de ocurrencia, el Inegi indicó que 558 sucedieron en la vía pública, 164 en el hogar, 155 en otro espacio público y el resto en otros sitios.

SEGURIDAD DETENIDOS EL PASADO 24 DE JULIO

Cinco son vinculados a proceso por extorsión a mutualidades

La Fiscalía estatal investiga amenazas y cobros de 35 mil pesos al mes a representantes

Las investigaciones continuarán durante los próximos seis meses para esclarecer el caso

Cinco hombres detenidos durante un operativo de la Fiscalía de Jalisco fueron vinculados a proceso por su presunta participación en el delito de extorsión contra representantes de mutualidades en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Los imputados, identificados como Irving Ricardo "N", Gerónimo "N", Julio Heriberto "N", Fausto Daniel "N" y Rubén "N", permanecerán en prisión preventiva oficiosa durante un año, mientras se desarrolla el proceso penal en su contra. Además, el juez fijó un plazo de seis meses para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado, las investigaciones apuntan a que los cinco hombres presuntamente exigían el pago mensual de 35 mil pesos por cada mutualidad, a cambio de permitirles continuar con sus operaciones.

Las indagatorias señalan que el pasado 4 de junio varios sujetos acudieron a las oficinas de una mutualidad ubicadas en la colonia Libertad, en Guadalajara, donde buscaron a su representante. Al no encontrarlo, dejaron un documento con instrucciones e indicaron que posteriormente establecerían contacto.

Agentes de la Vicefiscalía en Investigación Criminal Especializada implementaron un operativo que derivó en la detención de los cinco señalados.

Días después, la víctima recibió llamadas telefónicas y mensajes de WhatsApp en los que presuntamente se le exigía el pago de la cuota mensual. El representante rechazó realizar cualquier depósito.

Posteriormente, fue agregado a un grupo de mensajería en el que se convocó a representantes de diversas mutualidades a una reunión realizada el 24 de julio en una terraza de la colonia San Elías, en Guadalajara, donde, según la carpeta de investigación, se establecerían las condiciones para efectuar los pagos. La Fiscalía informó que hasta el momento tiene registro de 78 mutualidades que presuntamente fueron objeto de amenazas.



Durante ese encuentro, agentes de la Vicefiscalía en Investigación Criminal Especializada implementaron un operativo que derivó en la detención en flagrancia de los cinco señalados.

Como parte de la intervención, las autoridades aseguraron el inmueble donde se realizó la reunión, además de tres vehículos: un Mercedes-Benz AMG, una camioneta Ford Lobo Lariat y una Dodge RAM 2500. También fueron asegurados documentos que, de acuerdo con la autoridad ministerial, estarían relacionados con las presuntas exigencias económicas.

Tras la audiencia inicial y la presentación de los datos de prueba por parte del Ministerio Público, un juez de control resolvió vincular a proceso a los cinco imputados por el delito de extorsión e imponerles la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa.

Las investigaciones continuarán durante los próximos seis meses para el desahogo de diligencias complementarias.

TELÓN DE FONDO

Estrategia federal

La extorsión en México dejó de ser un delito aislado para convertirse en una maquinaria constante de presión, miedo y afectaciones económicas. Sus modalidades van desde llamadas telefónicas y secuestros virtuales hasta montachos y cobro de piso, una práctica que incluso ha derivado en asesinatos.

Ante este panorama, en julio de 2025 el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, presentó el Acuerdo Nacional Contra la Extorsión para coordinar a los tres niveles de gobierno, armonizar la legislación en las 32 entidades y fortalecer las capacidades de investigación.

Entre las modalidades más graves destaca el cobro de piso. Un caso emblemático fue el asesinato del líder limonero Bernardo Bravo, en Michoacán, tras denunciar cuotas impuestas por grupos criminales, lo que evidenció el impacto del delito en el sector agrícola.

La estrategia federal se sustenta en cinco ejes: persecución de oficio, armonización legal, fortalecimiento del número 089 para denuncias anónimas, consolidación de unidades especializadas y un manual nacional para estandarizar denuncias e investigaciones.

En noviembre de 2025 se aprobó la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión, que establece penas de 15 a 25 años de prisión y hasta 42 años en casos agravados.

Las acciones también alcanzaron los penales, donde autoridades detectaron que 12 reclusorios concentraban el 56% de las líneas usadas para extorsionar. Además, fueron detenidos presuntos responsables como Alejandro "N", alias "Botox", así como el ex alcalde de Tequila, Diego "N", y José Armando "N", alias "Comandante Callejas", vinculados a redes de extorsión.

FRANCISCO JIMÉNEZ REYNOSO, académico de la Universidad de Guadalajara

VOZ DEL EXPERTO

Amplían modalidades; persiste impunidad

El delito de extorsión continúa en aumento en México y ha diversificado sus modalidades, desde llamadas telefónicas hasta el cobro de piso, advirtieron especialistas en seguridad.

Francisco Jiménez Reynoso, académico de la Universidad de Guadalajara, consideró que el incremento de este delito durante el primer semestre de 2026, respecto al segundo semestre de 2025, demuestra que la estrategia del Gobierno federal tiene una efectividad "poca o nula".

Explicó que los grupos criminales han adaptado sus métodos mediante el uso de tecnología y la operación de call centers clandestinos, donde participan jóvenes reclutados con falsas ofertas de empleo.

"¿Quiénes operan los call centers? Los reclutados, los jovencitos que están reclutados,

que son reclutados a través de engaños como falsas ofertas de trabajo", afirmó.

Como ejemplo, recordó los centros telefónicos desmantelados en colonias como Santa Tere, Medrano y La Estancia, donde fueron asegurados varios jóvenes.

Añadió que el hackeo de bases de datos también facilita este delito, al permitir que los grupos criminales obtengan números telefónicos y otra información de las víctimas.

Por su parte, Rubén Ortega señaló que la principal dificultad es la impunidad y la baja denuncia. "Muchas personas ni siquiera presentan una denuncia formal cuando son extorsionados por temor, por burocracia, por la impunidad...", dijo, al advertir que la cifra negra, estimada en 95%, impide conocer la dimensión real del problema.

Con recursos federales

Juanacatlán construirá nueva comisaría

El municipio de Juanacatlán inició la construcción de una nueva Comisaría Municipal con una inversión de 6 millones 670 mil 415 pesos, recursos que provienen del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN). La obra tiene como objetivo ampliar la infraestructura de seguridad pública del municipio, fortalecer la capacidad operativa de la corporación policial y ofrecer mejores condiciones para la atención de la población.

El proyecto surgió a partir de una propuesta del Gobierno de Juanacatlán, que recibió asesoría técnica del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública (SECESP). Ese acompañamiento permitió obtener la validación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), requisito para acceder al financiamiento federal que hará posible la construcción del inmueble.

De acuerdo con la información oficial, la nueva comisaría contará con espacios para oficinas administrativas, áreas de prevención social, Ministerio Público, Juzga-



do Municipal, dormitorios para mujeres y hombres, vestidores, comedor, armería, aulas de capacitación, sala de crisis, centro de monitoreo, estacionamiento para patrullas y áreas de atención ciudadana, además de otros espacios especializados para las actividades de la corporación.

La secretaria ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública, Lorena López Guízar, afirmó que este proyecto refleja los resultados de la coordinación entre las distintas instancias de gobierno. "Este proyecto refleja los resultados que pueden alcanzarse cuando existe coordinación entre los distintos

órdenes de gobierno para atender las necesidades de los municipios".

Según el Gobierno de Jalisco, la infraestructura permitirá mejorar las condiciones de trabajo del personal operativo, facilitar la coordinación entre las instituciones de seguridad y reducir los tiempos de respuesta ante los ser-

vicios que requiere la ciudadanía. También busca fortalecer la capacidad de operación de la policía municipal mediante instalaciones con espacios para actividades administrativas, capacitación, vigilancia y atención al público.

La construcción forma parte de los proyectos que los municipios presentan para acceder a recursos federales destinados al fortalecimiento de sus capacidades institucionales en materia de seguridad pública. En este caso, el SECESP brindó asesoría técnica durante la integración del proyecto para cumplir con los lineamientos que establece el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Con esta obra, Juanacatlán ampliará la infraestructura destinada a la seguridad pública en el municipio. El inmueble concentrará servicios que actualmente operan en espacios distintos o con limitaciones de capacidad, con la finalidad de contar con instalaciones que respondan a las necesidades de la corporación policial y de la población que solicita atención relacionada con la seguridad y la justicia administrativa.

JUANACATLÁN

Inicia la construcción de una comisaría

La construcción de la nueva Comisaría Municipal de Juanacatlán tendrá una inversión superior a 6.6 millones de pesos, cuyos recursos federales provienen del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, el cual busca fortalecer la infraestructura de seguridad pública y mejorar la capacidad operativa de la corporación policial, así como mejorar la atención más eficiente a la ciudadanía.



Beneficios. Buscan contribuir a fortalecer el tejido social y la percepción de seguridad. /CORTESÍA

Juanacatlán inicia la construcción de otra Comisaría Municipal

Valor. El recinto se construirá con una inversión federal proveniente del FORTAMUN. Además, el proyecto fue validado por el SESNSP

Para fortalecer la infraestructura de seguridad pública y mejorar la capacidad operativa de la corporación policial, inició la construcción de la nueva Comisaría Municipal de Juanacatlán.

Esta obra que permitirá brindar mejores condiciones de trabajo a las y los elementos de seguridad, así como una atención más eficiente a la ciudadanía.

La construcción de la nueva comisaría es resultado del proyecto

presentado por el Gobierno Municipal de Juanacatlán, el cual contó con el acompañamiento técnico del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública (SECESP), para obtener la validación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Todo esto permitirá que la obra se ejecute con recursos federales provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento

CIFRA

6.6

millones de pesos es el presupuesto destinado a esta nueva instalación.

de los Municipios (FORTAMUN).

El proyecto contempla una inversión de 6 millones 670 mil 415 pesos, recursos que permitirán la construcción de una infraestructura moderna y funcional para fortalecer las capacidades opera-

CLAVES

La nueva Comisaría Municipal contará con:

- ☐ Oficinas administrativas,
- ☐ Áreas de prevención
- ☐ Ministerio Público
- ☐ Juzgado Municipal,
- ☐ Dormitorios para mujeres y hombres y vestidores
- ☐ Comedor
- ☐ Armería
- ☐ Aulas de capacitación,
- ☐ Sala de crisis
- ☐ Centro de monitoreo,
- ☐ Áreas de atención

tivas de la corporación policial del municipio.

La nueva Comisaría Municipal contará, de manera gradual, con espacios diseñados para fortalecer la operación de la corporación, entre ellos oficinas administrativas, áreas de prevención social, Ministerio Público, Juzgado Municipal, dormitorios para mujeres y hombres, vestidores, comedor, armería, aulas de capacitación, sala de crisis, centro de monitoreo, estacionamiento para patrullas y áreas de atención ciudadana, entre otros espacios especializados.

La infraestructura permitirá brindar mejores condiciones laborales al personal operativo, optimizar los tiempos de respuesta, fortalecer la coordinación institucional y ofrecer una atención más eficiente y digna a las y los habitantes del municipio.

Además, contribuirá a fortalecer el tejido social, incrementar la percepción de seguridad e impulsar el desarrollo de Juanacatlán. Así como brindar mayor tranquilidad a las familias.

ÁNGEL LARA
ZACATECAS

El secretario general de Gobierno de Zacatecas, Rodrigo Reyes Mugüerza, informó que la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) ya abrió una carpeta de investigación y mantiene coordinación con su homóloga de Jalisco para localizar a cinco menores de edad desaparecidos en esa entidad, cuyos teléfonos celulares registraron geolocalizaciones en municipios de ambos estados.

Explicó que los jóvenes, de entre 14 y 17 años, fueron privados ilegalmente de la libertad tras salir de localidades de Tlajomulco y El Salto entre el 15 y el 17 de julio; sin embargo, tras las investigaciones las referencias de telefonía ubicaron a los menores en Teocaltiche y Santa María, Jalisco, así como en Florencia de Benito Juárez, Zacatecas, por lo que las autoridades zacatecanas ya participan en las indagatorias.

Reyes Mugüerza precisó que hasta el momento no existe información que confirme la existencia de campos de adiestramiento de la delincuencia en territorio zacatecano pese a las versiones difundidas sobre un posible re-

EN COORDINACIÓN CON SU HOMÓLOGA

Investiga Fiscalía de Zacatecas ausencia de 5 jóvenes de Jalisco

ESPECIAL



ESTADO. Reyes Mugüerza dijo que hasta el momento no hay datos que confirmen la existencia de campos de adiestramiento de la delincuencia en Zacatecas.

clutamiento forzado de estos jóvenes.

"Nosotros hasta el momento no tenemos información de campos de adiestramiento en Zacatecas, si la Fiscalía de Jalisco o cualquier otra fiscalía puede aportar información para validar esos dichos, nos serviría mucho", expresó.

Agregó que la investigación continúa bajo la coordinación de ambas fiscalías, instituciones que determinarán qué ocurrió con los cinco adolescentes conforme avancen las pesquisas.

El pasado 27 de julio, tras un encuentro con familiares de jóvenes y adolescen-

3 *Nosotros hasta el momento no tenemos información de campos de adiestramiento en Zacatecas, si la Fiscalía de Jalisco o cualquier otra fiscalía puede aportar información para validar esos dichos, nos serviría mucho"*

RODRIGO REYES MUGÜERZA
SECRETARIO GENERAL DE
GOBIERNO DE ZACATECAS

tes desaparecidos recientemente en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, indicó que a las familias se les informó que ampliarían la búsqueda de los jóvenes y adolescentes a los estados de Michoacán y Zacatecas, ya que las sábanas de llamadas de los teléfonos celulares apuntan que fueron trasladados a esas dos entidades.

ACATLÁN-ZAPOTLÁN

Motociclista muere en accidente carretero

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Un motociclista perdió la vida la mañana de ayer luego de verse involucrado en un accidente sobre la carretera libre Acatlán de Juárez-Ciudad Guzmán, a la altura de la gasolinera conocida como Los Pozos.

De acuerdo con los primeros reportes, el percance habría ocurrido tras un posible derrape de la unidad, aunque las causas del accidente aún son investigadas por las autoridades competentes.

Tras el reporte al número de emergencias, al sitio acudieron paramédicos de Protección Civil y Bomberos de Acatlán de Juárez, así como personal de los Servicios Médicos Municipales. A su llegada confirmaron que el conductor de la motocicleta ya no presentaba signos vitales, por lo que únicamente se procedió a resguardar el área.

Elementos de la Policía Vial del Estado implementaron un operativo para asegurar la zona y facilitar las labores de los cuerpos de emergencia, además de preservar los indicios en espera del arribo de personal de la Fiscalía del Estado y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

ESPECIAL



VERSIÓN INICIAL. El motorista falleció tras un posible derrape de la unidad que manejaba.

Aseguran drogas y cartuchos en Mazamitla

Militares aseguraron droga y cartuchos dentro de un vehículo localizado en la brecha Epenche Chico-La Estacada, en Mazamitla. De acuerdo con la FGR, se trata de dos cargadores, 107 cartuchos, así como 450 envoltorios con una sustancia granulada con características de metanfetamina, 123 envoltorios con polvo presuntamente cocaína y 171 envoltorios con aproximadamente un kilo con 496 gramos de marihuana. No se reportaron detenidos.